UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO -CUNPROGRESO-EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-



INFORME INDIVIDUAL

"COMERCIALIZACIÓN PECUARIA (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: MEJORAMIENTO DE GALERA, LAVADEROS COMUNITARIOS DE CEMENTO E INSTALACIÓN DE BOMBA ELÉCTRICA"

MELVIN UBALDO PORTILLO CALDERÓN

ALDEA AGUA SALÓBREGA MUNICIPIO DE SANARATE DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

DOCENTE SUPERVISOR:

Lic. OSCAR MAURICIO BARRIENTOS JORDÁN. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

ALDEA AGUA SALÓBREGA MUNICIPIO DE SANARATE DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

INFORME INDIVIDUAL

"COMERCIALIZACIÓN PECUARIA (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: MEJORAMIENTO DE GALERA, LAVADEROS COMUNITARIOS DE CEMENTO E INSTALACIÓN DE BOMBA ELÉCTRICA"

TEMA GENERAL

"CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES"

ALDEA AGUA SALÓBREGA, MUNICIPIO DE SANARATE, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO -CUNPROGRESO-

(c)

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO -CUNPROGRESO-

GUASTATOYA - VOLUMEN VI-

Impreso en Guastatoya, El Progreso

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO -CUNPROGRESO-

"COMERCIALIZACIÓN PECUARIA (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: MEJORAMIENTO DE GALERA, LAVADEROS COMUNITARIOS DE CEMENTO E INSTALACIÓN DE BOMBA ELÉCTRICA"

ALDEA AGUA SALÓBREGA, MUNICIPIO DE SANARATE, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado al Honorable Consejo Directivo y al Comité Director del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de El Progreso Por:

MELVIN UBALDO PORTILLO CALDERÓN

previo a conferírseles el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, septiembre 2022

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Director Ing. Julio César Martínez Fuentes

Representante de profesores Lic. Ariel Alejandro Alvarado Ayala

Representante de profesores Licda. Gilma Friné Vásquez Ríos

Representante de profesionales Lic. Edgar Adan Morales Falla

Representante estudiantil Est. Cristopher Miguel Godinez

Ortiz

Representante estudiantil Est. Alan Obdulio Archila

Calderon

Secretario de Consejo Directivo Ing. Luis Antonio Raguay Pirique

COMITÉ DIRECTOR DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Director de CUNPROGRESO: Ing. Julio César Martínez Fuentes

Coordinador de la Carrera de

Licenciatura en Administración de

Empresas: Lic. Ariel Alejandro Alvarado Ayala

Coordinador del Ejercicio Lic. Carlos Aroldo Rosales

Profesional Supervisado: Hernández





Ref. Orden de Impresión S. A. 008-02/2022

Centro Universitario de El progreso Universidad de San Carlos de Guatemala

La infrascrita Secretaria Académica del Centro Universitario de El Progreso, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día cinco de octubre de dos mil veintidós, según PUNTO TERCERO, Inciso 3.4 del acta 21-2022 de la sesión Extraordinaria celebra por el Consejo Directivo del Centro Universitario de El Progreso, conoció y aprobó el informe individual del Ejercicio Profesional Supervisado, con el título "COMERCIALIZACIÓN PECUARIA (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: MEJORAMIENTO DE GALERA, LAVADEROS COMUNITARIOS DE CEMENTO INSTALACIÓN DE BOMBA ELÉCTRICA" –Aldea Agua Salobrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso.

Presentado por: Melvin Ubaldo Portillo Calderón

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte del Consejo Directivo el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al reglamento vigente de Ejercicio Profesional Supervisado, **autorizándose su impresión**, correspondiéndole el **Volumen VI**.

Para los efectos correspondientes extiendo la presente en una hoja bond, firmada y sellada a los seis días del mes de octubre del año dos mil veintidós, en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

"ld y enseñad a todos "

Inga. Agra. Alba/Marilia Noj Suruy Secretaria Académica CUNPROGRESO

C. c. Archivo

Barrio El Porvenir, a un costado de Iglesia Evangélica Palabra de Vida, Guastatoya, El Progreso.

Teléfono: 7728-7373

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Por ser mi guía en cada paso de mi vida, por tus infinitas

bendiciones y porque nunca me has dejado de demostrar tu

amor infinito.

A MI MADRE: Piedad Calderon Vásquez, por su amor incondicional, por

eseñarme que la familia es lo primero, por estar apoyandome

en cada etapa de mi vida.

A MIS HERMANOS: Ana Celina, Elmer Eduardo, Rosa Amelia (Q.E.P.D.) y

Nilson Manolo (Q.E.P.D), por su apoyo incondicional, por

todos los momentos de alegría compartidos con ustedes.

A MI ESPOSA: Darlyn Dayana Portillo Coronado, por su amor y apoyo

incondicional para culminar esta meta.

A MIS HIJOS: Angely Eunice y Diego Manolo, Regalos que Dios padre me

dio, por ser una bendición en mi vida, que este logro sea un

ejempo para sus vidas.

A MIS AMIGOS: Por el apoyo brindado a lo largo de este proceso, por sus

palabras de ánimo cuando estuve a punto de desistir, por el apoyo emocional que me ayudo a lo largo de este tiempo para

no rendirme.

A LA USAC: Centro de estudio que abrió sus puertas para mi formación

profesional, por permitirme entrar a cada una de sus aulas y adquirir los conocimientos necesarios para llegar a culminar

esta licenciatura.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPITULO I	
CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1. MUNICIPIO DE SANARATE	1
1.1.1. Localización y extensión	1
1.1.2 Ubicación geográfica del municipio de Sanarate	1
1.1.3. División política y administrativa	3
1.2. ALDEA AGUA SALÓBREGA	14
1.2.1. Antecedentes históricos	14
1.2.2. Localización y extensión	14
1.2.3. División política y administrativa	16
1.2.4. Clima	19
1.2.5. Población	19
1.2.6. Migración	28
1.2.7. Ecosistema	29
CAPÍTULO II	
ÁMBITO SOCIAL ALDEA AGUA SALÓBREGA	
2.1. ORGANIZACIONES	35
2.1.1. Sociales	35
2.1.2. Ambientales	36
2.1.3. Culturales	36
2.1.4. Deportivas	36
2.1.5. Religiosas	37
2.2. SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	37
2.2.1. Educación	37
2.2.2. Salud	47
2.2.3. Agua	51
2.2.4. Drenajes y alcantarillado	52
2.2.5. Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	53
2.2.6. Letrinas y otros servicios sanitarios2.2.7. Sistema de recolección de basura	54 55
2.2.8. Cementerios	56
2.2.9. Sistema de tratamiento de aguas servidas	56
_	
2.3. ENTIDADES DE APOYO	57
2.3.1. Estatales	57
2.3.2. Privadas2.3.3. Internacionales	58 58
2.3.3. Internationales	36

2.4. ANÁLISIS DE RIESGOS	58
2.4.1. Riesgos naturales	58
2.4.2. Riesgos socio naturales	58
2.4.3. Riesgos antrópicos	59
2.4.4. Matriz de identificación de riesgo	59
2.4.5. Matriz historial de desastres	60
CAPÍTULO III CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA	
3.1. FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	62
3.1.1. Recursos naturales o tierra	62
3.1.2. Trabajo	69
3.1.3. Población Económicamente Activa	69
3.1.4. Capital	72
3.1.5. Organización empresarial	75
3.2. ACTIVIDAD PECUARIA	76
3.2.1. Nivel tecnológico	76
3.2.2. Volumen y valor de la producción	77
3.2.3. Resultados financieros	78
3.3. COMERCIALIZACIÓN	88
3.3.1. Proceso de comercialización	88
3.3.2. Análisis estructural de la comercialización del producto	90
3.3.3. Operaciones de comercialización	91
3.3.4. Organización empresarial	92
3.3.5. Generación de empleo	94
3.3.6. Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	94
CAPÍTULO IV	
PROYECTOS COMUNITARIOS SOCIALES RURALES	
4.1. MEJORAMIENTO DE GALERA, LAVADEROS COMUNITARIOS DE	
CEMENTO E INSTALACIÓN DE BOMBA ELÉCTRICA	96
4.1.1. Caracterización básica	96
4.1.2. Estudio de perfil del proyecto	98
4.2. JUSTIFICACIÓN	100
4.3. OBJETIVOS	101
4.3.1. Objetivo General	101
4.3.2. Objetivos Específicos	101
4.4. ESTUDIO DE MERCADO	101
4.4.1. Evolución histórica de la demanda	102

4.4.2. Análisis de la demanda futura4.4.3. Análisis de la oferta histórica y futura	104 105
4.5. ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	105
4.5.1. Propuesta de organización	105
4.5.2. Base legal del comité	109
4.6. ESTUDIO TÉCNICO	110
4.6.1. Diseño y planificación	110
4.6.2 Materiales	118
4.6.3 Mano de obra	119
4.6.4 Otros costos y gastos	120
4.6.5. Cronograma de actividades	120
4.7. ESTUDIO FINANCIERO	122
4.7.1. Integración de costos y gastos	122
4.7.2. Fuentes de financiamiento	130
4.7.3. Unidad ejecutora	130
4.8. ESTUDIO AMBIENTAL	131
4.8.1. Política ambiental	133
4.8.2. Gestión ambiental	134
4.8.3. Impacto ambiental	134
4.8.4. Impacto social	135
CONCLUSIONES	136
RECOMENDACIONES	139
REFERENCIAS	142
ANEXOS	148

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. División política. Años: 1994, 2002, 2018, 2020	3
2	Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Población según sexo, área geográfica, grupo étnico, idioma y edad. Años: 1994, 2002, 2018 y 2020	20
3	Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Población Económicamente Activa -PEA Por sexo, área geográfica y actividad productiva. Años: 1994, 2002, 2018 y 2020	21
4	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Nivel de ingresos mensuales por hogar. Años: 2020	24
5	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Vivienda. Años: 1994, 2002, 2018 y 2020	25
6	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Niveles de pobreza. Año: 2002, 2011, 2014 y 2020	27
7	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Centros educativos por sector. Año: 1994, 2002, 2010 y 2020	39
8	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Inscripción de Alumnos por nivel educativo. Año: 1994, 2002, 2010 y 2020	40
9	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Tasa de promoción y repitencia. Año: 1994, 2002 y 2020	42
10	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Deserción educativa Años: 1994, 2002 y 2020.	43
11	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Cobertura de maestros. Años: 2020.	44
12	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Cobertura por nivel educativo. Años: 1994, 2002 y 2020.	45
13	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Morbilidad en adultos. Años: 2015 y 2019	48
14	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Morbilidad infantil. Años: 2015 y 2019	49

15	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Mortalidad adulto. Año: 2015 y 2019	50
16	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Servicio de agua potable. Año: 1994, 2002, 2018 y 2020	52
17	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Servicio de sistema de drenajes. Año: 1994, 2002, 2018 y 2020	53
18	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Servicio de sistema de energía eléctrica domiciliar. Año: 1994, 2002, 2018 y 2020	54
19	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Cobertura de letrinización. Año: 1994, 2002, 2018 y 2020	55
20	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Tratamiento y recolección de basura. Año: 1994, 2002, 2018 y 2020	56
21	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Población Económicamente Activa -PEA- por género, área geográfica y actividad productiva. Año: 1994, 2002 y 2020	70
22	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Actividad pecuaria. Volumen y valor de la producción por tamaño de finca y producto. Año: 2020	78
23	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Actividad pecuaria. Ganado bovino. Por tamaño de finca y producto. Existencias de ganado. Año 2020	79
24	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Actividad pecuaria. Ganado bovino. Por tamaño de finca y producto. Costo directo de mantenimiento de ganado. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. (Cifras en quetzales)	81
25	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Actividad pecuaria. Ganado bovino. Por tamaño de finca y producto. Cálculo del CUAMPC. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. (cifras en quetzales)	82
26	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Actividad pecuaria. Crianza y engorde de ganado bovino. Costo de lo vendido. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. (cifras en quetzales)	83

27	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Actividad pecuaria. Crianza y engorde de ganado bovino. Venta de ganado. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019	84
28	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Actividad pecuaria. Estado de resultados. Crianza y engorde de ganado bovino. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. (cifras en quetzales)	85
29	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Actividad pecuaria - Ganado bovino. Financiamiento por tamaño de finca y producto. Año 2020. (cifras en quetzales)	87
30	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Producción pecuaria. Generación de empleo. Año 2020	94
31	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica). Materiales de construcción. Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios. Año 2020	118
32	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica). Integración de costos y gastos. Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios. Año 2020	122
33	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica). Costos de diseño y planificación. Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios. Año 2020	123
34	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica). Costos de materiales de construcción. Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios. Año 2020	124
35	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica). Costos de mano de obra. Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios. Año 2020	126

36 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica). indirectos. Comité Pro-mejoramiento lavaderos 129 comunitarios. Año 2020 37 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica). Estado costos de construcción. Comité Pro-mejoramiento de lavaderos 129 comunitarios. Año 2020 38 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica). Costos de estudio de impacto ambiental. Comité Pro-mejoramiento de 132 lavaderos comunitarios. Año 2020

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Organigrama de la Municipalidad de Sanarate. Año 2020	13
2	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Producción pecuaria - Ganado bovino. Canales de comercialización por tamaño de finca y producto. Año 2020	91
3	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Producción pecuaria. Ganado bovino. Estructura organizacional por tamaño de finca y producto. Año 2020	93
4	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica). Propuesta organigrama funcional. Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios. Año 2020	107
5	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica). Propuesta organigrama de puestos. Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios. Año 2020	108
6	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica). Distribución de planta. Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios. Año 2020	111
7	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica). Flujograma del proceso para mejoramiento de galera. Comité Promejoramiento de lavaderos comunitarios. Año 2020	113
8	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica). Flujograma del proceso para mejoramiento de lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba para agua. Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios. Año 2020	115

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Centros poblados por categoría. Años: 1994, 2002, 2018, 2020	4
2	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo - COCODE Año 2020	18
3	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Población total, por número de hogares. Años: 1994, 2002, 2018 y 2020	19
4	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Densidad poblacional. Años: 1994, 2002, 2018 y 2020	23
5	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Entidades de apoyo. Año 2020	57
6	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Matriz de identificación de riesgo. Año 2020	59
7	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Matriz de historial de desastre. Año 2020	61
8	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Actividad agrícola. Niveles tecnológicos. Año 2020	77
9	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Actividad pecuaria - Ganado bovino. Proceso de comercialización por tamaño de finca y producto. Año 2020	89
10	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Actividad pecuaria. Ganado bovino. Análisis estructural por tamaño de finca y producto. Año 2020	90
11	Barrio El Pozón, Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica) Evolución histórica de la demanda. Periodo: 2015 a 2020	103

- Barrio El Pozón, Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica) Análisis de la demanda proyectada. Periodo: 2020 a 2025
- 13 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica) Cronograma de actividades. Comité Pro-mejoramiento de lavadero comunitario. Año 2020

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción		
1	Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Localización geográfica. Año 2020	2	
2	Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. División política. Año 2020	9	
3	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Localización geográfica. Año 2020	15	
4	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. División política. Año 2020	17	
5	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Recursos hídricos. Año 2020	31	
6	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Tipo de Bosque. Año 2020	64	
7	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Tipos de suelos. Año 2020	65	
8	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Series de suelos. Año 2020	66	
9	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Uso actual de la tierra. Año 2020	68	
10	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Vías de acceso. Año 2020	74	

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción	Página
1	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Determinación de la tasa de crecimiento poblacional a nivel municipal. Año 2020	149
2	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Actividad pecuaria. Familiar. Crianza y engorde de ganado bovino. Integración de costo anual de mantenimiento de ganado Familiar. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019	151
3	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Actividad pecuaria. Familiar. Crianza y engorde de ganado bovino. Integración de costo anual de mantenimiento de ganado Sub-Familiar. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019	152
4	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica). Evolución histórica de la demanda. Período 2015 a 2020	153
5	Barrio El Pozón, Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica). Análisis de la Demanda proyectada. Período 2020 a 2025	154
6	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica). Manual de Normas y Procedimientos.	155
7	Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica). Campaña Publicitaria	180

INTRODUCCIÓN

El Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como un método de evaluación previo a optar al título de Licenciado en Administración de Empresas, ha establecido el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, que consiste en realizar una investigación de campo, por medio de la cual se identifican los problemas sociales y económicos de un centro poblado y se plantean soluciones técnicas viables en las que se aplican los conocimientos adquiridos durante la carrera universitaria, con el objeto de mejorar el nivel de vida de los guatemaltecos mediante alternativas que les permitan alcanzar el desarrollo socioeconómico sostenible de las comunidades.

El presente informe individual titulado "COMERCIALIZACION PECUARIA (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: MEJORAMIENTO DE GALERA, LAVADEROS COMUNITARIOS DE CEMENTO E INSTALACIO DE BOMBA ELÉCTRICA", el cual se deriva del tema general "CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES" la información se recolectó mediante una investigación realizada en la aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso durante el periodo comprendido de julio 2020 a agosto 2022; así también contiene la propuesta para ejecutar el proyecto social "Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica".

Para desarrollar el presente estudio se utilizaron las técnicas de entrevista, encuesta e investigación documental, sin perder de vista los fenómenos y características propias de la Aldea, la realidad económica y social del país que han sido afectados como consecuencia de la pandemia del coronavirus COVID-19.

El contenido general del presente informe está conformado por cuatro capítulos que se describen a continuación:

Capítulo I, describe las características socioeconómicas generales del municipio de Sanarate, haciendo énfasis principalmente de la aldea Agua Salóbrega, en el que se desarrollan temas como: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración y ecosistema.

Capítulo II, desarrolla un análisis del ámbito social de la Aldea, el cual incluye la descripción de las organizaciones sociales, ambientales, culturales, deportivas y otras organizaciones; los servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgo del centro poblado.

Capítulo III, Se mencionan las variables del ámbito productivo tales como: factores de la producción, tierra, capital, trabajo y organización empresarial, así también se hace énfasis en la comercialización de la actividad pecuaria, con énfasis en la crianza y engorde de ganado bovino y producción de productos lácteos, la caracterización se realizó con base al estudio de mercado, debido a que con ella se conoce la situación en la que se encuentra la comercialización del producto.

Capítulo IV, se desarrolla un proyecto comunitario social con base a las necesidades de la comunidad, el cual incluye el perfil del proyecto, estudio de mercado, estudio administrativo legal, estudio técnico, estudio financiero, fuentes de financiamiento, estudio ambiental, impacto social y sostenibilidad del proyecto.

Como parte del análisis realizado a cada uno de los capítulos se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el apartado de anexos el manual de normas y procedimiento. Así mismo se presenta una campaña publicitaria, en la que se pretende dar a conocer a la población sobre los beneficios básicos que conlleva la ejecución del proyecto de Mejoramiento de galera, lavaderos de cemento comunitarios e instalación de bomba eléctrica de la aldea.

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

El presente capitulo contiene los aspectos históricos, económicos, sociales y geográficos del municipio de Sanarate como de la aldea Agua Salóbrega, elementos considerados como esenciales para desarrollo de una investigación de carácter científico. A continuación, se presenta la información correspondiente.

1.1. MUNICIPIO DE SANARATE

Pertenece al Departamento de El Progreso, se encuentra en la región III Nor-oriente, el área territorial es de 283 km², su división política está compuesta por la Cabecera Municipal, 40 aldeas, 24 colonias, 40 caseríos, 14 fincas y 6 parajes.

1.1.1. Localización y extensión

El municipio de Sanarate cuenta con diferentes zonas territoriales que lo delimitan y caracterizan, tomando en cuenta su ubicación, colindancias y distribución geográfica, que se integran de la siguiente manera.

1.1.2 Ubicación geográfica del municipio de Sanarate

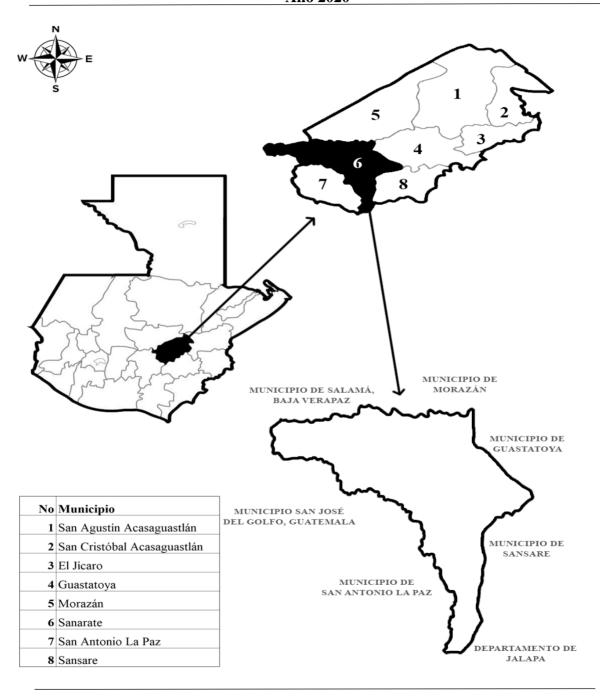
Sanarate es uno de los municipios que forman parte del departamento de El Progreso, se encuentra situado en la región Nor-oriente del país. Se localiza exactamente a 14°47′12" de latitud y 90°12′02" de longitud. Se comunica con la Ciudad Capital por medio de la Carretera Jacobo Árbenz Guzmán cuyo nombre oficial en el sistema de la red vial de Guatemala es Carretera Centroamericana CA-9 norte, sin embargo, esta ruta aún es conocida como Carretera al Atlántico, el Municipio se encuentra a una distancia de 53 km desde la Ciudad Capital, a 47 km con el departamento de Jalapa por medio de la Carretera Nacional RN-19 y a 19 km de la Cabecera Departamental.

1.1.2.2. Colindancias

Sanarate colinda al Norte con los municipios de Morazán (El Progreso) y Salamá (Baja Verapaz); al Sur con el departamento de Jalapa, al Este con los municipios de Guastatoya y Sansare (El Progreso); y al Oeste con los municipios de San Antonio la Paz (El Progreso), San José el Golfo y Chuarrancho (Guatemala).

Seguidamente se presenta el mapa 1 referente a la localización geográfica del municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

Mapa 1 Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Localización Geográfica Año 2020



Fuente: elaboración propia, con base en datos cartográficos del Instituto Geográfico Nacional -IGN-, 2020.

Sanarate es considerado uno de los municipios con una ubicación geográfica estratégica, debido que les permite a los pobladores tener varias opciones de transporte para poder movilizarse, donde circulan buses y microbuses del transporte colectivo, además de ser un punto de convergencia para pobladores de los departamentos aledaños, lo que se convierte en una ventaja, puesto que es posible promover el desarrollo industrial, comercial y de servicios.

1.1.3. División política y administrativa

"Permite analizar no sólo los cambios que puedan haber en el área, sino también la función administrativa a través de la gestión y conformación del gobierno municipal" (Aguilar, 2013, Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico, p. 37), comparando la situación actual en el año de la investigación con los años anteriores.

1.1.3.1. División política

La división política de un territorio implica una organización interna del mismo y un ordenamiento de las instituciones que velan por la correcta administración, por lo tanto, está comprendida por el número de centros poblados que forman parte de la jurisdicción del municipio. Sanarate se encuentra dividido políticamente por la Cabecera Municipal, 40 aldeas, 40 caseríos, 24 colonias, 14 fincas y 6 parajes.

El cuadro 1 muestra las cantidades de los centros poblados ordenados por categorías existentes en los años 1994, 2002 y 2018 según Censos Nacionales de Población e investigación del año 2020.

Cuadro 1 Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso División política Años 1994, 2002, 2018 y 2020

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Censo 2018	Investigación 2020
Cabecera Municipal	1	1	1	1
Aldeas	24	23	18	40
Caseríos	50	38	47	40
Colonias	6	13	11	24
Fincas	9	5	15	14
Parajes	7	1	6	6
Granjas	1	0	0	0

Continúa en la siguiente página...

Otros	0	1	4	3
Total	98	82	102	128

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se muestra que el municipio de Sanarate, comparado con el Censo Nacional de población de 1994, ha aumentado en un total de 30 centros poblados para el año 2020, esto se da conforme al crecimiento poblacional, el comercio y la necesidad de más servicios básicos que ha tenido en el transcurso de los años.

En seguida, se presenta en la tabla 1 la distribución territorial del municipio por los diferentes centros poblados de los años 1994, 2002, 2018 y 2020.

Tabla 1 Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Centros poblados por categoría Años 1994, 2002, 2018 y 2020

No	Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Censo 2018	Investigación 2020
1	Sanarate	Pueblo	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	Agua Salóbrega	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
3	Agua Dulce	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
4	Los Cipreses	Colonia	Colonia	Colonia	Colonia
5	San Carlos	Colonia	Colonia	-	Colonia
6	La Cruz	Colonia	Colonia	Colonia	Colonia
7	Doña María Mirador	-	Colonia	Colonia	Colonia
8	Sonoro	-	Colonia	Colonia	Colonia
9	Brasil	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
10	Barranquillo	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
11	San Miguel Conacaste	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
12	Cerro Blanco	Aldea	Aldea	Caserío	Aldea
13	Cucajolito	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
14	Cuevecitas	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
15	Chichicaste	Aldea	Aldea	Caserío	Aldea
16	El Conacastón	Caserío	Caserío	Caserío	Aldea
17	Estoraque	Aldea	Aldea	Caserío	Caserío
18	El Carmen	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea
19	El Trapichito	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío
20	El Nuevo Amatillo	Caserío	Caserío	Caserío	Aldea
21	El Pino	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío

Continúa en la página siguiente...

Vie	Viene de la página anterior						
22	El Jícaro	Caserío	Caserío	Caserío	Aldea		
23	El Aguacate	Caserío	Caserío	Caserío	Aldea		
24	El Limón	Caserío	Caserío	Caserío	Aldea		
25	Colonia el Edén	Pueblo	Pueblo	-	Colonia		
26	El Caracol	Caserío	Caserío	Caserío	Aldea		
27	Amatillo	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío		
28	El Paraíso	Caserío	Caserío	Aldea	Caserío		
29	El Florido	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea		
30	Jutiapilla	Caserío	Caserío	Caserío	Aldea		
31	Giquilite	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío		
32	Los Ocotes	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea		
33	La Laguna San Jacinto	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea		
34	La Cumbre	-	Aldea	-	Caserío		
35	Los Izotes	Caserío	Caserío	Caserío	Aldea		
36	Los Chicos	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío		
37	Llano de Morales	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea		
38	Monte Grande	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea		
39	Montepeque	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea		
40	Matazano	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío		
41	Omoita	Finca	Finca	Finca	Finca		
42	La Vega de Panajax	Finca	-	Finca	Finca		
43	Plan Grande	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío		
44	Puente rio Plátanos	Caserío	Caserío	Caserío	Aldea		
45	Pila Escondida	Caserío	Caserío	Caserío	Aldea		
46	Puente la Barranquilla	Caserío	Caserío	Caserío	Aldea		
47	Potrero Grande	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío		
48	Quebrada Seca	Caserío	Caserío	Caserío	Aldea		
49	Sinaca	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea		
50	San Juan	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea		
51	San Rafael	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea		
52	Sansirisay	Caserío	Caserío	Aldea	Aldea		
53	Upayón	Caserío	Caserío	Caserío	Aldea		
54	La Coyotera	Caserío	Caserío	Caserío	Aldea		
55	El Jute	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea		
56	Plan Buena Vista	Caserío	Caserío	Caserío	Aldea		
57	El Limonar	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío		
58	Briseña	Finca	Finca	-	Caserío		
59	Las Cañaditas	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío		
60	El Alambrado	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío		
61	El Cóbano	Aldea	Aldea	Caserío	Caserío		
62	El Chilar	-	Caserío	Caserío	Caserío		
63	El Peñasco	Caserío	Caserío	Caserío	Aldea		
64	La Lima	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío		

Continúa en la página siguiente...

Vie	Viene de la página anterior							
65	Las Tunas	Caserío	Caserío	Caserío	Aldea			
66	Palo Pique	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío			
67	Quebrada Grande	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea			
68	San Miguel Rio Abajo	Finca	-	-	-			
69	Estanzuela	Caserío	-	Caserío	Caserío			
70	Cóbano	Paraje	-	-	-			
71	Sabanetas	Aldea	Aldea	Finca	Aldea			
72	Piedra de Cal	Caserío	-	-	-			
73	Cementos progreso	Caserío	-	-	-			
74	Santa Rosa	Caserío	-	-	-			
75	Rancho las Marías	Caserío	-	-	-			
76	Javillal	Caserío	-	-	-			
77	Las Limas	-	Finca	Finca	Finca			
78	San José el Pinalito	Finca	Finca	-	Caserío			
79	El Esfuerzo	Colonia	Colonia	Colonia	Colonia			
80	Vega de Tacatique	Caserío	Caserío	Caserío	Caserío			
81	El Coco	Caserío	Caserío	-	Caserío			
82	El Carrizo	Paraje	Paraje	-	Aldea			
83	Las Ilusiones	Finca	Finca	Finca	Finca			
84	Colonia bellos horizontes	Pueblo	Pueblo	-	Colonia			
85	Colonia belén	-	Pueblo	-	Colonia			
86	Cerrito de la Virgen	-	Pueblo	-	Colonia			
87	San Antonio	-	Colonia	Colonia	Colonia			
88	Colonia gracias a Dios	-	Colonia	Colonia	Colonia			
89	San Francisco Montepeque							
00		Finca	-	-	-			
90	Centro turístico Santa teresita	-	-	Finca	Finca			
91	Conacaste	-	-	Finca	Finca			
92	El Barrio	-	-	Otro	Otro			
93	El Paraíso	-	-	Paraje	Paraje			
94	El pedregal	Finca	-	-	-			
95	El Recuerdo	Finca	-	-	-			
96	Peña de la virgen	Paraje	-	Caserío	Caserío			
97	Jocotán	Paraje	-	-				
98	La Tubería	Paraje	-	Paraje	Paraje			
99	Los Mángales	Paraje	-	Paraje	Paraje			
100	Callejón Grande	Paraje	-	-	-			
101	La Joya	Granja	-	-	-			
102	El Paso Texas	-	-	Caserío	Caserío			
103	Hato viejo	Aldea	-	Caserío	Caserío			
104	Joya Verde	-	-	Paraje	Paraje			
105	El Terrero	Caserío	-	Paraje	Paraje			
106	Panajax	Aldea	Aldea	Caserío	Aldea			

Continúa en la página siguiente...

Vie	ne de la pagina anterior				
107	Los Plumajes	Caserío	-	Finca	Caserío
108	El Ronronal	Caserío	-	-	Caserío
109	El Terretito	Aldea	-	-	Aldea
110	Llanitos	-	-	-	Caserío
111	Chiquirines	Caserío	-	-	Caserío
112	San Nicolás	-	-	Finca	Caserío
113	El Común	-	-	-	Caserío
114	Llanos de San José	-	-	-	Caserío
115	El Arenal	Caserío	-	Caserío	Caserío
116	El Capulín	-	-	-	Caserío
117	Piedras Negras	Caserío	-	Caserío	Caserío
118	La Ciénega	Caserío	-	Caserío	Caserío
119	Las Viñas	-	-	Colonia	Colonia
120	La Colina	-	-	-	Colonia
121	Los Eucaliptos	-	-	-	Colonia
122	El Rosario	-	-	Otro	Colonia
123	San Lorenzo	-	-	-	Colonia
124	San José	-	-	-	Colonia
125	Las Margaritas	-	-	-	Colonia
126	La Paz	-	-	-	Colonia
127	Las Palmas	-	-	Colonia	Colonia
128	La Vega	-	-	-	Finca
129	Colinas del Rio	-	-	-	Colonia
130	La Cureña	-	-	-	Finca
131	La Ceiba	-	-	Finca	Finca
132	La Coyotera	-	-	Finca	Finca
133	La Ceiba	-	-	Finca	Finca
134	Las Guacamayas	-	-	Colonia	Colonia
135	Rio de lo Suchi	-	-	Otro	Otro
136	San Miguel	-	-	Colonia	Colonia
137	Upayón	-	-	Finca	Finca
138	Hernández	-	-	Parcela	Parcela
139	Sin nombre	-	-	Finca	Finca
140	Sin nombre	-	-	Paraje	Paraje
141	Sin nombre		-	Finca	Finca

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, información de la población y certificación del acta No. 045-2018 con fecha 13 de julio del año 2020 celebrada por el alcalde y concejo municipal de Sanarate, se puede observar que derivado al crecimiento de la población, la construcción de centro educativos y de salud,

mejoramiento de calles, los servicios básicos como agua, luz, drenajes tienen más cobertura en los hogares, hay más fuentes de comercio, estos factores han favorecido para la creación de nuevos centros poblados y que otros han cambiado su categoría en comparación a los años anteriores.

Algunas de estas colonias son conocidas por los nombres que se observan en la tabla 1, por diferentes causas, entre ellas se puede mencionar Las Guacamayas, los habitantes decidieron este nombre debido que en ella se puede visualizar una de las montañas pertenecientes a la orografía de Sanarate, la cual lleva el mismo nombre de la Colonia "Las Guacamayas".

Otra es colonia Las Palmas, su nombre se debe a que en el lugar se encuentran varios arbustos de palmas, un lema de sus habitantes es que es un "Paraíso de Frescura" en virtud que la vegetación logra darles a los habitantes un clima agradable.

Como lo establece el Código Municipal Decreto 12-2002 en su artículo 22: División territorial, "Cuando convenga a los intereses del desarrollo y administración municipal, o a solicitud de los vecinos, el concejo municipal podrá dividir el Municipio en distintas formas de ordenamiento territorial interna" (p. 6).

Seguidamente, se presenta el mapa 2 con la distribución territorial de la las aldeas y las Micro regiones del municipio de Sanarate.

Mapa 2 Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso División Política Año 2020



No.	Aldeas	Micro región	No.	Aldeas	Micro región
1	Sanarate Cabecera Mpal.	I	22	San Rafael	II
2	Agua Salóbrega	I	23	Plan Buena Vista	II
3	El Conacaston	I	24	El Peñasco	II
	Jutiapilla	I	25	Sabanetas	II
5	Montegrande	I	26	Panajux	II
6	Sinaca	I	27	Barranquillo	III
7	Upayon	I	28	Llano de Morales	III
8	Las Tunas	I	29	San Juan	III
9	El Carrizo	I	30	Sansirisay	III
10	Agua Dulce	II	31	La Coyotera	III
11	San Miguel Conacaste	II	32	El Jute	III
12	Cerro Blanco	II	33	Los Ocotes	IV
13	El Carmen	II	34	Montepeque	IV
14	El Jícaro	II		Quebrada Grande	IV
15	El Aguacate	II	36	Chichicasate	V
16	El Limón	II	37	El Nuevo Amatillo	V
17	El Caracol	II		El Florido	V
18	La Laguna de San Jacinto	II	39	Los Izotes	V
19	Puente Rio de Platanos	II	40	Pila Escondida	V
20	Puente La Barranquilla	II	41	El Terretito	V
21	Quebrada Seca	II			

Fuente: elaboración propia EPS, con base en datos proporcionados por la secretaria Municipal de Sanarate 2020 y datos cartográficos del Instituto Geográfico Nacional -IGN-, 2020.

Conforme al Plan de Desarrollo Municipal elaborado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- (2012) el municipio esta agrupado en cinco micro regiones la propuesta se hizo, "Tomando en cuenta aspectos como: afinidad entre comunidades, accesibilidad, condiciones socioeconómicas y sus producciones industriales, agroindustriales y agropecuarias" (p. 12), estas se describen a continuación:

Micro región I: Se caracteriza porque la mayoría de las comunidades se encuentran ubicadas a orillas de la carretera Jacobo Árbenz Guzmán (CA-9 Norte), en esta micro región se desarrollan la mayor parte de actividades comerciales e industriales del municipio, esta comprende: la Cabecera Municipal, aldea Agua Salóbrega, Monte Grande, El Conacastón, Sinaca, Jutiapilla, El Upayón, Las Tunas y El Carrizo.

Micro región II: en esta región se encuentra el área de mayor producción de loroco, flor de jamaica, maíz, frijol y ejote francés, las comunidades que pueden clasificarse dentro de esta micro región son: aldea Agua Dulce, San Miguel Conacaste, El Carmen, Cerro Blanco, El Caracol, La Laguna de San Jacinto, Quebrada Seca, San Rafael, Plan Buena Vista, El Peñasco, Sabanetas, Puente la Barranquilla, El Jícaro, El Aguacate, El Limón y Panajax.

Micro región III: se encuentra la producción de leche, carne de res y piscícola, comprende las comunidades de: San Juan las Flores, El Jute, Llanos de Morales, El Barranquillo, Puente rio de los Plátanos, Sansirisay y La Coyotera.

Micro región IV: es la más templada, con la producción de café, jocote de corona, banano de montaña y orquídeas silvestres; aquí se encuentran pequeñas áreas de bosque de coníferas y encinos, comprende: Quebrada Grande, Montepeque y Santa Lucia los Ocotes.

Y por último Micro región V: es el área de menor producción agrícola debido a que los suelos de estas comunidades son pobres, por lo que no se cosecha maíz y frijol en cantidades suficientes para cubrir las necesidades de la población, a consecuencia de esto deben abastecerse a través de la compra en el mercado local, las comunidades de esta región son: Chichicaste, El Florido, Los Izotes, Pila Escondida, Nuevo Amatillo y El Terretito.

1.1.3.2. División administrativa

Es la forma como se realiza la gestión del gobierno del área. El Código Municipal en su artículo 33 establece que; "Este debe velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de los recursos" (2002, p. 8).

• Concejo municipal

Es la máxima autoridad en el municipio, es el responsable de ejercer la autonomía y tiene su sede en el casco urbano. "El concejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones" (Código Municipal, 2002, Articulo 9, p. 3).

En el municipio de Sanarate este concejo está integrado por el alcalde quien lo preside, síndico I, síndico II, síndico suplente, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV, concejal V, concejal suplente I y concejal suplente II. Los concejales pueden, en caso de ausencia temporal del alcalde, emitir dictámenes y ser parte de las comisiones para ejecutar diferentes proyectos; los síndicos por su parte pueden representar a la municipalidad ante tribunales y fiscalizar la administración del estado.

La elección de este ente se realiza cada cuatro años y los miembros del mismo son responsables de forma solidaria de las decisiones que se establezcan en el municipio.

Alcaldías auxiliares

Con base en el Código Municipal decreto 12-2002 en su artículo 56 hace mención que, "El concejo municipal, de acuerdo a los usos, normas y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades" (p. 17).

Según información proporcionada por parte de la Municipalidad para el año 2020, el municipio de Sanarate no cuenta con ninguna alcaldía auxiliar, esto debido a que el alcalde puede cubrir la administración de todos los centros poblados por medios de los - COCODES- que conforman el municipio.

• Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Los Consejos Municipales de Desarrollo se configuran como el ente coordinador de participación a nivel Municipal; es el nivel más importante para las autoridades municipales, pues a ellas les corresponde velar por su correcto funcionamiento.

En el municipio de Sanarate este se encuentra integrado por el Alcalde Municipal quién funge como coordinador, secretaria o síndico I, síndico II, concejal I y concejal II, 2 representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- de 37 centros poblados los cuales son: Cabecera Municipal, aldea Agua Salóbrega, Santa Lucia los Ocotes, San Juan las Flores, El Limón, El Conacastón, Montepeque, Nuevo Amatillo, La Laguna, El Barranquillo, Quebrada Seca, El Carmen, Cerro Blanco, Llano de Morales, Jutiapilla, El Upayón, Los Izotes, Monte Grande, Sínica, El Florido, Las Tunas, El Jute, San Miguel Conacaste, San Rafael, Buena Vista, Sansirisay, Pila Escondida, La Coyotera, El Jícaro, Quebrada Grande, Caserío Matazano y El Chilar, Colonia Bellos Horizontes, San Lorenzo, Las Margaritas, Los Eucaliptos y Sector El Riito Zona 2.

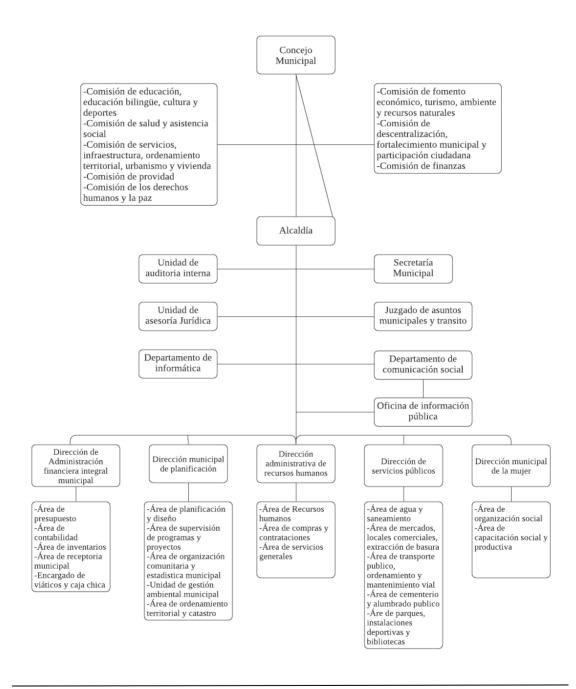
Además de entidades públicas y civiles como: un representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA, Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, Policía Nacional Civil -PNC-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Ministerio de Educación -MINEDUC-, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, Bomberos Municipales, Juzgado de Paz, Cementos Progreso, Oficina Municipal de la Mujer y Oficina Municipal de Ordenamiento Territorial.

Entre las funciones del COMUDE según la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto número 11-2002 en su artículo 12 establece, "promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los consejos comunitarios de desarrollo del Municipio, promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones" (p. 8), entre otras.

La organización de los COMUDE se debe realizar de acuerdo a lo establecido en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11-2002.

En la gráfica 1, se muestra el organigrama actual de la municipalidad de Sanarate.

Gráfica 1 Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Organigrama funcional de la Municipalidad de Sanarate Año 2020



Fuente: Elaborado con base en información proporcionada por Secretaría Municipal, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, investigación EPS, segundo semestre 2020.

1.2. ALDEA AGUA SALÓBREGA

Se describen aspectos generales de la aldea Agua Salóbrega, ubicada en el municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, entre ellos antecedentes históricos, localización y extensión, aspectos culturales y deportivos, idioma, religión, costumbres, tradiciones, deportes, división política y administrativa, clima, población, migración y ecosistema.

1.2.1. Antecedentes históricos

La aldea Agua Salóbrega fue fundada en el año 1892, los primeros habitantes de la aldea fueron el señor Luis Morales y su esposa Andrea Carranza que solicitaron a la municipalidad una porción de tierra para construir, en virtud que fueron damnificados por el terremoto de esa época; posteriormente comenzó a ser habitada por otras personas que fueron beneficiadas con tierras; en ese entonces el lugar era conocido como Las Palmas, este nombre tuvo origen debido al cerro Las Palmas que existe en la comunidad.

El nombre cambio a Agua Salóbrega cuando se comenzó a construir la carretera Jacobo Árbenz Guzmán, en virtud que se percataron sobre la existencia de agua salada en el lugar.

La información fue proporcionada por la señora Isabel Morales Gudiel, quien manifestó que sus abuelos habían sido los primeros habitantes, por lo cual no existen documentos en que conste la constitución de la Aldea.

1.2.2. Localización y extensión

Agua Salóbrega tiene una superficie de 145 km², sus coordenadas son 14° 48′ Norte, 90 ° 10′ Oeste. Se encuentra ubicada en el kilómetro 59 carretera CA-9 Norte Jacobo Árbenz Guzmán (Ruta al Atlántico), municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, a una distancia aproximada de 8 kilómetros de la cabecera municipal.

Tiene una altura de 812 metros sobre el nivel del mar. El centro poblado limita al Norte con aldea Jutiapilla, al Sur con caserío El Alambrado y aldea El Upayón, al Este con aldea El Jute y al Oeste con caserío El Coco.

En el mapa 3 se describe la localización geográfica de la aldea Agua Salóbrega, identificada con el numeral 2

Mapa 3 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Localización Geográfica Año 2020



MUNICIPIO DE SANARATE





Fuente: elaboración propia, con base en datos cartográficos del Instituto Geográfico Nacional -IGN-, 2020.

Debido a la ubicación geográfica de la aldea, a los habitantes no se les dificulta la movilización, ya que cuentan con servicio de transporte público o microbuses que laboran en horarios de mañana y tarde, estos los trasladan al casco urbano de Sanarate en donde pueden realizar diferentes gestiones, entre ellas compras en el mercado municipal.

1.2.3. División política y administrativa

La división política y administrativa de un territorio implica una organización interna y un ordenamiento de las organizaciones que velan por la correcta administración del mismo. Por lo tanto, en este apartado se conocerá la división geográfica de la aldea, así mismo la forma de organización que existe en ella.

1.2.3.1. División política

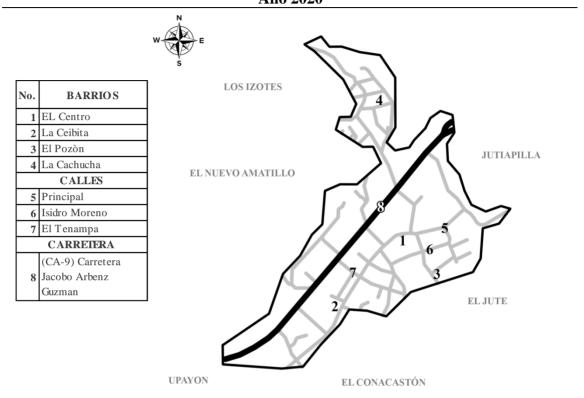
Está integrada por la distribución territorial del centro poblado, el estudio de esta variable ayudará a conocer las colonias, calles, carreteras, los barrios y callejones existentes en el año 2020.

Durante la investigación se determinó que la aldea se encuentra dividida en cuatro barrios; barrio El Centro, El Pozón, La Ceibita y La Cachucha.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal elaborado por SEGEPLAN (2012) Agua Salóbrega pertenece a la Micro región I, donde las características de esta categoría son "que las comunidades se encuentran ubicadas sobre la carretera Jacobo Árbenz Guzmán (CA- 9 Ruta al Atlántico) y se desarrollan las actividades comerciales e industriales del Municipio" (p. 12).

En el mapa 4 se ilustran los barrios correspondientes, las calles y la carretera de la red vial.

Mapa 4
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate
Departamento de El Progreso
División Política
Año 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se puede mencionar que el nombre de los barrios conocidos fue asignados debido a ciertas características de estos, como barrio El Pozón, según historia de los pobladores en este lugar se hizo un pozo grande en aquella época y era el único que abastecía de agua a la población, a este lugar asistían las personas con sus cantaros de barro a traer agua para consumo diario, también solían llevar ganado y bestias a beber agua, por tal motivo el nombre del barrio.

De igual manera el barrio La Cachucha, es conocido con este nombre ya que uno de los habitantes construyó una casa con mucha visera en forma de cachucha, causa por la que se le asigna dicho nombre.

1.2.3.2. División Administrativa

Representa la forma como se encuentra organizada la aldea para ejercer su gobernabilidad; es la encargada de velar por el bienestar y mejora de la calidad de vida de los habitantes, busca fortalecer y descentralizar el desarrollo municipal.

En la aldea Agua Salóbrega la división administrativa está conformada por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- quienes actualmente fueron electos por la Asamblea Comunitaria constituida por los residentes de la comunidad, este órgano está integrado por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, y siete vocales.

En la tabla 2 se describen los nombres y cargos de los integrantes del COCODE.

Tabla 2
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate
Departamento de El Progreso
Integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODEAño 2020

1 MIO 2	020
Nombre	Cargo
Concepción Gallardo	Presidente
Melvin Estuardo Cabrera	Vicepresidente
Edy Romilio Rivas	Secretario
Marcelina Bran	Tesorero
Aura Elizabeth Sánchez	Vocal I
Erick Manolo estrada	Vocal II
Thelma Aguilar	Vocal III
Mercedes Bran Veliz	Vocal IV
Heydy Karina Barrera	Vocal V
Antonio Orellana Oliva	Vocal VI
Manuel Veliz	Vocal VII

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, 2020.

La Ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural decreto 11-2002 en su artículo 13 establece que este órgano de coordinación; "Está integrado por sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, acorde a la reglamentación municipal existente" (p. 9).

1.2.4. Clima

Agua Salóbrega posee un clima cálido durante todo el año. La temperatura media anual es de 28.7 °C y la precipitación media anual es de 1,431 mm, llueve durante 248 días por año, la humedad media es de 81.00%.

1.2.5. Población

Para realizar el análisis comparativo del crecimiento poblacional, se utiliza el censo de población y habitación proporcionado por el INE de los años 1994, 2002, 2018 y las proyecciones correspondientes al año de la investigación.

1.2.5.1. Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Para la realización de la proyección de la variable en estudio se utilizaron los datos estadísticos del censo más cercano, siendo este del año 2018. Seguidamente, se presenta la tabla 3 correspondiente a la población total y número de hogares del centro poblado de diferentes años en estudio.

Tabla 3
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Población total, y número de hogares
Años 1994, 2002, 2018 y 2020

Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Censo 2018	Proyección 2020
Aldea				
Población total	1,670	1,840	2,172	2,221
Número de hogares	348	430	588	601

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación XI 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La población proyectada para el año 2020 tuvo un crecimiento del 1.12% poblacional comparado con el censo 2018 que son 2,172 habitantes; como resultado se obtuvo que del año 2018 al 2020, aumentaron 49 personas y 13 hogares. Con estos datos se estima que la Aldea está por debajo del promedio de personas por hogar con 3.70 de personas comparado con los datos del censo del 2018 que es de 4.5 conformado por un padre, una madre y dos hijos.

1.2.5.2. Población por género, área geográfica, pertenencia étnica, idioma y edad

La comparación de la población con los años anteriores censados permite conocer cómo ha ido aumentando en determinada área geográfica, así como su cultura, edad, entre otros. De modo que, se presenta el cuadro 2 con las diferentes variables relacionadas a la población de la aldea, según censos de población de los años 1994, 2002, 2018 e investigación 2020.

Cuadro 2 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Población según sexo, área geográfica, grupo étnico, idioma y edad Años 1994, 2002, 2018 y 2020

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Censo 2018	%	Investigación de campo 2020	%
Sexo								
Hombres	833	50.00	896	49.00	1,062	49.00	1,088	49.00
Mujeres	837	50.00	944	51.00	1,110	51.00	1,133	51.00
Total	1,670	100.00	1,840	100.00	2,172	100.00	2,221	100.00
Área geográfi	ica							
Rural	1,670	100.00	1840	100.00	2,172	100.00	2,221	100.00
Total	1,670	100.00	1,840	100.00	2,172	100.00	2,221	100.00
Grupo étnico								
Indígena	18	1.09	10	1.00	-	-	66	3.00
No indígena	1,652	98.91	1,830	99.00	-	-	2,155	97.00
Total	1,670	100.00	1,840	100.00	-	-	2,221	100.00
Idioma								
Maya	-	-	4	0.22	-	-	29	1.29
Xinca	-	-	-	-	-	-	-	-
Garífuna	-	-	2	0.11	-	-	-	-
Español	-	-	1,729	94.00	-	-	2,192	98.71
Otro	-	-	105	5.67	-	-	-	-
Total	-	-	1,840	100.00	-	-	2,221	100.00
Edad								
0 - 14	640	38.32	574	31.00	566	26.05	566	25.00
15 a más	1,030	61.68	1,266	69.00	1,606	73.95	1,655	75.00
Total	1,670	100.00	1,840	100.00	2,172	100.00	2,221	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación XI 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Con base a la información se establece que para el año 2020 en la aldea Agua Salóbrega existen el 51.01% de mujeres y 48.99% de hombres respectivamente, con base a las comparaciones de los censos anteriores también han predominado en cuanto a porcentaje las mujeres sobre los hombres; en el grupo étnico solo el 3% de la población son indígenas y el 97% de la población no son indígenas; en cuanto a la edad se determinó que el 75% de personas se encuentran en el rango de 15 años a más de edad y el idioma que predomina es el español con un 98.71%.

En la investigación de campo realizada se estableció que el idioma maya que practica el 1.29% de la población que pertenece a la etnia indígena es el kaqchiquel, también se estableció que en el censo del 2018 no tiene información de este idioma.

1.2.5.3. Población Económicamente Activa -PEA-

Conforme a los datos obtenidos en la investigación, se determinó que para el año 2020 la PEA representa el 62.00% de la población total.

Subsiguientemente a lo anterior, el cuadro 3 contiene información sobre la PEA, entre ellos por sexo, área geográfica y división de las diferentes actividades productivas.

Cuadro 3
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Población Económicamente Activa -PEAPor sexo, área geográfica y actividad productiva
Años 1994, 2002, 2018 y 2020

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Censo 2018	%	Investigación 2020	%
Género								
Hombres	396	85.34	394	81.00	-	-	1,088	79.00
Mujeres	68	14.66	91	19.00	-	-	289	21.00
Total	464	100.00	485	100.00	-	-	1,377	100.00
Área geográf	fica							
Rural	464	100.00	485	100.00	906	100.00	1,377	100.00
Total	464	100.00	485	100.00	906	100.00	1,377	100.00
Actividad pr	oductiva							
Agrícola	-	-	111	23.00	-	-	179	13.00
Comercio	-	-	29	6.00	-	-	234	17.00

Continúa en la siguiente página...

T 7' 1	1	, .	. •
Viene de	la.	naoina	anterior
VICIIC GC	Iu	pagma	antenon

Pecuaria	-	-	0	0.00	-	-	220	16.00
Artesanal	-	-	0	0.00	-	-	14	1.00
Servicios	-	-	115	24.00	-	-	344	25.00
Industrial		-	70	14.00	-	-	83	6.00
Otras	-	-	159	33.00	-	-	55	4.00
Desocupada	-	-	1	0.00	-	-	248	18.00
Total	464	100.00	485	100.00	-	-	1,377	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación XI 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Con base a la información presentada se muestra un incremento en la actividad de servicios representado por un 25.00% de la población económicamente activa, seguido de las actividades de comercio con un 17.00% y una baja en la actividad agrícola con un 13.00%.

A diferencia del censo 2002 en la actualidad sí existe población dedicada a la actividad pecuaria representada con un 16.00% de la PEA, la actividad industrial con un 6.00% y por último la actividad artesanal con 1.00% entre los que se encuentra población dedicada a la carpintería, tortillería, herrería y quesería.

El aumento de nuevas actividades productivas genera desarrollo social y económico para la población, explotándose las potencialidades del área y generando ingresos para las familias.

1.2.5.4. Densidad poblacional

Esta relación se establece al dividir el total de habitantes entre el número de km² de la aldea, por medio de este indicador es posible observar el crecimiento de la población en un territorio. Los datos sobre la densidad poblacional de Agua Salóbrega se encuentran detallados en la tabla 4, mostrándose acorde a los censos de población e investigación del año 2020, entre ellos extensión territorial y los habitantes por km².

Tabla 4
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Densidad poblacional
Años 1994, 2002,2018 y 2020

Fuente	Población	Extensión territorial	Habitantes por Km²
Censo 1994	1,670	145	12
Censo 2002	1,840	145	13
Censo 2018	2,172	145	15
Investigación 2020	2,221	145	16

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La extensión territorial de la Aldea es de 145 km, la cual no ha variado según los censos de los años 1994, 2002 y 2018. La densidad de la población por km² en la aldea Agua Salóbrega para el año 2018 fue de 15 habitantes. Se determino que en comparación con los datos del censo 2002 y 2018 la población aumento el 18%, al aumentar la población se da un incremento de las necesidades básicas como: alimentación, vivienda, educación, salud, servicios básicos, infraestructura y trabajo, por tal motivo es importante crear políticas y proyectos para un desarrollo adecuado de los habitantes.

1.2.5.5. Ocupación, salario e ingresos

Durante la investigación realizada, se identificó que la población de la aldea Agua Salóbrega se dedica al comercio y servicio en el que se emplea el 42% de la PEA; en la actividad pecuaria participa un 16%, la agrícola con 13%, y el 29% restante se encuentra distribuido en las actividades artesanales, industriales y otras. Es importante mencionar que existe un 18% de la -PEA- que se encuentra ocupada, pero sin remuneración económica.

Conforme a los salarios se determinó que la población dedicada a la actividad pecuaria obtiene ingresos entre Q 75.00 a Q 100.00 por día, el mismo rango se mantiene en los agricultores; a diferencia de la población dedicada a la artesanía que obtiene ingresos por debajo de estos rangos, entre Q 35.00 a Q 75.00 diarios.

Nivel de ingresos

Constituye el principal mediador entre la actividad económica y el acceso a los servicios básicos necesarios para adquirir un nivel de vida determinado, también se relaciona con el grado de pobreza de las familias y a su vez condicionan los niveles de ahorro e inversión.

Con base a los datos obtenidos en la investigación, las familias salobreñas reciben ingresos mensuales comprendidos de Q 601.00 a Q 5, 461.00. depende de la actividad a la que se dediquen.

El cuadro 4 corresponde a los ingresos por hogar.

Cuadro 4
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Niveles de ingreso mensuales por hogar

Año 2020

Nivel de ingresos	Hogares encuestados	%	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia relativa acumulada
De 1 a 1,200	133	22.13	133	22.13
De 1,201 a 2.401	36	5.99	169	28.12
De 2,402 a 3,602	210	34.94	379	63.06
De 3,603 a 4,803	108	17.97	487	81.03
De 4,804 a 6,004	72	11.98	559	93.01
De 6,005 a 7,205	26	4.33	585	97.34
De 7,206 a 8,406	11	1.83	596	99.17
De 8,407 a 9,607	-	-	-	-
De 9,608 a más	5	0.83	601	100.00
Totales	601	100.00		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Para el mes de julio del año 2020 con base en información proporcionada por el INE, la Canasta Básica de Alimentos -CBA- se encuentra en un valor de Q 3,675.16 y la Canasta Ampliada en Q 8,485.71. En base a la información en el cuadro 4, sé determina que, el 63.06% de los hogares encuestados no logran cubrir el mínimo para adquirir la canasta básica alimenticia, ya que sus ingresos se encuentran debajo del costo total de la misma, esto puede ser porque gran parte de la población se dedica a empleos informales o

estacionales, lo que provoca que no cuenten con un ingreso fijo o bien un ingreso que cubra las diferentes necesidades en las familias.

Existen 168 hogares que perciben un ingreso mensual mayor de Q 5,461.00 esto se debe a que existe población dedicada a las diferentes actividades de servicios e industria, este tipo de empleo es catalogado como formal porque devengan salarios acordes a lo establecido por el Código de trabajo, algunos de estos pobladores laboran fuera de la aldea.

Además, correspondiente a información proporcionada por los pobladores parte de sus ingresos mensuales aparte de sus salarios, provienen también de negocios propios, remesas y el arrendamiento de algún tipo de propiedad.

Vivienda

En la Ley de Vivienda (2012) se establece lo siguiente en relación a la vivienda; "Es aquella que funciona como espacio de refugio seguro y agente de salud para garantizar la apropiada calidad de vida de sus habitantes, protegiéndolos de la intemperie y cubriendo satisfactoriamente sus necesidades básicas" (p. 6).

En el cuadro 5, se comparan las características de las viviendas en relación a forma de propiedad, tipo, materiales, techo y piso, así también se comparan las características con base a la información de los censos realizados en los años 1994, 2002, 2018 y la investigación del año 2020.

Cuadro 5 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Vivienda Años 1994, 2002, 2018 y 2020

			,	, -			
Censo 1994	%	Censo 2002	%	Censo 2018	%	Investigación 2020	%
edad							
-	-	407	81.00	-	-	445	74.00
-	-	13	3.00	-	-	18	3.00
-	-	10	2.00	-	-	-	-
-	-	73	14.00	-	-	138	23.00
410	100.00	503	100.00	697	100.00	601	100.00
407	-	492	98.00	693	99.43	583	97.00
1	-	2	0.40	2	0.29	-	-
	1994 edad - - - - 410	1994 edad 410 100.00	Censo 1994 % Censo 2002 edad 407 13 - 10 73 - 503 407 - 492	Censo 1994 % Censo 2002 % 2002 edad - 407 81.00 - 13 3.00 10 2.00 - 73 14.00 410 100.00 503 100.00 - 492 98.00	Censo 1994 % Censo 2002 % Censo 2018 edad - 407 81.00 - 13 3.00 - 14 3.00 -	1994 2002 2018 edad - - 407 81.00 - - - - 13 3.00 - - - - 10 2.00 - - - - 73 14.00 - - 410 100.00 503 100.00 697 100.00	Censo 1994 % Censo 2002 % Censo 2018 % Investigación 2020 edad 407 81.00 445 - 445 13 3.00 18 - 10 2.00 138 73 14.00 138 - 138 410 100.00 503 100.00 697 100.00 601

Continúa en la siguiente página...

Otros	1	400.00	5	0.80	1	0.14	18	3.00
Total	410	100.00	503	100.00	697	100.00	601	100.00
Materiales								
Paredes								
Ladrillo	-	-	13	3.00	-	-	-	-
Block	-	-	404	80.00	-	-	565	94.00
Concreto	-	-	-	-	-	-	-	-
Adobe	-	-	69	14.00	-	-	36	6.00
Madera	-	-	6	1.00	-	-	-	-
Lamina	-	-	4	0.79	-	-	-	-
Bajareque	-	-	3	0.59	-	-	-	-
Lepa, palo o caña	-	-	3	0.59	-	-	-	-
Otro	-	-	1	0.03	-	-	-	-
Total	410	100.00	503	100.00	697	100.00	601	100.00
Techo								
Concreto	-	-	24	5.00	-	-	234	39.00
Lamina	-	-	327	65.00	-	-	349	58.00
Asbesto/cemento	-	-	52	10.00	-	-	-	-
Teja	-	-	99	20.00	-	-	18	3.00
Paja/palma	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro	-	-	1	0.00	-	-	-	-
Total	410	100.00	503	100.00	697	100.00	601	100.00
Piso								
Ladrillo	-	-			-	-		
Cerámico			7	1.00			271	45.00
Ladrillo de								
Cemento	-	-	308	61.00	-	-	•	-
Ladrillo de Barro	-	-	23	4.00	-	-	18	3.00
Torta de cemento	-	-	74	15.00	-	-	138	23.00
Parque	-	-	-	-	•	-	-	-
Madera	-	-	-	-	-	-	-	-
Tierra	-	-	18	4.00	-	-	36	6.00
Δ.			-	_	_	_	_	_
Otro No establecido	•	-	73	15.00	_	_	138	23.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Para el año 2020 predomina la tenencia de vivienda propia con el 74% de igual forma en el censo realizado en el 2002, en la categoría de otros se incluyen las viviendas ocupadas por más de una familia, según lo manifestado por los pobladores.

Es importante mencionar que los materiales con que están construidas la mayoría de las casas son de block y adobe, techo de lámina y piso de ladrillo cerámico, es importante resaltar que aún existen viviendas con piso de tierra, esto es un indicador del nivel de vida que puede llegar a tener parte de la población.

1.2.5.6. Pobreza

La pobreza es una situación en la cual no es posible satisfacer las necesidades físicas y psicológicas básicas de una persona por falta de recursos. Esta es influenciada por el nivel de ingresos que tienen las familias, el desempleo, la desigualdad, falta de educación o bien el crecimiento poblacional.

Algunos de los factores que limitan el desarrollo socioeconómico de la población se encuentra la falta de empleo local y los ingresos obtenidos por las familias no es suficiente para cubrir la canasta básica.

Cuadro 6 Aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso Niveles de pobreza Año: 2002, 2011, 2014 y 2020

	-		<i>j</i>	
Niveles de pobreza	Mapa de pobreza 2002 (%)	Mapa de pobreza rural 2011 (%)	ENCOVI 2014 (%)	Investigación 2020 (%)
Pobreza extrema	8.06	7.00	6.60	63.06
Pobreza	45.04	38.00	16.10	34.28
Total de pobreza	53.10	45.00	23.30	97.34
No Pobreza	46.09	55.00	77.30	2.66
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos de mapa de pobreza SEGEPLAN 2002, mapas de Pobreza Rural en Guatemala 2011 y 2014 INE, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La clasificación de los niveles de pobreza per cápita por año de acuerdo con el mapa de pobreza año 2002, se clasifica la pobreza extrema con un gasto de Q.1,911.00 y pobreza general con un gasto de Q. 4,318.00 en alimentos al año por persona y de acuerdo al Mapa de Pobreza 2011 clasifica la pobreza extrema como un gasto de Q.4,380.00 y pobreza

general de Q. 9.030.00 como gastos de alimentos por persona anual. En el Mapa de Pobreza rural 2014 el cálculo se basó en cubrir el costo de la canasta que permita satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias, con estos se clasifica a la población en pobreza extrema, a aquellos que no alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos y pobreza total, a los que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no así, el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios básicos. En la investigación realizada, la pobreza de la Aldea, esta se analiza según los niveles descritos, de los 601 hogares el 63.06% de la población vive en pobreza extrema, quienes no satisfacen por completo sus necesidades primordiales, al no cubrir el costo de la canasta básica de alimentos el cual es de Q.3,012.61 por hogar. El 34.28% de los hogares viven en pobreza no extrema quienes logran cubrir la Canasta Básica de Alimentos -CBA- debido a que sus ingresos están sobre el rango de Q. 3,209.24 que es el salario mínimo y el 2.66% de la población que tiene un ingreso superior al costo de la Canasta Ampliada la cual asciende a Q. 6,955.92.

• Desnutrición

El Sistema de Información Gerencial de Salud -SIGSA- la define como; "La desnutrición es el resultado del consumo insuficiente de alimentos y de la aparición repetida de enfermedades infecciosas. La desnutrición puede ser crónica, aguda y desnutrición según peso para la edad" ("Datos de salud", "Desnutrición", párr. 1).

Para el año 2020 en Agua Salóbrega no existe ningún caso de desnutrición, esto según información proporcionada por auxiliares de enfermería que atienden a la población por parte del centro de salud de Sanarate, quienes brindan jornadas mensualmente de talla, peso y atención materna para la población.

1.2.6. Migración

En la información obtenida mediante el trabajo de campo, se constató que la mayoría de personas que migran lo hacen para mejorar el nivel de vida. Seguidamente se da a conocer el porcentaje de población inmigrante y emigrante de Agua Salóbrega.

• Inmigración

Son inmigrantes las personas originarias de otros centros poblados, municipios o departamentos y que se establecen o deciden residir en la aldea en busca de mejores oportunidades.

La población inmigrante es procedente de la Ciudad Capital, de otro departamento o municipio, el porcentaje de población inmigrante para el año 2020 es de 1% del total de la población, lo que equivale a 22 personas inmigrantes, de este dato según información proporcionada por la población el 66.70% o bien 15 personas su inmigración es de tipo permanente.

Emigración

Consiste en el desplazamiento de personas del centro poblado hacia otro lugar de destino, sea municipio, departamento o País.

La emigración se manifiesta de la siguiente manera, el porcentaje de población que emigra para el año 2020 es de 2.50% lo que abarca a 56 habitantes de la población total de la aldea, de este porcentaje el 40% es temporal confirmado por medio de las encuestas que emigran por unos meses dependiendo la estación del año a trabajar ya sea dentro o fuera del País.

1.2.7. Ecosistema

Aguilar (2013) define ecosistema de la siguiente manera:

"Como recursos naturales se debe comprender a todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos" (Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico, p. 39).

A continuación, se detallan los recursos naturales con los que cuenta Agua Salóbrega.

1.2.7.1. Hídricos

Dentro de la aldea los recursos hídricos encontrados durante la investigación fueron pozos, estos son algunos de agua salada y otros de agua dulce; el agua de estos pozos es

aprovechada por la población para abastecerse, siendo su principal uso para consumo los de agua dulce y los salados para actividades productivas como la agricultura, actividades del hogar para aspectos de higiene o riego.

Es importante mencionar que, aunque los pobladores utilicen el agua de pozo salada para la agricultura no es la más indicada para esta actividad, ya que se debe tomar en cuenta la tolerancia del cultivo a la salinidad. "Los trastornos generados en cultivos no tolerantes a la salinidad son un gran problema en la agricultura. Los rendimientos pueden caer drásticamente" (Agromática, "Como regar con agua salina" "Salinidad" Párr. 2).

De los pozos antes mencionados cinco fueron construidos por parte de la municipalidad para abastecer del vital líquido a una parte de la población, tres de ellos se encuentran en el barrio El Pozón, de estos, dos son mecánicos y uno artesanal, este último es el más grande, el cual es utilizado para el lavadero comunitario que existe en esta zona; los otros dos pozos municipales se encuentran en el barrio La Ceibita.

Otros pobladores utilizan el agua de pozo para venderla por tonel dentro y fuera de la aldea, siendo un sustento económico para sus familias.

Además de estos pozos en el barrio El Pozón se encuentra una quebrada de invierno, lo que quiere decir que ésta llena su caudal solamente en la época de lluvia, el agua de estas es acumulada en el paso de la misma; solo para esta temporada se cuenta con este recurso hídrico.

Según SEGEPLAN (2018) estos recursos hídricos en el territorio con el paso del tiempo han ido desapareciendo debido a:

La carencia de mecanismos para el aprovechamiento y uso adecuado del vital líquido; la deforestación y la contaminación, cada día se acentúan más en el territorio; existe una sobreutilización de los suelos, así como, las talas ilegales y la afectación de los incendios forestarles en época de verano, porque, los pobladores no cuentan con los conocimientos necesarios para la realización de las mismas (Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, p. 13).

En el año de la investigación se determinó que existen corrientes de aguas negras, lo que provoca la proliferación de zancudos o larvas que pueden afectar a la comunidad con diferentes enfermedades.

En el mapa 5 se ubican los recursos hídricos antes mencionados, diferenciando los pozos de agua salada, los de agua dulce y por último la quebrada de invierno existente actualmente.

Mapa 5 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate Departamento de El Progreso Recursos hídricos Año 2020



Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La mayor parte del territorio de la aldea cuenta con 33 pozos de agua dulce y 4 pozos de agua salada para abastecer del vital líquido varios hogares, según información proporcionada por los pobladores algunos pozos han sido enterrados porque el agua no es apta para consumo, o bien son de agua salada.

1.2.7.2. Bosque

Conforme a las condiciones topográficas de Agua Salóbrega, el tipo de bosque es seco subtropical.

"La precipitación pluvial varía entre 500 y 1000mm., con un promedio de 855mm anuales" (SEGEPLAN, 2012, Plan de Desarrollo Municipal, p. 41). Entre la vegetación natural de esta zona están las siguientes especies: yaje, ceibillo y otras.

Es importante indicar que los pobladores practican la tala en las áreas boscosas para luego ser utilizado como leña en los diferentes hogares. Además de esto otra de las amenazas que existen para el área boscosa es el inadecuado uso de técnicas productivas, como la roza, lo que provoca incendios forestales en los bosques.

Correspondiente a la información proporcionada por la población, las escuelas realizan jornadas de reforestación con el alumnado, sin embargo, después de la siembra no se le brinda el seguimiento adecuado a esta actividad.

1.2.7.3. Suelos

"Sistema natural desarrollado a partir de una mezcla de minerales y restos orgánicos bajo la influencia del clima y del medio biológico; suministra, en parte, los nutrimentos y el sostén que necesitan las plantas, al contener cantidades apropiadas de aire y agua" (MAGA, 2000, Clasificación taxonómica de los suelos, p. 37).

Tipos de suelos

Estos poseen variedad de características, en cuanto a color, textura y profundidad.

Acorde a SEGEPLAN e investigación de campo, en la aldea predominan los suelos arcillosos; de acuerdo a la clasificación del MAGA los tipos de suelo con esta característica son:

Subinal (sub): Suelos de color café muy oscuro y textura arcillosa, muy fina, derivados de rocas sedimentarias, carbonatadas o calizas, posee un alto riesgo de erosión por su declive muy alto.

Jigua (Jg): Derivado de rocas volcánicas, inclinados, de color gris a gris oscuro, su textura es franco arenoso fina, su pH es acido, con alto riesgo de erosión y su potencial de fertilidad es regular a bajo, apto para pastos y bosques.

Salamá (SI): Derivado de rocas piroclástica, mayormente cenizas volcánicas de naturaleza pomácea sobre terrenos casi planos a ondulados su textura es franco arenoso fina, con un excesivo drenaje y desarrollan un color café o café grisáceo, poseen un pH neutro, un regular riesgo de erosión y un potencial de fertilidad regular a bueno.

• Clases Agrológicas del Suelo

Los suelos se clasifican para definir la capacidad productiva y las características que influyen en la pérdida de productividad, dentro de estas se pueden mencionar el grado de erosión de suelos y las pendientes de los terrenos.

Las clases de suelo agrológico que se encuentran en el área son consideradas por el MAGA.

Clase IV, Vocación Pastos y cultivo perennes: Incluye suelos profundos o poco profundos, de textura inadecuada con problemas de erosión y drenaje, en topografía ondulada o quebrada, con pendiente inclinada, mecanización con altas limitaciones.

Clase VI, Vocación Cultivos perennes para fines forestales y pastos: Incluye suelos poco profundos, de textura y drenaje deficiente, no mecanizable. Aptos para pastos y bosques, aunque pueden establecerse algunos tipos de cultivos perennes, con prácticas de conservación de suelos.

Clase VII, Vocación Forestal: Incluye suelos poco profundos, de textura deficiente, con serios problemas de erosión y drenaje, no aptos para cultivos, no obstante, puede considerarse algún tipo de cultivo perenne, la mecanización no es posible y es indispensable realizar prácticas intensivas de conservación de suelos.

A pesar de esta condición del suelo, los pobladores sí lo utilizan para actividades agrícolas, entre ellas la siembra de maíz, frijol, loroco y chile pimiento.

1.2.7.4. Flora y fauna

La diversidad de flora encontrada corresponde a la propia de las áreas semiáridas y los suelos poco profundos, entre ellas: almendro, yaje, ceibillo, brasil, eucalipto, paraíso, encino negro y naranjil.

Dentro de la fauna se pueden encontrar: ardillas, iguanas, cantadoras, conejos, serpientes; a pesar de las condiciones adversas de humedad y de temperaturas altas que se dan en el territorio.

1.2.7.5. Orografía

Parte de la geografía física que se encarga del estudio, descripción y representación del relieve terrestre o bien las elevaciones que pueden existir.

En Agua Salóbrega los cerros más conocidos por los pobladores son:

- El Varillal
- El Deslizadero
- El Mirador
- El Vainillo
- El Chajón
- Las Palmas
- El cerro de la iglesia

1.2.7.6. Áreas protegidas

Son áreas geográficas que buscan lograr la conservación de la naturaleza y sus ecosistemas. Se comprobó mediante entrevista al COCODE y el Consejo Nacional de áreas Protegidas -CONAP-, que en la aldea Agua Salóbrega, no se tiene registro de tener áreas protegidas dentro de los límites de la Aldea.

CAPÍTULO II ÁMBITO SOCIAL ALDEA AGUA SALÓBREGA

En el presente capítulo se tratarán los temas relacionados a las organizaciones sociales, entidades de apoyo, servicios básicos y su infraestructura y los riesgos. A continuación, se describen los temas correspondientes.

2.1. ORGANIZACIONES

Según las entrevistas realizadas a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- e investigación documental, se establecen las organizaciones sociales de la aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

2.1.1. Sociales

Estas organizaciones se conforman por personas de la misma comunidad y son líderes encargados de promover el desarrollo social dentro de los centros poblados. En seguida, se detallan las organizaciones sociales existentes.

• Consejo Comunitario de Desarrollo

Mediante el decreto 11-2002 de fecha 12 de marzo del 2002, queda establecida la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, con el fin de propiciar la participación social de las comunidades; esta hace mención sobre la creación del COCODE el cual tiene la responsabilidad de promover el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes, así como la participación en la identificación y solución de los problemas y ser el enlace de la población ante la municipalidad para gestionar proyectos de desarrollo social.

El COCODE está integrado por once miembros de la comunidad y son electos por los pobladores para un período de dos años.

Organización de padres de familia -OPF-

Agrupación comunitaria con personalidad jurídica otorgada por el Ministerio de Educación -MINEDUC-, se encuentra integrada por padres de familia de alumnos inscritos en los Centros Educativos de una comunidad, tiene como fin, manejar los programas de apoyo en el que sobresale, la alimentación escolar, útiles escolares, gratuidad de la educación y valija didáctica, dichos programas benefician a niños y niñas del nivel pre-

primario y primario, así como a jóvenes del nivel del ciclo básico del sector público de la aldea, la OPF se encuentra integrada por: presidente, vicepresidente, tesorero y dos vocales. Son electos anualmente y representan a los niveles educativos antes mencionados.

• Comité de feria

Es el encargado de coordinar, organizar y planificar todo lo referente a la feria titular de la aldea, la cual se realiza en las fechas del 15 de agosto y 8 de diciembre de cada año. Esta comitiva se elige una vez al año y es electa por los miembros del COCODE, su objetivo es que las diferentes actividades de feria se realicen de la mejor manera y del agrado de la población.

2.1.2. Ambientales

Conforme a la investigación realizada no se identificó organizaciones de este tipo, esta información fue confirmada por las autoridades locales mediante entrevistas.

2.1.3. Culturales

Por medio de una entrevista al presidente del COCODE indicó que no existe ninguna organización cultural constituida formalmente, solamente se cuenta con una comisión que está integrada por dos miembros del Consejo la cual se encarga de promover la participación comunitaria, organizar y coordinar actividades culturales donde se promueva la identidad cultural, este tipo de actividades se realizan principalmente en los centros educativos de la aldea.

2.1.4. Deportivas

La información obtenida por medio de entrevistas al presidente del COCODE indicó que no se cuenta con ninguna organización deportiva constituida formalmente, solamente existe una comisión deportiva que está integrada por dos miembros del COCODE.

Esta comisión se encarga de promover las diferentes actividades deportivas en la aldea, entre ellas campeonatos de fútbol. Asimismo, la población practica actividades de papi fut y ciclismo; en los centros educativos también se promueven estas actividades con los estudiantes de nivel primario y básico haciendo uso de las canchas con las que cuentan estas instituciones.

Es importante mencionar que en Agua Salóbrega existe una cancha sintética, pero esta no se puede utilizar sin previa autorización municipal.

2.1.5. Religiosas

Su objetivo primordial es crear un vínculo entre el ser humano y la espiritualidad, acorde a información proporcionada en las encuestas y entrevistas a los pobladores se obtuvo que el 100% de la población profesa la fe cristiana, donde 1,890 personas son cristianos católicos y representan el 85% de la población y 331 personas son cristianos evangélicos que representan el 15%.

Iglesia católica

Es una congregación de fieles al cristianismo, tiene una estructura bien organizada y establecida, poseen una organización formal y una jerarquía de funcionarios religiosos. La aldea cuenta con una iglesia católica ubicada en la Calle Principal del barrio El Centro la infraestructura está un poco deteriorada y realizan misas por lo menos una vez al mes.

• Iglesia evangélica

Es una congregación más pequeña y menos organizada, cuentan con una iglesia denominada "Salvador del Mundo" en la cual realizan actividades religiosas impartidas por un pastor que actualmente vive a un costado de la iglesia, ésta se ubica en la Calle Principal del barrio La Ceibita.

2.2. SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

"Los servicios sociales básicos representan los componentes esenciales en que se funda el desarrollo humano y, de hecho, actualmente se reconoce a tales servicios la condición de derechos humanos" (Centro de Investigaciones Innocenti de -UNICEF-, 2000, p. 6).

En esta variable se analizarán los niveles de cobertura que tienen los servicios básicos sobre la población, detallándose los siguientes.

2.2.1. Educación

Se define como parte esencial para un desarrollo humano, inclusivo y sostenible promovido por sociedades del conocimiento capaces de enfrentar los desafíos del futuro con estrategias innovadoras. Se ha demostrado que los procesos educativos garantizan la construcción y transmisión de valores, favorecen la integración y participación de todos, y en particular de las comunidades marginadas, generando espacios de interacción y conectividad social positivos. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, -UNESCO-, s.f, p. 2)

2.2.1.1. Infraestructura

En cuanto al sistema educativo de Agua Salóbrega se puede identificar que posee tres centros educativos donde se imparten los niveles pre-primaria, primaria y básico. Las primeras son escuelas oficiales, estas cuentan con instalaciones propias y personal para atender la demanda educativa, funcionan solamente en jornada matutina y no cobran por el servicio prestado.

La escuela pre-primaria está en condiciones regulares, cuenta con cuatro aulas, cocina de construcción de block, el techo es de lámina, el piso de torta de cemento, posee los servicios de drenaje y energía eléctrica, área para realizar actividades culturales y deportivas, aunque posee escritorios y pizarrones estos ya se encuentran deteriorados, tiene baños lavables pero carecen de agua potable lo que ocasiona que se encuentren con malos olores y sean insalubres, el agua es comprada semanalmente, llenando un depósito para satisfacer las necesidades de higiene, la pared de circulación perimetral de la escuela es de block.

La escuela primaria cuenta con once salones para impartir clases, el edificio es de dos niveles, disponen de cocina, bodega, dirección, salón de computación, biblioteca, baños y circulación perimetral todo con construcción de block, está en condiciones regulares, el piso es de cemento, el techo de lámina, cuenta con los servicios de energía eléctrica y drenaje. Los baños están insalubres y con malos olores, carecen del servicio de agua potable, lo que ocasiona que compren agua dos veces a la semana por tonel con un valor de Q 7.00 c/u. con lo cual llenan una pila que sirve para atender las necesidades de higiene, por otro lado, no cuentan con área para impartir la clase de educación física, aulas con poca iluminación y pupitres deteriorados.

El Instituto de Educación Básico por Cooperativa Aldea Agua Salóbrega, que imparte clases en la jornada vespertina, su construcción es de block y cuenta con tres aulas, cocina,

bodega, área de computación, dirección, área para recibir educación física y pared perimetral. El piso es de torta de cemento, techo de lámina el cual se encuentra en malas condiciones, además posee servicio de energía eléctrica y drenaje, el servicio sanitario es lavable, pero carece de agua potable la cual es comprada por tonel.

Este centro educativo antes mencionado funciona con fondos de aportaciones gubernamentales y con las cuotas de colegiatura mensual que se paga por los estudiantes, estas últimas ascienden a Q 85.00 que se desglosa así: Q 65.00 de colegiatura, Q 10.00 para recibir el curso de computación, Q 5.00 de pago de agua y recolección de basura y Q 5.00 de aportación para el pago del servicio de limpieza, además la cuota única de inscripción que se paga al inicio de año por Q 50.00.

Es de mencionar que las escuelas de pre-primaria y primaria reciben apoyo por parte del MINEDUC, en útiles escolares y alimentación coordinada por la OPF, y para los maestros la valija didáctica a inicios de año. El instituto por cooperativa en ocasiones esporádicas recibe beneficios por parte del MINEDUC. Comentan los directores que en años anteriores cuando no contaban con todos los maestros necesarios acudían a la Municipalidad de Sanarate para que les brindaran apoyo o les proporcionara un incentivo económico para sufragar gastos.

En cuanto al nivel diversificado y universitario no tiene cobertura, lo que significa que la población debe buscar opciones a las afueras de la aldea, es decir, en el municipio de Sanarate o bien transportarse a la cabecera municipal de Guastatoya.

Cuadro 7
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Centros educativos por sector
Año: 1994, 2002, 2010 y 2020

Nivel de escolaridad		sector				
- Niver de escolaridad	Oficial	Privado	Cooperativa	TOTAL		
Año 1994						
Pre-Primaria	1	0	0	1		
Primaria	1	1	0	2		
Básico	0	0	1	1		
Total	2	1	1	4		

Continúa en la página siguiente...

T 7.	1	1	, .	
Viene	de	la.	nagina	anterior
V ICIIC	uc	1a	pagma	antenoi

Año 2002				
Pre-Primaria	1	1	0	2
Primaria	1	1	0	2
Básico	0	0	1	1
Total	2	2	1	5
Año 2010				
Pre-Primaria	1	0	0	1
Primaria	1	0	0	1
Básico	0	0	1	1
Total	2	0	1	3
Año 2020				
Pre-Primaria	1	0	0	1
Primaria	1	0	0	1
Básico	0	0	1	1
Total	2	0	1	3

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en sistema de estadística del MINEDUC, ficha escolar e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Con información proporcionada por el MINEDUC y los habitantes de la Aldea se determinó que del año 1994 al 2005, se construyó una escuela privada, la cual prestó los servicios en los niveles de pre-primaria y primaria, pero debido a la poca afluencia que este tenía, cerraron las instalaciones desde 2006, los dos centros oficiales y el instituto por cooperativa son los que prestan el servicio de educación en la comunidad.

2.2.1.2. Niveles de escolaridad

En la Aldea existe cobertura educativa únicamente para los niveles pre-primario, primario y básico. Se detalla en el cuadro 8, la cantidad de niños en edad escolar inscritos formalmente en los niveles educativos correspondientes.

Cuadro 8 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Inscripción de Alumnos por nivel educativo Año: 1994, 2002, 2010 y 2020

Nivel de escolaridad	Inscritos Año 1994	% partici pación	Inscritos Año 2002	% partici pación	Inscritos Año 2010	% partici pación	Inscritos Año 2020	% partici pación
Pre-Primaria	72	14	53	12	102	22	95	22

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

Total	530	100	433	100	462	100	438	100
Básico	138	26	83	19	78	17	93	21
Primaria	320	60	297	69	282	61	250	57

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en sistema de estadística del MINEDUC, ficha escolar e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Con la información obtenida por medio de entrevistas a directores de diferentes establecimientos educativos y consultas de estadística del Sistema de Registro del MINEDUC se determinó que para el año 2020 el total de la población de la Aldea es 438 estudiantes en los diferentes niveles de escolaridad.

Se puede observar que el nivel pre-primario, con respecto al año 2020 no ha tenido variación en la participación estudiantil con respecto al año 2010, pero incrementado con respecto a 1994 y 2002 en 8% y 10% respectivamente, esta población estudiantil está comprendida en edades de cuatro a seis años, el total de los estudiantes están inscritos en el sector público en la jornada matutina.

En el nivel primario se puede observar que el 2020 ha tenido una disminución con los años 1994, 2002 y 2010 del 3%, 12% y 4%, según las personas entrevistadas esto se debe a que están cursando el nivel primario en establecimientos privados en la cabecera municipal de Sanarate, la escuela de la Aldea es del sector público en la jornada matutina.

Para el nivel medio o ciclo básico, se tienen inscritos 93 estudiantes que representan el 21% de la población estudiantil del 2020, sin embargo, a tenido una disminución de participación del 5% con respecto de 1994 e incrementó con respecto del año 2002 y 2010 en 2% y 4%. Según las personas encuestadas el motivo por lo cual los egresados del nivel primario no ingresan al básico se debe a que tienen que buscar trabajo para generar ingresos en el hogar, cabe mencionar que en este nivel los estudiantes tienen que hacer un aporte económico como pago de colegiatura para continuar con sus estudios debido a que el establecimiento es por cooperativa.

2.2.1.3. Promoción y repitencia

Es la cantidad de alumnos que han sido inscritos en el año escolar y que aprobaron satisfactoriamente las materias asignadas, así mismo los inscritos al mismo año pero que no aprobaron el grado en el año anterior.

Cuadro 9 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Tasa de promoción y repitencia Años: 1994, 2002 y 2020

Nivel de escolaridad	Total de Inscritos	Alumnos promovidos	% de promovidos	Alumnos repitentes	% de repitentes
Año 1994					
Pre-Primaria	72	72	100.00	0	0.00
Primaria	320	249	77.81	61	23.55
Básico	138	97	70.29	1	0.73
Total	530	418		62	
Año 2002					
Pre-Primaria	53	36	67.92	0	0.00
Primaria	297	250	84.18	24	8.76
Básicos	83	50	60.24	0	0.00
Total	433	336		24	
Año 2020					
Pre-Primaria	95	95	100.00	0	0.00
Primaria	250	249	99.60	9	3.73
Básicos	93	74	79.57	1	1.09
Total	438	418		10	

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en sistema de estadística del MINEDUC, ficha escolar e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En el nivel primario se puede observar que ha tenido un incremento en la tasa de promoción con respecto a 1994 del 21.79% y con el año 2002 del 15.42%, sin embargo, este es el nivel que presenta mayor cantidad de repitentes pero que ha ido disminuyendo de 23.55% a 3.73% de 1994 a 2020. En el nivel básico la tasa de promoción ha incrementado con respecto a los años 1994 y 2022 con 9.28% y 19.33%, la tasa de repitentes no presenta variación significativa con respecto a los datos presentados.

2.2.1.4. Deserción

Se refiere a la cantidad de alumnos que abandonan los estudios antes de finalizar el año escolar. El cuadro 10 se analiza la tasa de deserción estudiantil.

Cuadro 10 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Deserción educativa Años: 1994, 2002 y 2020

Nivel de escolaridad	Total Inscritos	Hombre	Mujer	Total	% de Deserción
Año 1994					
Pre-Primaria	72	0	0	0	0.00
Primaria	320	8	6	14	4.38
Básico	138	0	0	0	0.00
Total	530	8	6	14	
Año 2002					
Pre-Primaria	53	1	2	3	5.66
Primaria	297	8	1	9	3.03
Básico	83	1	0	1	1.20
Total	433	10	3	13	
Año 2020					
Pre-Primaria	95	0	0	0	0.00
Primaria	250	0	0	0	0.00
Básico	93	2	2	4	4.30
Total	438	2	2	4	

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en sistema de estadística del MINEDUC, ficha escolar e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se puede observar que el porcentaje de deserción ha disminuido en todos los niveles educativos del año 2020 con respecto a 1994 disminuyo 0.08% y al 2002 el 5.59%, lo que es favorable para la Aldea, asimismo el nivel primario es el que muestra mayor cantidad de estudiantes que abandonan sus estudios.

2.2.1.5. Cobertura de maestros

Se refiere a la cantidad total de maestros en los diferentes niveles educativos que tiene la aldea, se presenta la cantidad de alumnos a los cuales les imparte clases un maestro asignado por grado. En el cuadro 11 se detalla la cantidad de maestros para atender a la población estudiantil.

Cuadro 11 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Cobertura de Maestros Año 2020

Nivel de escolaridad	Estudiantes Inscritos	Cantidad de Maestros	Promedio de estudiantes	% Cobertura	
Pre-primaria	94	5	19	100.00	
Primaria	250	12	21	100.00	
Básico	93	5	19	100.00	
Total	437	22			

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en sistema de estadística del MINEDUC, ficha escolar e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

De acuerdo a las disposiciones establecidas en el acuerdo ministerial 4025-2012 del MINEDUC, en su artículo 3 dispone el máximo de alumnos que se debe asignar por aula para un maestro según el nivel educativo, el cual se debe de conformar de la siguiente manera: el nivel pre-primario con 30 alumnos, nivel primario con 25 y nivel medio con 40 alumnos.

Con relación a la cantidad de maestros que tienen los centros educativos de Agua Salóbrega y con la cantidad establecida por el MINEDUC, se puede determinar que actualmente la escuela del nivel pre-primario tiene una cobertura del 100%, ya que cuenta con suficientes maestros para cubrir la población estudiantil que tiene inscritos, por lo tanto cumple con lo establecido por el acuerdo ministerial; en el nivel primario, el tercer grado es el más poblado con 30 alumnos por maestro, los demás grados cumplen con el número establecido de estudiantes, haciendo el análisis mediante promedio el nivel primario posee 19 alumnos, lo que indica que la escuela primaria tiene una cobertura del 100% de maestros en relación a la cantidad de alumnos.

En el nivel medio conforme a la información obtenida en la investigación, se puede determinar que sí se cumple con el acuerdo descrito, haciendo la observación que en este ciclo educativo los cursos son impartidos de forma rotativa, si se describe con base a la cantidad de alumnos se puede decir que está por debajo de lo establecido por el MINEDUC debido que para este nivel se estipula 40 alumnos por maestro.

Es importante mencionar que en años anteriores cuando la población estudiantil era elevada, se solicitaba ayuda a la municipalidad de Sanarate para la asignación de maestros de apoyo y así cumplir con los requerimientos del MINEDUC y brindar una educación eficiente, la mayor parte de los maestros que imparten clases en los centros educativos son oriundos de la aldea.

2.2.1.6. Cobertura por nivel educativo

Es la cantidad de personas en edad para estudiar cierto nivel educativo con respecto a la cantidad de inscritas oficialmente. En el cuadro 12 se detallan los diferentes datos de la cobertura educativa de la Aldea.

Cuadro 12 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Cobertura por nivel educativo Años 1994, 2002 y 2020

Nivel de escolaridad	población en edad escolar	Inscritos Año	No inscritos	% de Cobertura	% Déficit
Año 1994					
Pre-Primaria	138	72	66	52.17	47.83
Primaria	359	320	39	89.14	10.86
Básico	154	138	16	89.61	10.39
Total	651	530	121		
Año 2002					
Pre-Primaria	129	53	76	41.09	58.91
Primaria	315	297	18	94.29	5.71
Básico	113	83	30	73.45	26.55
Total	557	433	124		
Año 2020					
Pre-Primaria	118	94	24	79.66	20.34
Primaria	256	250	6	97.66	2.34
Básico	103	93	10	90.29	9.71
Total	477	437	40		

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en sistema de estadística del MINEDUC, investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La cobertura de educación ha tenido un crecimiento general para el año 2020, según los resultados obtenidos comparados con 1994 el nivel pre-primario aumento 23.40% y con 2002 el 43.62%, en este nivel muestra 20.34% porcentaje de déficit que corresponde a 24

niños que no están inscritos en la escuela de la Aldea, con esto se encontraron las siguientes causas, donde los padres no envían a sus hijos debido a que no ven obligatorio este nivel y al llegar a la edad para asistir al nivel primario los inscriben directamente otra causa es que envían a los niños a colegios privados a la cabecera municipal de Sanarate.

En el nivel primario aumento la cobertura del 2020 a 8.52% comparado con 1994 y 3.37% con 2002, este nivel tiene 2.34% de déficit y no se ha considerado a los niños que estudian en la cabecera municipal de Sanarate, por lo que se puede decir que la cobertura estaría en un 100%.

La cobertura en el nivel básico se mantuvo en comparación del año 2020 con 1994, pero tuvo un incremento de 16.84% con 2002, el déficit de estudiantes no inscritos en el Instituto por Cooperativa de la Aldea comparado con 1994 se mantuvo, pero incrementó para el año 2002 al 16.84%, las causa según la información brindada por los pobladores es que en esta edad, los jóvenes ya buscan un ingreso económico para ayudar a sus familias y en algunos casos estudian en otros establecimientos fuera de la Aldea.

Un importante dato es que, la cantidad de población en edad escolar en los años ha disminuido en el 2020 comparado con 1994 en 36.48%, comparado con 2002 el 16.77%.

2.2.1.7. Analfabetismo

El analfabetismo es la ausencia de destrezas elementales de saber leer y escribir que se puede erradicar con una educación formal impartida por alguna institución ya sea esta pública o privada, y que esté autorizado para tales fines. Para la disminución de este flagelo se implementan programas de alfabetización, que se cataloga como una inversión social para mejorar las condiciones socioeconómicas de las personas que carecen de conocimientos relativos a la lectura y escritura.

Se determinó la existencia de 85 personas analfabetas entre hombres y mujeres en su mayoría mayores de 35 años, actualmente no se tiene conocimiento de niños o jóvenes comprendidos entre las edades de escolaridad que no saben leer o escribir, la población indica que anteriormente se impartían programas de alfabetización otorgados por el Comité

Nacional de Alfabetización -CONALFA- que favorecen en la disminución de los índices de analfabetismo en personas adultas y jóvenes.

2.2.2. Salud

La Organización Mundial de la Salud -OMS- indica que "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades" (OPS y OMS, 2020, párr. 6).

Con la investigación realizada se determinó que la aldea carece totalmente de cobertura de salud, esto derivado a que no existen puestos de salud, clínicas privadas, clínica municipal, comadronas y servicio de laboratorio clínico en dónde puedan ser atendidos por enfermedades o accidentes, esto se convierte en una problemática ya que tienen que movilizarse a la cabecera departamental de Guastatoya para ser atendidos en el hospital o en alguna clínica privada, o bien trasladarse a la cabecera municipal de Sanarate, donde podrán ser atendidos en el Centro de Salud o en una de las clínicas privadas del lugar. Además, mediante la información proporcionada por la población se hace referencia que al momento de una emergencia optan por llamar a los Bomberos Voluntarios, quienes cobran el combustible a Q 50.00 o bien pagan un vehículo particular, dichos precios oscilan de Q 60.00 a Q 100.00, esto para poder llegar al centro de atención más cercano.

2.2.2.1. Programas y servicios

Entre los servicios que presta el MSPAS a los habitantes de la aldea, está la vacunación materno infantil de 70 niños entre las edades de cero a cinco años; programas de nutrición, peso y talla, donde atienden a 40 niños entre las edades de cero a cinco años y charlas de planificación familiar a parejas; estos servicios se prestan una vez al mes y están a cargo de dos auxiliares de enfermería del centro de salud del municipio de Sanarate, que se trasladan de la cabecera municipal para la aldea.

2.2.2.2. Morbilidad

"Se entiende por morbilidad la cantidad de individuos considerados enfermos o que son víctimas de enfermedad en un espacio y tiempo determinado" (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, 2020).

En el cuadro 13 se presentan las principales causas de morbilidad según el MSPAS.

Cuadro 13 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Morbilidad en adultos Años 2015 y 2019

DIAGNÓSTICO	Año	2015	Año 2019		
Morbilidad Adultos	Casos	%	Casos	%	
Dolor no especificado	174	21.77	173	21.38	
Amigdalitis aguda, no especificada	91	11.39	110	13.60	
Amebiasis, no especificada	35	4.38	94	11.62	
Infección de vías urinarias, sitio no especificado	64	8.01	89	11.00	
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	55	6.88	56	6.92	
Hipertensión esencial (primaria)	20	2.50	44	5.44	
Neuralgia y neuritis, no especificadas	66	8.26	43	5.32	
Anemia de tipo no especificado			27	3.34	
Impétigo	6	0.75	24	2.97	
Bronquitis aguda	5	0.63	24	2.97	
Calambres y espasmos			22	2.72	
Conjuntivitis aguda, no especificada	15	1.88	19	2.35	
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	51	6.38	17	2.10	
Tricomoniasis, no especificada	39	4.88	17	2.10	
Otitis media, no especificada	13	1.63	10	1.24	
Escabiosis	1	0.13	8	0.99	
Deficiencia de vitamina, no especificada	111	13.89	6	0.74	
Vaginitis, sin especificación	10	1.25	5	0.62	
Candidiasis, no especificada	5	0.63	5	0.62	
Otros trastornos del equilibrio de los electrólitos y de					
los líquidos, no clasificados en otra parte	6	0.75	4	0.49	
Trastorno menopáusico y peri menopáusico, no especificado		0.25	4	0.49	
Neumonía y bronconeumonías	9	1.13	3	0.37	
Infección postraumática de herida, no clasificada en					
otra parte	2	0.25	3	0.37	
Diabetes mellitus, no especificada	14	1.75	1	0.12	
Absceso no especificado	2	0.25	1	0.12	
Tiña del cuerpo (Tineacorporis)	3	0.38			
Enfermedad por virus Chikungunya	2	0.25			
Total	799	100.00	809	100.00	

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en sistema de estadística SIGSA -MSPAS-, 2015 y 2019, proporcionados por el Área de Salud.

Con la información proporcionada por el Área de Salud de El Progreso, las principales enfermedades en los adultos del año 2019 fueron: dolores en diferentes partes del cuerpo

con un 21.38%, amigdalitis 13.60%, amebiasis 11.62%; e infecciones urinarias con un 11.00%, el resto de las enfermedades representa el 42.40% y estas son similares a las del año 2015.

Los casos aumentaron a 2.00% en 2019 respecto al 2015, en 8 de 26 enfermedades se observa un incremento de morbilidad, en amebiasis, infección urinaria, anemia y bronquitis existe un aumento. De acuerdo al cuadro 11 disminuyó el porcentaje de personas por deficiencia de vitaminas.

Las jornadas médicas para los pobladores adultos de la aldea ayudan a tratar, controlar y mejorar la salud de las personas, así como observar la situación sanitaria con el agua que consumen, la alimentación y las condiciones de vida.

Posteriormente en el cuadro 14 se presentan los casos de morbilidad infantil de los años 2015 y 2019.

Cuadro 14
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Morbilidad infantil
Años 2015 y 2019

DIAGNÓSTICO	Año	2015	Año 2019		
Morbilidad Infantil	Casos	%	Casos	%	
Amigdalitis aguda, no especificada	78	18.31	86	21.77	
Rinofaringitis aguda [resfriado común]	51	11.97	46	11.65	
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen					
infeccioso	24	5.63	44	11.14	
Bronconeumonía, no especificada	22	5.16	44	11.14	
Amebiasis, no especificada	29	6.81	35	8.86	
Alergia no especificada	21	4.93	26	6.58	
Fiebre, no especificada	1	0.23	21	5.32	
Retardo del desarrollo	2	0.47	18	4.56	
Intoxicación alimentaria	9	2.11	17	4.30	
Otitis media, no especificada	14	3.29	16	4.05	
Infección de vías urinarias, sitio no					
especificado	32	7.51	14	3.54	
Dolor no especificado	8	1.88	9	2.28	
Deficiencia de vitamina, no especificada	113	26.53	8	2.03	
Conjuntivitis	7	1.64	4	1.01	
Gastritis, no especificada	3	0.70	3	0.76	

Continúa en la página siguiente...

T 7' 1	1 / .	
Viene de	e la nàgin	a anterior

Total	426	100.00	395	100.00
Rinitis alérgica, no especificada	5	1.17		
Mialgia	3	0.70	2	0.51
Candidiasis, no especificada	4	0.94	2	0.51

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en sistema de estadística -SIGSA- -MSPAS-, 2015 y 2019, proporcionados por el Área de Salud.

Las enfermedades infantiles con mayor incidencia del año 2019 fueron: Amigdalitis aguda con 21.77%, rinofaringitis aguda con 11.65%, diarrea y gastroenteritis 11.14%; bronconeumonía con 11.14% y el resto de las enfermedades indicadas en el cuadro 12 representan el 44.30% de las causas de morbilidad infantil; realizando las comparaciones se refleja que los casos disminuyeron un 8.00% en 2019 con respecto al 2015, en 7 de las 18 enfermedades principales en las niñas y niños se observa un incremento.

En las causas de amigdalitis aguda, diarrea, gastroenteritis, bronconeumonía, amebiasis se observa en el cuadro 14 un aumento, así como la disminución en el porcentaje de personas por deficiencia de vitaminas.

Las jornadas médicas que prestan las enfermeras auxiliares a los niños como vacunación, peso, talla y control suplementario ayudan a establecer el origen y control de las enfermedades

2.2.2.1. Tasas y causas de mortalidad general

Es la cantidad de fallecimientos de personas en un lugar y tiempo determinado, en relación con el total de la población, su estudio es útil para conocer las causas que provocan la muerte, conociendo las causas se puede buscar alternativas para contrarrestarlas. En breve, se presenta el cuadro 15 referente a las principales causas por las que fallecen las personas en la aldea.

Cuadro 15
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Mortalidad Adulto
Años 2015 y 2019

DIAGNOSTICO	Año 2015		Año 2019	
Mortalidad en Adulto	Casos	%	Casos	%
Laceración Extensa del Cerebro	1	6.25	2	18.18

Continúa en la página siguiente...

T7' 1	1 , .	. •
Viene de	la naoina	anterior
vicine de	ia pagina	uniterior

Infarto Agudo al Miocardio	9	56.25	4	36.36
Hematoma Subaracnoideo secundario	1	6.25		
Cáncer Terminal de Estomago	1	6.25		
Cirrosis Hepática	1	6.25		
Cáncer de Cérvix	1	6.25		
Neumonía	1	6.25		
Pérdida Sanguínea Masiva Seca	1	6.25		
Edema Cerebral			2	18.18
Diabetes mellitus			1	9.09
Insuficiencia Cardiaca Congestiva Crónica			1	9.09
Intoxicación Alcohólica			1	9.09
Total	16	100.00	11	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en sistema de estadística SIGSA -MSPAS-, 2015 Y 2019, proporcionados por el Área de Salud.

Según la información proporcionada por el Área de Salud de El Progreso las principales causas de mortalidad del 2019 fueron: infarto al miocardio con 36.36%, el edema cerebral con 18.18% y laceraciones extensas del cerebro con 18.18% el restante 27.28% se distribuye en las demás cusas de morbilidad que se reflejan en el cuadro 15. En los últimos años los infartos al miocardio han disminuido, esto puede ser derivado a que las personas adultas han cuidado más su salud y han visitado frecuentemente a un médico. Además, se puede determinar que la mortalidad descendió un 31% en comparación con el 2015. Las causas han cambiado en este período debido que los tipos de muerte son de origen natural y accidentes.

2.2.3. Agua

En el Informe Mundial de las Naciones Unidas Sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2019, argumenta que el cumplimiento de los derechos humanos al acceso del agua potable y el saneamiento para todos puede contribuir significativamente al logro del amplio conjunto de objetivos para el Desarrollo Sostenible. ("Unesco", "Agua", Párr.1).

El servicio de agua potable que recibe la aldea Agua Salóbrega es proporcionado por la municipalidad de Sanarate, el total de los hogares que cuentan con este servicio es de 52%, este porcentaje debe pagar una cuota mensual de Q 30.00.

Posteriormente, se presenta el cuadro 16 en dónde se compara la cobertura del servicio de agua potable según censos de los años 1994, 2002, 2018 e investigación del año 2020.

Cuadro 16 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Servicio de agua potable Años 1994, 2002, 2018 y 2020

Descripción	Censo 1994		Censo	Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2020	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	
Con Servicio	218	63.00	198	46.00	303	51.00	312	52.00	
Sin Servicio	130	37.00	232	54.00	285	49.00	289	48.00	
Total	348	100.00	430	100.00	588	100.00	601	100.00	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación XI 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se determinó que para el año 2020, 51% de la población cuenta con servicio de agua entubada y el restante 49% no cuenta con el mismo. Los que cuentan con el servicio reciben el vital líquido tres días a la semana por un periodo de tres horas cada día; en el caso de las personas que no cuentan con este servicio, la compran por toneles a camiones locales a un precio de Q7.00 cada tonel.

Al observar la tendencia del servicio de agua entubada con los censos y la investigación de campo realizada, es notable que con el transcurrir del tiempo la cobertura del servicio ha disminuido; la variante puede ser a causa del crecimiento poblacional y el estancamiento del servicio de agua. Según información brindada por el COCODE, debido a que es la problemática que más afecta a los habitantes de la Aldea.

Actualmente, solicitó la ampliación y mejora de este servicio, debido al alto costo mensual que tienen que pagar para la compra del agua por tonel, habiendo familias de escasos recursos que no tienen para comprar agua, limitándose a su uso.

2.2.4. Drenajes y alcantarillado

Este servicio es indispensable para evitar la contaminación ambiental. Su función principal consiste en deshacerse de las aguas residuales que se acumulan en las viviendas. En la aldea los drenajes están conformados por una red de canales subterráneos que recogen y conducen las aguas antes mencionadas hacia la planta de tratamiento.

El cuadro 17, se presentan los datos de la cobertura del servicio de drenajes.

Cuadro 17 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Servicio de sistema de drenajes Años 1994, 2002, 2018 y 2020

Descripción	Censo	1994	Censo 2002		Censo	Censo 2018		Investigación 2020	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	
Con Servicio	21	6.00	0	0.00	440	75.00	487	81.00	
Sin Servicio	327	94.00	430	100.00	148	25.00	114	19.00	
Total	348	100.00	430	100.00	588	100.00	601	100.00	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación XI 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Conforme a la investigación del año 2020 la cobertura del servicio de drenaje es de 81%, un 6% más que el censo 2018, los barrios que cuentan con este servicio casi en su totalidad son barrio El Centro, El Pozón, La Ceibita, calle Principal y calle Isidro Moreno. El restante 19.00% que no cuentan con el servicio corresponde a el barrio La Cachucha y calle El Tenampa.

Al comparar los datos del censo 2002 y 1994 se puede identificar que no se contaba con el servicio de drenaje, ya que el proyecto inició en marzo del año 2004 y finalizó en diciembre del mismo año, estimándose a un costo de Q 540,000.00, esto según el perfil del proyecto.

Para la obtención de este servicio la población debe solicitar un permiso a la municipalidad y al COCODE, costear la obra civil para conectarse a la red y realizar un único pago de Q 300.00 por instalación, no se realiza ningún pago mensual por derecho de uso.

2.2.5. Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

El Instituto Nacional de Electrificación -INDE- inauguró el servicio de energía eléctrica el 5 de mayo de 1972 en la aldea Agua Salóbrega. En la actualidad la empresa Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A -DEORSA- es la que presta el servicio en la aldea, abasteciendo a un 99% de los hogares.

Se realiza la comparación histórica de la cobertura del servicio de energía eléctrica.

Cuadro 18 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Servicio de sistema de energía eléctrica domiciliar Años 1994, 2002, 2018 y 2020

D	Censo	1994	Censo	2002	Censo	2018	Investigac	ción 2020
Descripción	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con Servicio	329	94.00	424	98.00	576	97.00	596	99.00
Sin Servicio	19	6.00	6	2.00	12	3.00	5	1.00
Total	348	100.00	430	100.00	588	100.00	601	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación XI 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En el año 2020, el 99% de la población cuenta con el servicio de energía eléctrica y alumbrado público y el 1% de la población no cuenta con el servicio. Los hogares que no cuenta con el servicio son de escasos recursos a quienes sus ingresos no les alcanzan para la instalación o poder realizar el pago del servicio. Según lo indicado por los miembros del COCODE existen 5 hogares que carecen de este servicio y se han realizado gestiones para que se instalen lámparas en las calles por donde viven.

En comparación con la información del censo 2018, se puede observar que la cobertura del servicio se mantiene pese al incremento de la población.

Los hogares que cuentan con el servicio de energía eléctrica, deben de pagar una cuota mensual de alumbrado público de Q 25.00 incluida como cuota fija en la factura mensual

2.2.6. Letrinas y otros servicios sanitarios

"Se refiere a un sistema apropiado e higiénico, donde se depositan los excrementos humanos que contribuye a evitar la contaminación del ambiente y a preservar la salud de la población". (Dirección General de Salud Ambiental, 2007, Técnicas para la instalación de letrinas sanitarias, p. 1).

En el cuadro 19, se da a conocer la situación de la letrinización en la Aldea, según los censos y la investigación del año 2020.

Cuadro 19
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Cobertura de letrinización
Años 1994, 2002, 2018 y 2020

Descripción	Censo 19	994	Censo	2002	Censo	2018	Investigaci	ón 2020
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con Servicio	-	-	411	96.00	585	99.00	598	99.00
Sin Servicio	-	-	19	4.00	3	1.00	3	1.00
Total	-	-	430	100.00	588	100.00	601	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Con la investigación realizada se determinó que el 99% de las viviendas cuentan con este servicio, sea esta letrina, baño lavable o fosa séptica. El restante 1% equivale a 3 hogares que no tienen acceso a este servicio, lo que obliga a que estas personas soliciten permiso para usar los baños a los vecinos para realicen sus necesidades fisiológicas y en ocasiones las realizan en lugares no apropiados. Con los datos del censo 2018 este porcentaje antes mencionado se ha mantenido, y con la información del censo del 2002 se puede observar que la cobertura ha aumentado en un 3% lo que nos indica que este servicio crece al ritmo de la población.

Se solicitó al Instituto Nacional de Estadística -INE- los datos sobre la cobertura de letrinización del censo 1994, para poder realizar la comparación con otros años sobre este servicio, sin embargo, esta información no fue proporcionada.

2.2.7. Sistema de recolección de basura

En la aldea existen tres procesos para deshacerse de la basura, el principal es la contratación del servicio de recolección de basura, este es prestado por dos empresas privadas las cuales cobran una cuota mensual de Q 30.00. La recolección se hace mediante camiones, una empresa llega los días lunes, miércoles y viernes y la otra los días martes, viernes y sábado, estos camiones recorren todas las calles de la aldea. Posteriormente la basura es trasladada a un depósito municipal donde la clasifican para ser reciclada. Otro método es quemarla a orillas de las calles y por último es tirarla en basureros clandestinos, los cuales contaminan el medio ambiente.

Cuadro 20 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Tratamiento y Recolección de basura Años 1994, 2002, 2018 y 2020

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2020	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Camión recolector	-	-	108	25.00	540	92.00	573	95.00
Basurero clandestino	-	-	47	11.00	10	2.00	5	1.00
La queman	-	-	275	64.00	38	6.00	23	4.00
Total	-	-	430	100.00	588	100.00	601	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Habitación 2018 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se determina que el 95% de los hogares contratan el servicio de recolección de basura, el 1% tira la basura en basureros clandestinos y el 4% queman la basura en las calles, con lo que se cuenta con un déficit del 5% en el tratamiento que se le da a basura. Al analizar los censos se puede determinar que en el año 2002 existía un alto porcentaje de los hogares que quemaban la basura lo cual contribuía a la contaminación de la Aldea, un bajo porcentaje contrataban el servicio de recolección; esta tendencia cambió con el pasar de los años y actualmente los hogares contrataba el servicio de recolección evitando la contaminación del medio ambiente.

2.2.8. Cementerios

Agua Salóbrega cuenta con el servicio de cementerio, la administración de este está a cargo del COCODE, el diámetro del terreno lo dan por metro cuadrado a un costo de Q 35.00. Existe una persona de la localidad que realiza el mantenimiento y se encarga de los trámites del terreno, y recibe un aporte económico mensual por parte de la Municipalidad de Sanarate. En cuanto a las restricciones que se piden para sepultar es que los difuntos hayan residido en la comunidad.

2.2.9. Sistema de tratamiento de aguas servidas

En la comunidad existe una planta de tratamiento ubicada a 1.5 kilómetros de distancia en la parte baja del barrio El Pozón. Conforme a la información proporcionada por el presidente del COCODE y personas de la localidad, a la planta de aguas servidas no se le brinda el mantenimiento preventivo ni constante, por lo que se encuentra en mal estado y

no tiene personal fijo para verificar su funcionamiento adecuado, según lo indicado no existe un plan de inversión para mejorar dicha planta.

En los hogares que no se cuenta con el servicio de aguas servidas, estas van directamente a la calle, lo que aumenta el riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales, respiratorias y además la contaminación como consecuencia de esta problemática.

2.3. ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones gubernamentales, no gubernamentales, organismos internacionales e incluso entidades privadas que brindan apoyo a la población.

Entre las entidades de apoyo social de la aldea Agua Salóbrega están las siguientes.

2.3.1. Estatales

Son todas aquellas instituciones que apoyan el desarrollo social y económico de un lugar determinado. Se presenta la tabla 5 referente a las entidades de apoyo estatal que existen en la aldea.

Tabla 5 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Entidades de apoyo Año 2020

Sector	Nombre de la institución	Funciones	Cobertura
Estatal	Policía Nacional Civil -PNC-	Brindan servicios a la población de la aldea, la -PNC- realiza patrullajes diarios en la comunidad para brindar seguridad, con el fin de poder evitar actos delictivos. Sus funciones son: seguridad a los ciudadanos, actos de prevención y erradicación de violencia, entre otras.	Toda la
Es	Policía Nacional de Tránsito	Brinda los servicios de la regularización de transporte, velan por el estricto orden y control, orientan a los pilotos con el fin de evitar accidentes de tránsito y si estos ocurren prestan el apoyo necesario para una mejor fluidez en la red vial.	población

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Conforme a la información de la tabla 5 se puede establecer que la aldea cuenta con entidades de apoyo estatales que poseen instalaciones en la comunidad, como la Policía

Nacional Civil y Policía Nacional de Tránsito, esta última conformada por elementos de la PNC.

2.3.2. Privadas

De acuerdo a la información obtenida por el presidente del COCODE, indica que no tiene ninguna referencia de empresas privadas que presten servicio social y que tengan una sede para prestar ayuda en la aldea, únicamente se cuenta con el apoyo de la empresa de Cementos Progreso, S.A. la cual anteriormente les proporcionó maestros para cubrir la demanda estudiantil en la escuela primaria y maquinaria para la reparación de calles o deslizamiento de tierras

2.3.3. Internacionales

El presidente del COCODE indicó que no se cuenta con instituciones u organismos internacionales que les brinde ayuda de ningún tipo a la población.

2.4. ANÁLISIS DE RIESGOS

Es el estudio que ayuda a identificar, evaluar y cuantificar el nivel de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, así como las acciones para mitigar (reducir) los efectos de los peligros observados. Tiene como objetivo servir como base para la elaboración de los planes de reducción de desastres, y más allá de los planes de desarrollo municipal. (Instrumentos de apoyo para el análisis y la gestión de riesgos naturales, 1993, p. 5)

2.4.1. Riesgos naturales

Son los riesgos que se originan del cambio permanente y de la transformación natural que existe en el ecosistema. Acorde a la información proporcionada por la población y representantes del COCODE, en la aldea han ocurrido este tipo de riesgos, entre ellos desbordamientos de quebradas, tormentas, deslizamientos, deslaves y hundimientos.

2.4.2. Riesgos socio naturales

"Peligro potencial asociado con la probable ocurrencia de fenómenos físicos cuya existencia, intensidad o recurrencia se relaciona con procesos de degradación ambiental por la intervención humana en los ecosistemas naturales" (Ley de Gestión integral de riesgos socio naturales y tecnológicos, 2009, p. 2). Por ejemplo, se pueden mencionar,

desviación de caudales de ríos, explotación de suelos y bosque derivado del consumo insensato de recursos naturales.

2.4.3. Riesgos antrópicos

Son ocasionados por la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y sobre la población, algunos de estos ejemplos pueden ser la industria, agricultura, minería, transporte, construcción, urbanización y deforestación, estos provocan calentamiento global, contaminación del agua y del suelo, alteración del suelo, re direccionamiento de cauces de ríos, destrucción de hábitats, entre otros.

2.4.4. Matriz de identificación de riesgo

Se consideran las causas, la integración de amenazas y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos, impactos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos en un territorio, con referencia a grupos o unidades sociales y económicas particulares. Subsiguientemente, en la tabla 6 se detallan los riesgos a los que se encuentra expuesta la población.

Tabla 6
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Matriz de identificación de riesgo
Año 2020

Riesgo descripción	Factor que amenaza	Factor de vulnerabilidad
	Naturales	
Deslizamiento a causas de lluvias intensas o prolongadas que afectan caminos y viviendas	Lluvias prolongadas	Caminos, viviendas construidas a orillas de laderas
Temperaturas altas, provocadas por falta de lluvia.	Cambio climático	la agricultura, animales silvestres y personas de escasos recursos
Construcción de viviendas con materiales de baja calidad, las cuales están propensas a colapsar.	Temblores	Viviendas construidas con materiales de adobe o construcciones de mala calidad.
Inundación de viviendas construidas cerca de la quebrada que atraviesa la aldea.	Lluvias prolongadas	Personas con sus respectivas viviendas que se encuentran cerca del cauce de la quebrada.

Continúa en la página siguiente...

	Socio-naturales	
Propagación de epidemias, derivadas de la mosca, zancudo y mosquito.	•	Falta de limpieza e higiene en depósitos que tengan agua estancada.
Erosión del suelo por la tala desmedida de árboles, pedida de los nutrientes, materia orgánica que reduce la fertilidad.	preparación de la tierra para la	Preparación de la tierra para la producción agrícola y subsistencia de los agricultores
	Antrópicos	
Incendios forestales por las inadecuadas prácticas agrícolas	Rozas, quema de pastizales	Daño a las áreas de cultivo, áreas con maleza donde existen animales silvestres.
Contaminación ambiental generada por el inadecuado manejo de diseños sólidos y líquidos que afectan a los hogares y personas con viviendas sin drenaje.	Inadecuado manejo de desechos sólidos y aguas servidas	Personas y viviendas sin drenaje, son las más propensas contaminarse.
Accidentes de tránsito por la ampliación de la carretera al atlántico, en la cual transitan gran cantidad de vehículos	Accidentes de transito	Toda la población
Migraciones generadas por factores políticos y económicos que afectan a la sociedad y su economía Fuente: investigación de campo Gru		Toda la población y sus actividades productivas y de comercio.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Los riesgos a los que se encuentran expuestos los habitantes de la comunidad son lluvias, temblores, enfermedades contagiosas, deforestación, accidentes de tránsito, factores económicos y políticos, entre otros.

Es importante que las autoridades correspondientes conozcan los diferentes tipos de riesgos que existen en la comunidad y realicen planes sobre la administración de los mismos, esto para proteger a la población o bien disminuir los efectos negativos que puedan surgir.

2.4.5. Matriz historial de desastres

Consiste en una descripción cronológica de los desastres que históricamente se han registrado en el lugar.

En la tabla 7 se detalla el historial de desastres que han ocurrido, de acuerdo a información proporcionada por la población, autoridades locales e investigación documental realizada.

Tabla 7
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Matriz de historial de desastres
Año 2020

Fecha	Desastre	Daño e impacto
1976	Terremoto	Destrucción de la mayoría de viviendas por las construcciones de adobe.
1998	Huracán Mitch	Afectó en pequeña proporción por la crecida de la quebrada dañando viviendas vulnerables y deslizamiento de laderas.
1998	Erupción volcán de Pacaya	Caída de arena de 2 cm. dañando los cultivos de los agricultores de la aldea.
2010	Tormenta Tropical Agatha	Afectó en pequeña proporción por la crecida de la quebrada dañando viviendas vulnerables y deslizamiento de laderas.
2018	Erupción volcán de Fuego	Caída de ceniza, dañó los cultivos de los agricultores.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Los desastres que afectaron directamente a la población, entre ellos los que causaron mayor impacto por los daños materiales y pérdidas de cultivo siendo el terremoto del año 1976, el huracán Mitch y las erupciones volcánicas.

CAPÍTULO III CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

En el siguiente capítulo se desarrolla temas relacionados con el producto de mayor producción de la actividad pecuaria, asi mismo se presentan los factores de la producción, caracterización de la producción pecuaria en la cual se detalla el nivel tecnologico, volumen y valor de la producción, asi tambien se hace enfasis en la comercialización del producto principal, de igual manera se analiza la problemática encontrado y la propuesta de solucion, siendo dichas variables esenciales para el desarrollo económico de la aldea.

3.1. FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Son los recursos o insumos que se utilizan para la producción o elaboración de bienes y servicios necesarios para cubrir las necesidades de la población o comunidad, siendo estos factores: tierra, trabajo, capital y capacidad empresarial.

3.1.1. Recursos naturales o tierra

"Son todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales puede ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por el ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos" (Aguilar, 2013, p. 39).

En breve se presenta la descripción de los recursos naturales encontrados:

3.1.1.1. Recursos hídricos

"El agua es esencial para la supervivencia y el bienestar humano, es importante para muchos sectores de la economía" (WWAP,ONU-Agua, 2008, párr. 1). En las poblaciones los ríos y nacimientos de agua que proveen los recursos hídricos son utilizados para la flora, fauna, cultivos y uso doméstico.

Agua Salóbrega, como recursos hídricos para uso domestico, activiades productivas y la crianza de animales se detectaron 3 pozos de agua dulce, de los cuales 2 pozos se encuentran en el barrio El Pozón y 1 en el barrio El Centro. En temporada de invierno la quebrada posee un caudal que sirve como bebedero de los animales bovinos.

La época lluviosa generalmente inicia en el mes de mayo y finaliza en octubre, momento apto para la siembra de los cultivos; tiempo en que la tierra se mantiene hidratada, aunque a veces el exceso de lluvia puede afectar los mismos.

La mayor parte de los agricultores utilizan el agua de lluvia como fuente de riego para sus cultivos, siendo los principales maíz y frijol; cabe mencionar que algunos cuentan con pozos dentro de sus terrenos que les permite utilizar otras formas de riego.

3.1.1.2. Recursos forestales

El bosque usualmente es entendido como un área de tierra cubierta por árboles. Puede definirse al bosque como un sistema compuesto de árboles, arbustos, hierbas, suelo, luz, aire, agua y minerales que se condicionan mutuamente, pero en el que los árboles contribuyen el componente dominante. (IIES-USAC, 2009, p. 27)

Según las condiciones topográficas y de acuerdo a información proporcionada por la Dirección de Información Geográfica, Estrategica y Gestióm de Riesgos -DIGEGR- del MAGA, el tipo de bosque es bosque seco sub-tropical.

En el mapa 6 se puede observar la representación del bosque en la aldea.

Mapa 6 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Tipo de Bosque Año 2020



Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos de la Dirección de Información Geografica, Estrategica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganaderia y Alimentación - MAGA-, 2020.

De acuerdo a la información obtenida en la investigación virtual, existe una pequeña área de bosque que les proporciona leña para autoconsumo, no utilizan ningún programa de explotación forestal. Las escuelas del lugar son quienes realizan jornadas de reforestación con los estudiantes, pero no se brinda ningún tipo de seguimiento luego de realizada la siembra.

Las especies vegetales naturales que se pueden encontrar en la zona son: Yaje, Ceibillo, Eucalipto, Paraíso y Encino Negro.

3.1.1.3. El suelo

"Se define como la capa de materiales orgánicos y minerales que cubre la corteza terrestre, en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman alimentos que son necesarios para su nutrición" (IIES-USAC, 2009, p. 3).

Los suelos poseen características en cuanto a color, textura y profundidad, por lo cual de acuerdo a SEGEPLAN, DIGEGR-MAGA y la investigación realizada, los suelos que predominan son de tipo ondulado e inclinado y arcillosos.

En el mapa 7 se presentan los diferentes tipos de suelo que existen en el territorio.

Mapa 7
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Tipos de suelos
Año 2020



Fuente: elaboración propia, con base en los datos obtenidos de la Dirección de Información Geografica, Estrategica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganaderia y Alimentación - MAGA- 2020.

En el mapa 7 se puede observar que predominan los siguientes tipos de suelo:

Subinal (Sub): los cuales se encuentra en los barrios El Centro, El Pozón, La Cachucha, calles: el Tenampa, San Isidro y la Principal.

Salamá (SI): ubicados en el barrio La Ceibita, Sansare (Ss), se encuentra una pequeña parte en el barrio La Ceibita. La capacidad del uso de la tierra es importante, esencialmente para las actividad agrícolas y pecuarias, ya que esta es utlizada en gran medida para cultivos anuales o temporales y una pequeña parte para otras actividades económicas.

Mientras que, acorde al MAGA las clases de suelo agrológico que se encuentran son: Clase IV vocación pastos y cultivos perennes, Clase VI vocación cultivos perennes para fines forestales y pastos y Clase VII vocación forestal.

Posteriormente, en el mapa 8 se muestra la clasificación de esta clase de suelo en Agua Salóbrega:

Mapa 8 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Series de suelos



Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos de la Dirección de Estrategica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganaderia y Alimentación -MAGA-, 2020.

Aunque el tipo de suelo que posee por sus caracteristicas es considerado no apto para cultivos, conforme a la información proporcionada por los agricultores estos lo utilizan para cultivar durante la época de lluvia y obtener la cosecha durante los meses de septiembre, octubre y noviembre; en época de verano se dificulta cultivar debido a la escasez de agua que existe.

Es importante mencionar que la mayor parte de los agricultores son propietarios de tierras para cultivar productos como maíz, frijol, jocote, loroco y chile jalapeño; en menor cantidad hay agricultores que arriendan tierras para cultivar. Dentro de las practicas de conservación del suelo que utilizan se puede mencionar rotación de cultivos, siendo esto esencial para evitar la eroción y pérdida de fertilidad por el tipo de suelo que posee.

3.1.1.4. Suelos

Es la parte mas importante de la naturaleza en relación con la producción, esto no se refiere únicamente a la tierraen si (área utilizada para desarrollar actividades que generen producción) sino que incluye todos los recursos natuarales que utilizan en la producción de bienes y servicios, como: los bosques, los yacimientos minerales, el agua y la fauna considerados recursos renovables y el carbon, petroleo y gas natural como los recursos no renovables.

A este factor tierra puede darse un uso potencial.

Tierra agrícola

Es la que se utiliza directamente para el cultivo, dentro de los usos dados a la tierra están los cultivos con temporalidad anual, tales como: maíz y frijol, estos están asociados directamente con productos que forman parte de la canasta básica de alimentos de una comunidad.

Tierra de servicio

Son las ocupadas por caminos, construcciones, presas patios, están asociados a los caminos y carreteras que utilizan las personas para trasladarse de un lugar a otro dentro de la Aldea. Tierra con espacios para los deportes como el campo de futbol y el parque.

• Tierra necesaria

Son las cubiertas por pastos, necesarias para la alimentación del ganado vacuno, caprino y equino.

Tierra útil

Es la que abastece de madera, leña o tiene cuencas hidrológicas, una parte está protegida por el -INAB-

• Tierra no agrícola

Es la que no presta servicio alguno, pero cuya presencia es inevitable. Este suelo no tiene uniformidad, no se pueden separar de la explotación, como los pedregales, barrancos y tierras completamente deslavadas.

3.1.1.4.1. Uso de la Tierra

Se refiere a la forma en que se encuentra integrada la superficie de la tierra, según información proporciona por la -DIGEGR- del -MAGA- se estableció que la distribución se encuentra de la siguiente manera como se muestra en el mapa 9.

Mapa 9 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Uso actual de la tierra Año 2020



Fuente: elaboración propia, con base en los datos obtenidos de la Dirección de Información Geografica, Estrategica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganaderia y Alimentación - MAGA-, 2020.

Se observa que de acuerdo a la información obtenida por la DIGEGR con respecto al uso de la tierra, en gran parte de Agua Salóbrega se encuentra vegetación arbustiva natural, en pequeñas partes hay pasto natural, así como un área urbanizada; y correspondiente a la información proporcionada por los agricultores la tierra utilizada para cultivos temporales asciende a 21 manzanas que se encuentran a las orillas de la aldea, en las cuales se cultivan productos como maíz, frijol, loroco y chile pimiento, que son los más representantivos del lugar, el resto corresponde al espacio utilizado para bosques y no cuenta con cultivos permanentes.

3.1.1.5. Flora y fauna

Es el conjunto de especies vegetales y animales que se pueden encontrar en una región geográfica, que son propias de un periodo geológico o que habitan en un ecosistema determinado.

Para el estudio de esta variable se incluye únicamente la flora y la fauna, conformada por especies vegetales naturales de esta zona, tales como: Yaje, Ceibillo, Eucalipto y Paraíso Encino Negro.

3.1.2. Trabajo

Se refiere a todas aquellas actividades realizadas por una o varias personas para realizar el proceso productivo, así como cualquier esfuerzo que tiene como resultado la producción de bienes y servicios que las personas utilizan para satisfacer sus necesidades.

La aldea tiene disponibilidad de mano de obra calificada y no calificada, la primera la forman quienes desempañan los trabajos especializados y tecnicos, mientras la segunda los que han adquirido sus conocimientos de generaciones anteriores, siendo las principales actividades a las que se dedican: comercio y servicios, agricola, pecuaria y artesanal.

3.1.3. Población Económicamente Activa

La -PEA- es la fuerza laboral con que cuenta un país que constituye, además en el mercado laboral la oferta de trabajo; en esta la población puede estar ocupada en un empleo formal o informal, además también puede estar desocupada pero buscando un empleo condición importante para ser considerada como -PEA-.

Cuadro 21
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Población Económicamente Activa -PEAPor género, área geográfica y actividad
productiva
Años 1994, 2002 y 2020

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación 2020	%
Género						
Hombres	396	85.34	394	81	1,088	79
Mujeres	68	14.66	91	19	289	21
Total	464	100.00	485	100	1,377	100
Agrícola	-	-	111	23	179	13
Comercio	-	-	29	6	234	17
Pecuaria	-	-	0	0	220	16
artesanal	-	-	0	0	14	1
servicios	-	-	115	24	344	25
industrial	-	-	70	14	83	6
otras	-	-	159	33	55	4
Desocupada	-	-	1	0	248	18
Total	464	100	485	100	1,377	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994,XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación XI 2002, XII Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundosemestre 2020.

Los datos de la PEA muestran un incremento en la actividad de servicios que representa el 25% de la población económicamente activa, seguido de las actividades de comercio con 17% y muestra una baja en las actividades agrícolas con el 13%. A diferencia del censo 2002 en donde existe población dedicada a la actividad pecuaria representada con el 16%, la actividad industrial con 6% y por último la actividad artesanal con 1% entre los que se encuentra población dedicada a la carpintería, tortillerías, herrería y quesería.

El aumento de nuevas actividades productivas genera desarrollo social y económico para la población, explotándose las potencialidades del área y generando ingresos para las familias.

• Empleo

Es toda aquella actividad donde una persona es contratada para ejecutar una serie de tareas específicas, por lo cual percibe una remuneración económica.

Correspondiente a la investigación de campo se determinó que el 25% de la PEA cuenta con un empleo formal, debido que se dedican a las diferentes actividades de servicio, este porcentaje antes mencionado corresponde a 344 habitantes del total de la Población Económicamente Activa.

Subempleo

Este se refiere a un empleo por tiempo no completo. Se pudo determinar que el 47% de la PEA está subempleada, este porcentaje se dedica a la actividad agrícola, comercio, pecuaria y artesanal; estos son catalogados como tales porque las personas no reciben un salario fijo y muchas veces son empleos estacionales.

Desempleo

"Encontrarse sin empleo, es decir las personas que no tienen un empleo asalariado o un empleo independiente, que están disponible para trabajar o bien que están buscando un empleo asalariado o un empleo independiente" (Neffa, 2014, p. 20).

Se pudo determinar que para el año de la investigación existe un 18% de la población desempleada (desocupada), esto debido a que algunas personas por la situación que se vive actualmente por la pandemia COVID-19 han perdido sus trabajos, y otros están en busca.

Ocupación y salarios

En cuanto a la PEA representa un 62% del total de la población, la cual esta conformada 79% por hombres y 21% por mujeres, ambos entre las edades de 15 a 64 años de edad; conforme los datos obtenidos en la investigación para el año 2020 la principal actividad económica a la que se dedican los pobladores es el comercio y servicios que brinda empleo a un 42% de la PEA, seguida de la pecuaria con un 16%, en tercer lugar la actividad agrícola con 13%, mientras el restante 29% lo representan las actividades artesanales, industriales y los desocupados.

Conforme a los salarios se determinó que la población dedicada a la actividad pecuaria obtiene ingresos entre Q 75.00 o Q 100.00 por día, el mismo rango se mantiene en los agricultores; a diferencia de la población dedicada a la artesanía que obtiene ingresos por debajo de estos rangos, entre Q 35.00 y Q 75.00 diarios, en algunos casos las actividades agricola, pecuaria y artesanal la mano de obra familiar no percibe pago por el trabajo realizado.

3.1.4. Capital

"Lo constituyen los bienes duraderos que produce una sociedad para producir otros bienes, tales como: maquinaria, carreteras, computadoras, fabricas, edificios. Estos bienes se pueden materializar o representar en el capital dinerario que da lugar al análisis de los recursos monetarios y financieros " (IIES-USAC, 2009, p. 9).

Se presenta la infraestructura productiva del centro poblado conformada por energía eléctrica, vías de acceso, telecomunicaciones, transporte y otros que contribuyen en el desarrollo de las actividades productivas.

3.1.4.1. Infraestructura productiva

Conjunto de elementos o servicios necesarios para el funcionamiento y fortalecimiento de la actividad productiva.

• Energía eléctrica

Se determina que tiene cobertura en un 99% de la Aldea en servicio residencial y en algunas fabricas el servicio industrial, la energia electrica es esencial en la actividades economicas principalmente en la pecuaria, la instalación de lámparas que iluminan las carreteras y vias de acceso, los negocios que realizan actividades pecuaria las cuales utilizan equipo y herramientas que funcionan con energia electrica y las cuales facilitan la labor de las personas.

Vías de acceso

Son los caminos o accesos por medio de los cuales se pueden desplazar tanto las personas como los vehículos para poder llegar a determinado lugar o comunidad, Agua Salóbrega cuenta con varias vías de acceso que permite acceder a ella, entre ellos caminos

pavimentados (carretera Jacobo Árbenz Guzmán), adoquinados y terraceria que permiten movilizarse dentro de la aldea.

Las vías de acceso son utilizadas por los productores pecuarios para ingresar a los terrenos donde tienen sus granjas y corrales, transportar el concentrado y pasto de los animales, donde comercializarán sus productos pecuarios, entre otros.

Es preciso resaltar que en un 95% de las calles que se encuentran en el interior de la aldea están adoquinadas, lo que permite una fácil movilidad; sin embargo también existen caminos de terracería los cuales se encuentran en la parte aledaña de la aldea y en época de invierno se vuelven inestables; es importante resaltar que las carreteras que poseen los terrenos de los productores pecuarios son de terracería y les deben dar mantenimiento constante en épocas de invierno para ingresar sus vehículos.

En el mapa 10 se ilustran las vías de acceso disponibles identificadas en el trabajo de investigación.

Mapa 10 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Vías de acceso Año 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La principal vía de acceso se ubica a inmediaciones de la aldea, es la carretera CA-9 Norte Jacobo Árbenz Guzmán (Ruta al Atlántico), mediante la cual tambien se comunica con la Cabecera Municipal, aldeas sircunvecinas. De la misma forma esta carretera tiene conectividad con la ciudad capital, las Verapaces, y otros lugares que son de suma importancia para la comercializaón de los productos pecuarios que se fabriquen, facilita el traslado de concentrados, Equipos y productos que sean necesarios llevar a la Aldea para la realización de las activiades pecuarias que se realisen.

• Telecomunicaciones

Se identificó que el centro poblado cuenta con medios de comunicación como telefonía, internet, radio y televisión, los cuales son aprovechados por los productores pecuarios tener una eficiente comunicación con sus clientes y proveedores, lo cual facilitara un intercambio comercial y promocional.

• Transporte

Existen diferentes tipos de transportes publicos que benefician a los pobladores de la Aldea, facilitando el traslado a diferentes lugares para realizar sus actividades. El servicio es regulado por la Municipalidad. Exite el servicio interno y externo.

Dentro de la aldea se presta el servicio de Tuc tuc o mototaxis, los cuales prestan el servicio dentro de la Aldea, el precio del pasaje es de Q 3.00. Ademas exite el servicio de 7 microbuses que va desde la Aldea a la cabecera municipal de sanarate, la frecuencia de salida es de 30 minutos y estos realizan un cobro de Q 5.00 por pasaje.

En el servio externo, por la posición geografica de la Aldea, cuenta con servicio de transporte extraurbano de buses y microbuses. Con los cuales se pueden trasladar a las diferentes departamentos como Zacapa, Chiquimula Izabal, Coban y la capital entre otros. La facilidad del acceso a transporte, se puede provechar por los productores para transportar sus productos. Esta ruta es de gran ayuda para los produtores que no cuenten con vehiculos propios evitando asi que tengan que pagar flete para transportarse.

3.1.5. Organización empresarial

Son grupos de personas que aseguran el buen funcionamiento del proceso productivo con lo que buscan aumentar la productividad y la eficiencia siendo la base para el desarrollo integral. En Agua Salóbrega no existen cooperativas o comites productivos que proporcionen apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa -MIPYME- para el mejoramiento de la calidad de la producción de bienes y servicios, de igual forma el aprovechamiento de los recursos.

De conformidad con la investigación realizada en la Aldea, se estableció que los productores agrícolas, pecuarios y artesanales utilizan dos niveles jerárquicos en su estructura organizacional, el nivel estratégico que esta conformado por el productor o propietario y el nivel operativo integrado por las personas que brindan la mano de obra, la cual corresponde a familiares y jornaleros, por lo que la autoridad y toma de decisiones recae sobre el propietario que se encarga de organizar y asignar las tareas necesarias a realizar durante el proceso de producción; a este sistema organizacional se le conoce como Sistema Lineal.

La organización empresarial se realiza de manera informal por las personas que comercializan productos agrícolas, pecuarios y artesanales, quienes no tienen registrado el negocio, la mano de obra que utilizan es familiar y en mínima parte jornaleros, por medio de la investigación realizada se determinó que existen algunas similitudes en cuanto al tipo de organización utilizada por algunos productores, siendo estas:

- Tipo de organización informal en la que no se realiza planificación.
- No cuentan con manuales administrativos para un mejor desarrollo de los procesos.
- El sistema organizacional es lineal.
- La comunicación es verbal.

En tanto los productores industriales poseen una organización simple derivado que es una pequeña empresa, la cual se encuentra registrada legalmente, cada trabajador conoce la tarea que debe realizar, y todas las decisiones son tomadas por el propietario.

3.2. ACTIVIDAD PECUARIA

Es el conjunto de actividades dedicadas a la producción de animales con fines económicos (tradicionalmente bovino, porcino, ovinos, caprinos y aves); se constituye a su vez como una de las actividades primarias dentro de la economía. Cabe mencionar que en el presente apartado se hara enfasis en la producción de ganado bovino para crianza y engorde, ya que esta es la que posee mayor representatividad dentro de la producción pecuaria de la aldea.

3.2.1. Nivel tecnológico

Es el conjunto de conocimientos técnicos, capacidades y recursos necesarios para medir el grado de desarrollo de una actividad económica, mediante el uso de métodos y herramientas que faciliten al trabajador la realización de las labores.

La actividad pecuaria en la aldea Agua Salóbrega cuenta con tres niveles tecnológicos los cuales se integran por determinadas características, entre las que se pueden mencionar: raza, alimentación, mano de obra, suministro de agua, asistencia técnica y asistencia financiera; los cuales se detallan en la tabla 8.

Tabla 8
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Producción pecuaria - Crianza y engorde de ganado bovino
Niveles tecnológicos
Año 2020

Estrato/ producto	Tecnología aplicada
	Nivel II Baja tecnología / Sub-familiar
Ganado bovino	La crianza de ganado bovino para la venta de leche y productos lácteos es de raza cruzada, con alimentación de melaza y pastos cultivados. Mano de obra mixta, se abastecen por la compra de agua y no utilizan asistencia técnica ni financiera.
	Nivel III tecnología intermedia / Familiar
Ganado bovino	La crianza y engorde de ganado bovino es de raza pura o mejorada, se alimentan por medio de melaza y pastoreo rotativo, utilizan en mínima parte asistencia técnica por medio de veterinarios particulares. Proveen agua a los animales por medio de pozos mecánicos en sus terrenos, además brindan empleo al contratar mano de obra de los vecinos quienes residen en la aldea.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la crianza y engorde del ganado bovino se aplicará el nivel tecnologico, según el grupo familiar, el nivel II utiliza métodos antiguos, con muy poca técnología pero a la vez mas económigo sin embargo con poco rendimiento. En el nivel III ya se apllican metos tecnológicos y asistencia técnica, mejora la alimentación del ganado y contratan mano de obra para el apoyo y cuidado del ganado, la implementación de este metodo es más caro y los resultaso son efectivos en calidad y peso para la venta.

3.2.2. Volumen y valor de la producción

En este apartado se describe la cantidad de bienes que los productores pecuarios ofrecen en determinado periodo y el valor economico que representa esos bienes, especificamente los que se dedican a la crianza y engorde del ganado bovino.

En el cuadro 22 se describe el volumen y valor de la producción pecuaria.

Cuadro 22
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Actividad pecuaria
Volumen y valor de la producción por tamaño de finca y producto
Año 2020

		7 1 1	0 2020			
Estrato/ Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio de venta Q.	Valor Q.	%
Crianza y engorde						
Ganado bovino	3				440,000.00	83.65
Familiar						
Novillos (a)	1	Cabeza	35	7,000.00	245,000.00	
Vacas	1	Cabeza	20	7,000.00	140,000.00	
Subfamiliar						
Vacas	1	Cabeza	10	5,500.00	55,000.00	
Sub familiar						
Crianza y engorde						
de ganado bovino						
para producción de						
leche	1				86,400.00	16.43
Leche		Litro	21,600	4.00	86,400.00	
Totales	4		-		526,000.00	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Con la información presentada, en la Aldea existen tres familias que se dedican a la producción y comercialización pecuaria, dos de ellas se dedican únicamente a la venta en pie del ganado y la otra se dedica a la producción y comercialización de productos derivados de la leche. Juntamente las tres productores generan un valo economico de Q. 526,000.00 con su producción anual.

Cabe mencionar que la actividad con mayor valor en producción es la venta de ganado en pie, con un porcentaje de participación en la economía de la aldea de un 83.65%, mientras tanto el ganado para producción de leche con un porcentaje de 16.43%.

3.2.3. Resultados financieros

Conforman la información financiera de una entidad presentada regularmente al final de un ejercicio fiscal o una fecha determinada. Son documentos o informes que detallan y registran todas las transacciones financieras necesarias en la producción, pues en ellos se refleja información relacionada a la situación y desempeño financiero.

Los estados financieros que se presentaran son: costos de producción y estado de resultados.

Para determinar el costo de producción del ganado bovino es necesario ajustar las existencias iniciales por medio del Costo Unitario Anual de Mantenimiento por Cabeza - CUAMPC-. Para realizar este ajuste se presentan los factores siguientes:

- Terneras (os): Inventario inicial = 3 a 1
- Terneras (os): nacimientos, compras, defunciones y ventas = (3 a 1) / 2
- Novillas (os): de 1 a 3 años, compras, defunciones y ventas = 2 a 1
- Vacas y toros: compras, defunciones y ventas = 2 a 1

El cuadro 23 detalla la existencia total del nado bovino incluido su ajuste correspondiente.

Cuadro 23
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Actividad pecuaria - Ganado bovino
Por tamaño de finca y producto
Existencias de ganado
Año 2020

				Gar	ado par	a crianz	za y eng	ord	le				
Concepto		N	lovil	las				N	ovi	llos			Total
	Tern.	1	2	3	vacas	Total	Tern.	1	2	3	toros	Total	general
Familiar													
Inventario inicial	5	5	15	20	-	45	-	-	-	10	-	10	55
(+) Compras	10	-	10	-	-	20	-	-	-	-	-	-	20
(+) Nacimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Defunciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	_	-	-	-
(-) Ventas	-	-	-	10	-	10	-	-	-	10	-	10	20
Totales	15	5	25	10	-	55	-	-	-	-	-	-	55
	MOVI	ATT	CAIC	'O D	D DVIO	PENICI	C A TIT	CITE	4 D	A C			

	MOVII	VIII	EIN I	U D	E EXIS	LENCIA	AS AJU	51	AD.	AS			
Compone	Novillas					Novillos						Tatal	
Concepto	Tern.	1	2	3	vacas	Total	Tern.	1	2	3	toros	Total	Total general
Inventario inicial	1.67	5	10	20	-	36.67	-	-	-	10	-	10	46.67
(+) Compras	1.67	-	5	-	-	6.67	-	-	-	-	-	-	6.67
(+) Nacimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Defunciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Ventas	-	-	-	5	-	5	-	-	-	5	-	5	10
Existencias ajustadas	3.33	5	15	15	-	38.33	-	-	-	5	-	5	43.33

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

Concento		N	ovil	las				N	ovi	llos	_		Total
Concepto	Tern.	1	2	3	vacas	Total	Tern.	1	2	3	toros	Total	general
Sub-familiar													
Inventario inicial	-	-	-	-	10	10	-	-	-	-	-	-	10
(+) Compras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(+) Nacimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Defunciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	10	10	-	-	-	-	-	-	10
_	M	O_{X}	TMI	ENT	O DE E	VICTE	NCTAC	A T	TIC	ГАГ	115		

MOVIMIENTO DE EXISTENCIAS AJUSTADAS

Concento	Novillas				_	Novillos						Total	
Concepto	Tern.	1	2	3	vacas	Total	Tern.	1	2	3	toros	Total	general
Inventario inicial	-	-	-	-	10	10	-	-	-	-	-	-	10
(+) Compras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(+) Nacimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Defunciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Existencias ajustadas	-	-	-	-	10.00	10.00	-	-	-	-	-	-	10.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Los movimientos realizados en los inventarios del año 2020 de fincas familiares y subfamiliares son de la siguiente manera:

Las existencias del ganado bovino se determinan a partir de las existencias iniciales obtenidas en la encuesta realizada a los productores, se suman los nacimientos y las compras obtenidas durante el año de investigación, se restan las ventas y defunciones, lo que da como resultado 55 cabezas de ganado para las fincas familiares y para la finca subfamiliar 10 cabezas de ganado.

Las existencias ajustadas finales representan para las fincas familiares 53 cabezas de ganado, en tanto para la finca subfamiliar 10 cabezas de ganado, dicho procedimiento se realiza debido a la falta de registros y controles específicos por parte de los productores que permitan conocer los costos en que incurren por cada cabeza, siendo necesario utilizar este procedimiento para determinar el CUAMPC.

3.2.3.1. Costos directos de producción

Son los costos que se generan en la producción, siendo necesarios para el desarrollo de la actividad productiva. Son tres elementos los que integran el costo directo de producción: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

En este se registran todos los costos en que incurren los productores para criar su ganado. La crianza y engorde de ganado bovino son los más representativo.

• Costos de mantenimiento de ganado

Son los costos en los que incurren los productores para el mantenimiento de las unidades pecuarias. Los elementos que se incluyen en el proceso productivo son: insumos para la alimentación, mano de obra y costos indirectos variables. Estos se presentan en el cuadro 24.

Cuadro 24
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Actividad pecuaria - Ganado bovino
Por tamaño de finca y producto
Costo directo de mantenimiento de ganado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en quetzales)

	Ganado Crianza y engorde					ero		
Descripción		Familiar		Subfamiliar				
	Encuesta	Imputado	Variación	Encuesta	Imputado	Variación		
Insumos	91,774.64	91,774.64	-	19,533.78	19,533.78	-		
Mano de obra	55,500.00	141,958.92	86,458.92	19,500.00	51,009.84	31,509.84		
Jornaleros	55,500.00	134,861.76	79,361.76	19,500.00	46,811.52	27,311.52		
Bono incentivo	-	7,097.16	7,097.16	-	4,198.32	4,198.32		
Costos indirectos variables	-	57,073.50	57,073.50	-	-	-		
Prestaciones laborales	-	39,986.51	39,986.51	-	-	-		
Cuota patronal	-	17,086.98	17,086.91	-	-	-		
Costo anual de								
mantenimiento	147,274.64	290,807.05	143,532.41	39,033.78	70,543.62	31,509.84		
Existencias ajustadas	53.33	53.33	-	10	10	-		
Costo directo unitario	2,761.40	5,452.63	2,691.23	3,903.38	7,054.36	3,150.98		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Los datos obtenidos en la encuesta y los datos imputados, el costo directo de mantenimiento se integra por el costo de los insumos necesarios para el mantenimiento del ganado bovino, siendo estos maíz, afrecho, vitaminas y desparasitantes; en cuanto a la mano de obra las fincas familiares y subfamiliares utilizan jornaleros y la colaboración de familiares, ninguna de las fincas incurre en costos indirectos variables, esto según la encuesta; de acuerdo a los datos imputados los costos tienen variaciones, esto se debe a que el productor no considera como parte de ellos la mano de obra familiar y tampoco incluye la bonificación incentivo, indemnización, aguinaldo, bono 14, vacaciones, cuota IGSS, INTECAP e IRTRA. (veáse anexos 8 y 9)

• Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza -CUAMPC-

Al realizar el cálculo, el productor puede determinar la cantidad invertida en el mantenimiento de cada animal. El costo de producción y el ajuste de existencias del ganado son necesarios para determinar el CUAMPC, para el cálculo se utiliza la siguiente fórmula:

En breve, se detalla en el cuadro 25 la aplicación de la fórmula:

Cuadro 25
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Actividad pecuaria - Ganado bovino
Por tamaño de finca y producto
Cálculo del CUAMPC
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

(cifras en quetzales)

	Ganad	o crianza y e	ngorde	Ganado lechero				
Concepto		Familiar			Subfamiliar			
	Encuesta	Imputado	Variación	Encuesta	Imputado	Variación		
Costo de mantenimiento (/) Existencias	147,274.64	290,807.05	143,532.41	39,033.78	70,543.62	31,509.84		
ajustadas	53.33	53.33	-	10	10	-		
CUAMPC	2,761.40	5,452.63	2,691.23	3,903.38	7,054.36	3,150.98		
1/2 CUAMPC	1,380.70	2,726.32	1,345.62	1,951.69	3,527.18	1,575.49		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

El CUAMPC por cabeza de ganado representa un costo por mantenimiento para las fincas familiares de Q 2,761.40 y para la finca subfamiliar es de Q 3,903.38 de acuerdo a los datos de la encuesta. Es importante mencionar que el CUAMPC según los datos imputados tanto para las fincas familiares como subfamiliar sufre un incremento como consecuencia de la inclusión de costos que no habian sido tomados por el productor. El CUAMPC complementa el costo de adquirir cada cabeza del ganado, el cual vendría a representar el precio real al momento de realizar la venta. El ½ CUAMPC es el valor que se utiliza para los subproductos derivados de la leche de vaca.

Costo de lo vendido

Son los costos en los que incurre el productor para poder comercializar un bien, este empieza a generarse desde el crecimiento del animal hasta la venta. Para determinarlo es necesario conocer el valor del ganado manifestado en el inventario inicial y también el CUAMPC como se detalla en el cuadro 26.

Cuadro 26
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Actividad pecuaria - Crianza y engorde de ganado bovino
Costo de lo vendido
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019
(cifras en quetzales)

Concepto	Cantidad	Costo unitario Q.	Encuesta	Imputado	Variación
Novillas de 3 años	20	2,500.00	50,000.00	50,000.00	-
Total	20		50,000.00	50,000.00	-
CUAMPC según encuesta	a *53.33	2,761.57	27,615.70		27,615.70
CUAMPC según imputad	o *53.33	5,452.97		54,529.70	54,529.70
Total costo de lo vendido	0		77,615.70	104,529.70	26,914.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Los datos representan los costos iniciales más el CUAMPC en que incurren los productores por cada unidad pecuaria que se destina para la venta, siendo un total de 20 vacas vendidas por las fincas familiares. La variación en los datos de la encuesta y los imputados de Q 26,914.00 se debe a que los productores no incluyen los costos de la mano de obra familiar, el pago de las prestaciones establecidas por ley, ni los costos indirectos variables.

• Venta de ganado

Es el registro de la venta de ganado bovino, el cual se presenta de forma independiente al no ser considerado el total de unidades indicadas en el volumen de producción. La cantidad de animales vendidos se muestra en el inventario inicial de los movimientos de existencias. En seguida, en el cuadro 27 se presenta la venta de ganado bovino.

Cuadro 27
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Actividad pecuaria
Crianza y engorde de ganado bovino
Venta de ganado

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Ganado	Cantidad	Precio unitario Q.	Valor unitario Q.
Familiar	Novillas de 3 años	20	7,000.00	140,000.00
Total ventas		20		140,000.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Los datos obtenidos en la encuesta realizada a los productores pecuarios de las fincas familiares de la localidad muestran las ventas totales del ganado bovino durante un año y el precio en el que venden cada novillo de 3 años.

3.2.3.2. Estado de resultados

Presenta en forma resumida los ingresos, costos y gastos en que se incurre en la producción. Además permite cuantificar el resultado de ganancia y/o pérdida obtenida por el productor en el año. Posteriormente, en el cuadro 28 se presentan los resultados obtenidos en la investigación financiera del ganado bovino para las fincas familiar y subfamiliar.

Cuadro 28 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Actividad pecuaria

Estado de resultados

Crianza y engorde de ganado bovino Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

(cifras en quetzales)

Dogovinski	Familiar							
Descripción	Encuesta	Imputado	Variación					
Ventas	140,000.00	140,000.00	-					
(-) costo de ventas	77,615.70	104,529.70	26,914.00					
Ganancia marginal	62,384.30	35,470.30	26,914.00					
(-) Costos y gastos fijos	6,000.00	6,000.00	-					
Ganancia neta	56,384.30	29,470.30	26,914.00					
Rentabilidad								
Ganancia neta/ventas netas	0.40	0.21	0.19					
Ganancia neta/costos +gastos	0.67	0.27	0.40					

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En el proceso de crianza y engorde de ganado bovino los resultados obtenidos en la encuesta muestran una ganancia neta de Q 56,384.30 para las fincas familiares, esta se obtiene al deducir a los ingresos los costos y gastos incurridos durante la venta; para los datos imputados se obtiene una ganancia neta de Q 29,470.30, dando una variación de Q 26,914.00 dicha disminución se debe a que los productores no toman en cuenta los costos relacionados a la mano de obra familiar, tampoco incluye la bonificación incentivo, prestaciones laborales y cuota patronal.

3.2.3.3. Rentabilidad

Permite cuantificar los beneficios obtenidos en el año por el productor, se utiliza para determinar los beneficios obtenidos con la producción.

• Rentabilidad en ventas

Familiar

Fórmula	Encuesta	Imputados
Ganancia neta	00 Q 56,384.30 x 100= 40%	Q 29,470.30 x 100= 21%
Ventas netas	Q 140,000.00	Q 140,000.00

En la crianza y engorde de ganado bovino de las fincas familiares, se determina que por cada quetzal en ventas el productor obtiene una rentabilidad de Q 0.40 para los datos según encuesta y Q 0.21 para los datos imputados, la diferencia de Q 0.19 se debe a que el productor según la encuesta no toma en cuenta los costos de la bonificación incentivo, indemnización, aguinaldo, bono 14, vacaciones, cuota IGSS, INTECAP e IRTRA.

• Rentabilidad en costos y gastos

Familiar

Fórmula	Encuesta	Imputados
Ganancia neta x 100	Q 56,384.30 x 100= 67%	Q 29,470.30 x 100= 27%
Costos+Gastos A 100	Q 83,615.70	Q 110,529.70

En la crianza y engorde de ganado bovino de la finca familiar, se establece que por cada quetzal invertido en los costos y gastos fijos el productor obtiene Q 0.67 para los datos según la encuesta y Q 0.21 para los datos imputados, la diferencia de Q 0.46 se debe a que el productor no considera el pago de la bonificación incentivo, indemnización, aguinaldo, bono 14, vacaciones y cuota de IGSS, INTECAP e IRTRA en la determinación de los costos.

3.2.3.4. Fuentes de Financiamiento

Es la actividad financiera a través de la cual se obtienen los recursos financieros para la implementación de la unidad productiva. Las fuentes de financiamiento pueden ser internas y externas.

En la actividad pecuaria se destina para cubrir las actividades relativas a compra de ganado, crianza, mantenimiento y cuidado, compra de insumos, vacunas, así como gastos relacionados con la producción.

• Fuentes internas

Son las fuentes de financiamiento integradas por recursos propios que utiliza el productor para poder realizar la actividad productiva. Se determinó que los productores

financian en su totalidad la producción, por medio de ahorro y ganancias de ventas anteriores.

• Fuentes externas

Son los recursos que se obtienen por medio de préstamos de instituciones financiares o capital para iniciar sus operaciones productivas; se caracteriza porque genera una tasa de interes debido a que es necesario acudir a entidades financieras como bancos, cooperativas las cuales estan trabajando los creditos con un 21% en la tasa de interes, por lo cual los productores no utilizan esta fuente de financiamiento por que genera interese elevados.

En la actividad pecuaria se establece que para tener acceso a créditos deben acudir a la cabecera municipal de Sanarate. Posteriomente, se presenta el cuadro 29 del financiamiento por tamaño de finca y producto de la actividad pecuaria.

Cuadro 29
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Actividad pecuaria - Ganado bovino
Financiamiento - por tamaño de finca y producto
Año 2020

(Cifras en quetzales)

		Encuest	a	Imputado							
Descripción	Interno	no Externo Total		Interno	Externo	Total					
Familiar											
Crianza y engorde de ganado bovino	153,274.64		159,274.64	296,807.06	-	302,807.06					
Insumos	91,774.64	-	91,774.64	91,774.64	-	91,774.64					
Mano de obra	55,500.00	-	55,500.00	141,958.92	-	141,958.92					
Costos indirectos variables Costos y gastos fijos	- 6,000.00	- -	- 6,000.00	57,073.50 6,000.00	- -	57,073.50 6,000.00					
Subfamiliar		-			-						
Ganado lechero	42,633.78	-	42,633.78	74,143.62	-	74,143.62					
Insumos	19,533.78	-	19,533.78	19,533.78	-	19,533.78					
Mano de obra	19,500.00	-	19,500.00	51,009.84	-	51,009.84					
Costos indirectos variables	-	-	-	-	-	-					
Costos y gastos fijos	3,600.00	-	3,600.00	3,600.00	-	3,600.00					
Total	195,908.41	-	195,908.41	370,950.68	-	370,950.68					

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En la actividad pecuaria las fincas familiares y subfamiliares utilizan únicamente fuentes de financiamiento interno, las cuales se integran por los aportes realizados por los productores, a través de ahorro, ganancia por venta de ganado y realización de otras actividades, consideran esto suficiente para financiar el proceso productivo.

Para la finca familiar los insumos, mano de obra y costos indirectos variables representan Q 153,274.64, mientras para las fincas subfamiliares estos representan Q. 42,633.78 respectivamente.

3.3. COMERCIALIZACIÓN

Son todas aquellas actividades relacionadas con el intercambio de bienes y servicios, en el cual intervienen los productores, intermediarios y consumidores finales. Dichas actividades son realizadas con el fin de satisfacer las necesidades de los clientes, buscando para ello la mejor opción con el fin de integrar los canales de distribución y poner los productos a disposición de los consumidores.

Conforme a la investigación realizada se determino que los productores pecuarios de la aldea comercializan el ganado bovino de manera informal, por tal motivo es preciso establecer el proceso necesario para llevar a cabo la comercialización del ganado. De acuerdo a ello, posteriormente se describe el proceso, análisis estructural y canales de comercialización.

3.3.1. Proceso de comercialización

Es la actividad que se ejecuta por medio de las etapas de concentración, equilibrio y dispersión.

La concentración se refiere a la función física de reunir la producción, hacer lotes homogéneos para facilitar el transporte y otras funciones derivadas de la comercialización. El equilibrio tiene como propósito la adaptación de la oferta y la demanda sobre la base del tiempo, calidad y cantidad. Finalmente, la dispersión sirve de soporte a las dos anteriores, en el sentido que el producto después de haber pasado por la concentración y equilibrio, está disponible para ser consumido en el tiempo y lugar específico. El productor vende en pie el ganado y luego este llega al consumidor final en destace.

Al aplicar el proceso de comercialización a la crianza de ganado bovino, la concentración se da cuando los productores apartan en un corral específico las reses que tienen la edad, el peso y tamaño adecuado para la venta; el equilibrio sucede cuando el cliente se compromete con los productores a comprar las reses que se tienen disponibles para la venta y la dispersión se materializa cuando el cliente sube las reses al vehículo y lo traslada hacia el lugar donde serán destazadas. La tabla 09 describe el proceso de comercialización.

Tabla 9
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Actividad pecuaria - Ganado bovino
Proceso de comercialización por tamaño de finca y producto
Año 2020

	Ano Zuzu	
	Familiar	Subfamiliar
	Crianza y engorde	Leche
Concentración	El ganado se concentra en la finca del productor, separandolo en varios terrenos hasta que cada animal alcance el peso indicado para comercializarlo.	La recolección de la producción de leche se realiza en el lugar en donde habitan el ganado bovino, está actividad la realiza el productor, se hacen lotes homogéneos del producto para posteriormente ser trasladados a su hogar o bodegas para facilitar la comercialización.
Equilibrio	El productor decide cuando vender y el peso del ganado, para mejorar el precioy así cubrir la demanda.	El volumen de producción del ganado es de menor escala, con capacidad para satisfacer una parte de la demanda del municipio.
Dispersión	El destino del ganado bovino es principalmente en la aldea, Sanarate, Guastatoya, Zacapa y Péten. Se comercializa en pie.	El destino de la producción de leche es a nivel local, los consumidores adquieren el producto específicamente en el hogar del productor.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se observa la forma como cada productor tanto familiar como sub-familiar desarrolla el proceso de comercialización según el producto que ofrece al mercado, es así, que en cuanto al destino de la producción de la actividad pecuaria esta se comercializa a nivel local, regional e incluso otros departamentos del país, por lo que se emplean los medios necesarios para su distribución sin utilizar intermediarios; mientras que la leche se comercializa a nivel local y se destina una parte para la elaboración de lácteos.

3.3.2. Análisis estructural de la comercialización del producto

Se refiere a la relación existente entre el productor y el consumidor en cuanto a la conducta del mercado, así como las personas que participan en la comercialización de los productos, de igual manera detalla la forma como se fijan los precios y la eficiencia que se tiene para cubrir el mercado. Todo esto se presenta en la tabla 10.

Tabla 10
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Actividad pecuaria- Ganado bovino
Análisis estructural por tamaño de finca y producto
Año 2020

	Familiar	Subfamiliar
Etapas/Estratos	Crianza y engorde	Ganado lechero
Conducta de mercado	El precio generalmente de las reses lo establece el productor y depende de varios factores como el volumen de producción, peso, competencia, oferta y demanda.	El precio de los productos lo establece el productor y depende de varios factores como el volumen de producción, competencia, oferta y demanda.
Estructura de mercado	El mercado de los productos se compone de los productores y consumidores finales, a estos últimos se les vende directamente la producción.	El mercado de los productos se compone de los productores y consumidores finales, a estos últimos se les vende directamente la producción.
Eficiencia de mercado	Existe eficiencia, ya que cuenta con mínimo acceso a tecnología que les permite aprovechar la calidad del ganado.	La mayor parte de la producción se destina para la venta y mínima parte para autoconsumo. Un factor que influye es la existencia de muchos demandantes y poco oferentes en la aldea.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Cada participante en la comercialización del ganado bovino es esencial para facilitar la entrega de los productos al consumidor final en el momento que lo necesite. En el caso de las fincas familiares y subfamiliares del ganado bovino, no posee una estructura formal de mercado, la comercialización se realiza de manera empirica y sin planificación.

En cuanto a la crianza y engorde del ganado bovino en las fincas familiares se destina el 100% a la comercialización, a través de minoristas ubicados en la aldea, la cabecera municipal de Sanarate y en otros departamentos, los productores establecen el precio tomando en cuenta la raza y peso.

El único productor de leche de la finca subfamiliar ubicado en la aldea, vende su producto al consumidor final, quien acude a su hogar para adquirirlo.

3.3.3. Operaciones de comercialización

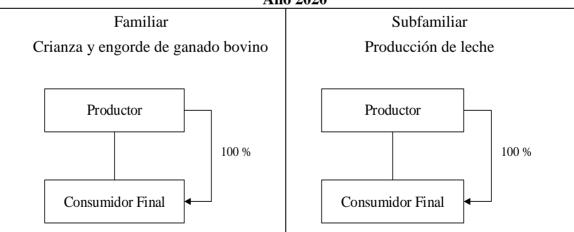
Son todas aquellas acciones necesarias para hacer llegar el producto al consumidor final y obtener los beneficios deseados por el productor; en la actividad pecuaria son las actividades por medio de las cuales se transforma insumos para agregarles valor con el objetivo de satisfacer a los clientes.

• Canales de comercialización

Son las etapas por las cuales deben pasar los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final. Con ello ayuda a definir los márgenes de comercialización que es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final y el precio recibido por el productor.

Los canales de comercialización para la actividad pecuaria se detallan en breve en la gráfica 2 por tamaño de finca y producto.

Gráfica 2
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, departamento de El Progreso
Producción pecuaria - Ganado bovino
Canales de comercialización por tamaño de finca y producto
Año 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Los productores que se dedican a la crianza y engorde de ganado bovino, utilizan un canal de comercialización directo, realiza la venta de la producción en pie al consumidor final.

La producción de leche utiliza el canal de comercialización directo, debido que el productor de la finca, es quien se encarga de hacer llegar al consumidor final.

3.3.4. Organización empresarial

Supone el correcto orden de los recursos y funciones precisas para satisfacer los objetivos de cualquier negocio, una estructura para la adecuada sistematización de los recursos existentes a través de las jerarquías, correlación, disposición y agrupación de tareas con el propósito de realizar las distintas funciones de la organización.

Se determinó que las microfincas, subfamiliares y familiares que integran la producción pecuaria en la aldea realizan la organización de forma empírica, es decir que el jefe de familia es el que desempeña esta labor sin tener conocimientos académicos sobre éste tema, ni suelen obtener capacitación técnica para un mejor desempeño.

• Tipo de organización

La actividad pecuaria se realiza de manera informal, quienes comercializan no tienen registrado el negocio, la mano de obra que utilizan es familiar y en mínima parte jornaleros, es asi que se determinó que en las fincas existen algunas similitudes en cuanto al tipo de organización, entre las que se encuentran:

- Tipo de organización informal en la que no se realiza planificación.
- No cuentan con manuales administrativos para un mejor desarrollo de los procesos.
- El sistema organizacional es lineal.
- La comunicación es verbal.

• Estructura organizacional

Es un factor muy importante que asegura su buen funcionamiento ya que ayuda a conseguir con más facilidad los objetivos fijados en la empresa, colabora en el mejor uso de los medios de los que se dispone, mejora la comunicación entre los distintos trabajadores de una empresa, ayuda a realizar el trabajo de una manera más eficiente, aumenta la productividad y disminuye los costos.

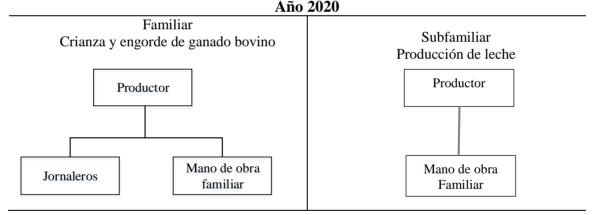
• Sistema organizacional

El diseño organizacional debe ser elaborado como un sistema, al hablar de sistema se hace hincapié en tomar en cuenta todas las unidades administrativas de la empresa, es decir que la organización de la empresas debe describir y asignar tareas a los integrantes de todos los niveles jerárquicos y tramos del organigrama sin excepción alguna.

Como se ha mencionado, en la crianza de ganado bovino de la aldea Agua Salóbrega, el jefe del hogar es quien toma las decisiones y coordina todas las actividades del proceso productivo, por ello se determinó que existe una estructura lineal, la cual se detalla en la gráfica 3. También se estableció que los productores tienen una comunicación directa con los trabajadores, quienes pueden ser jornaleros y familiares. En la gráfica 3 se presenta el tipo de estructura.

Gráfica 3

Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso
Producción pecuaria - Ganado bovino
Estructura organizacional por tamaño de finca y producto



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Con base a la información proporcionada, las fincas familiares y subfamiliares constan de dos niveles jerarquicos: el nivel estratégico esta conformado por el productor o propietario, quien posee la autoridad y toma las decisiones; el nivel operativo se encuentra integrado por las personas que brindan la mano de obra, la cual corresponde a familiares y en mínima parte a jornaleros.

3.3.5. Generación de empleo

El empleo es un elemento clave en las sociedades para la recuperación de la pobreza y lograr el desarrollo y la inclusión social, que determina en parte significativa las relaciones entre personas. Del mismo modo que otros ámbitos el acceso al empleo esta desigualmente distribuido en los territorios, así como el tipo de empleo al que se accede y la calidad que este presenta.

En el cuadro 30 se presenta la cantidad de generación de empleo en la producción pecuaria de la aldea.

Cuadro 30 Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso Producción pecuaria Generación de empleo Año 2020

Estrato/producto	Jornaleros	Mano de obra
		familiar
Familiar	10	00
Subfamiliar	00	02
Total	10	02

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La actividad pecuaria genera oportunidades de trabajo equivalente a 10 empleados, de los cuales todos corresponden a la crianza y engorde de ganado bovino por medio de las fincas subfamiliares y familiares; se da por medio de contratación temporal y fija.

La mano de obra familiar se ejecuta en la producción de huevo por medio de la granja de gallinas ponedoras que se encuentra en la localidad, debido a que el propietario y su esposa son los encargados de realizar las actividades laborales.

3.3.6. Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

Conforme a la investigación realizada se identificaron los siguientes problemas:

- Las unidades pecuarias llevan a cabo sus diferentes actividades de una manera empírica, no reciben capacitación y/o asistencia técnica que les permita mejorar su producción.
- Los productores en el proceso de producción aún utilizan equipo y herramienta de baja tecnología, lo cual limita tener una alta producción.

- Los productores no cuentan con controles manuales o digitales sobre los ingresos y gastos incurridos en las actividades productivas y comerciales que realizan.
- El nivel de producción de los productos lácteos solo les permite cubrir la demanda de la Aldea.

3.3.6.1. Propuesta de solución

- Crear una asociación de productores de ganado bovino donde puedan solicitar al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, les imparta talleres, capacitaciones y asistencia técnica para desarrollar sus actividades productivas.
- Adquirir nuevo equipo y herramientas con tecnologia avanzada, esto les permitira ahorrar tiempo, dinero y elevar la producción que les servira para cubria mas mercado.
- Los productores deben implementar mecanismos de forma manual o digital donde puedan llevar los registros financieros y administrativos de las actividades que realizan o contratar los servicios de un contador para realizar dicha actividad.
- Aumentar el nivel de producción, para que puedan satisfacer la demanda dentro y fuera de la comunidad, con el fin de dar a conocer la calidad del producto, en nuevos mercados.

CAPÍTULO IV

PROYECTOS COMUNITARIOS SOCIALES RURALES

Este capítulo desarrolla la propuesta del proyecto comunitario social rural que se denomina "Mejoramiento de la galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica", en el que se detallan los diferentes estudios como: Estudio de perfil del proyecto, estudio de mercado, estudio técnico, administrativo legal, estudio financiero, fuentes de financiamiento, estudio ambiental e impacto social.

La propuesta del proyecto comunitario social rural, el cual fue seleccionado del inventario de necesidades sociales identificadas en el año 2020; consiste en mejorar la galera con materiales de estructura metálica, construir pilas colectivas, piso de torta de cemento, instalar una bomba eléctrica en el pozo para que las personas extraigan agua del pozo; en la propuesta se realizarán los estudios de pre factibilidad necesarios para la realización del proyecto.

4.1. MEJORAMIENTO DE GALERA, LAVADEROS COMUNITARIOS DE CEMENTO E INSTALACIÓN DE BOMBA ELÉCTRICA

Este se refiere al título del proyecto con el cual será presentado a las entidades correspondientes para su gestión, aprobación de presupuesto y ejecución; tiene como fin contribuir con los habitantes de la aldea Agua Salóbrega, de tal manera que posean un lugar más amplio, seguro y duradero donde puedan extraer agua de manera fácil y rápida y a la vez se eviten el costo elevado de adquirir agua en toneles.

A continuación, se presenta las variables que lo integran.

4.1.1. Caracterización básica

Consiste en describir las características que ayudan a identificar el proyecto social rural propuesto, como su ubicación geográfica, vías de acceso, servicios básicos con que cuenta el centro poblado donde se va instalar la planta del proyecto, contactos locales, población total, entre otros.

Para una comprensión más amplia del proyecto seguidamente se presentan las características con las cuales se identificará.

4.1.1.1 Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso

El proyecto será ubicado en el barrio El Pozón de la aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, donde actualmente se encuentra una galera con pilas individuales en su interior; el mismo espacio será utilizado para la ejecución del proyecto planteado puesto que se pretende mejorar dichas instalaciones y construir pilas colectivas, de manera que brinden seguridad y espacio a las personas que hagan uso del proyecto.

En cuanto a las vías de acceso se determinó que para acceder al lugar donde se ubicará el proyecto, existe una calle adoquinada y una calle de terracería que facilita a los habitantes el acceso en vehículo y caminando.

4.1.1.2. Servicios básicos disponibles

En la investigación se estableció que la población cuenta con los servicios básicos de agua entubada en un 52%, drenajes 81%, energía eléctrica y alumbrado público 99%, letrinización 99%, pozos de agua dulce y pozos agua salada, escuela de pre-primaria, escuela primaria e instituto por cooperativa para nivel básico, sistema de recolección de basura, cementerio y sistema de tratamiento de aguas servidas.

4.1.1.3. Contactos locales

Dentro de las principales autoridades locales se encuentran, el COCODE, Comité de padres de familia y el Comité de feria.

4.1.1.4. Población beneficiada

El proyecto beneficiará a los 2,221 habitantes de la aldea, directamente a 1,064 que no cuentan con el servicio de agua entubada para realizar sus diferentes actividades, e indirectamente a 1,157 que sí cuentan con el servicio antes mencionado, pero pueden utilizar las instalaciones del lavadero cuando lo deseen, puesto que será para beneficio de todos los habitantes de la mencionada comunidad.

4.1.1.5. Reconocimiento del problema

Mediante la investigación de campo realizada se pudo establecer que en el barrio El Pozón de la aldea, se encuentra una galera con piletas en su interior, los materiales de la misma se encuentran muy desgastados y oxidados, por lo cual es inestable y representa un

riesgo para los pobladores al momento de ser utilizada; además en época de invierno cuando la quebrada crece su caudal podría derribarla; los lavaderos son individuales y poco espaciosos, lo cual limita a que 7 personas puedan utilizarlas al mismo tiempo, posee una torta de cemento desgastada, con desnivel y lisa, por lo que un resbalón pone en riesgo la integridad física de los que hacen uso de ella; la extracción del agua para lavar ropa, las mujeres la realizan de forma manual de un pozo artesanal.

4.1.1.6. Propósito del proyecto

Se estableció que una de las necesidades sociales prioritarias es el acceso al servicio de agua entubada, la poca cobertura del servicio hace que varias familias compren el vital líquido por tonel, únicamente para uso del servicio sanitario y aseo personal, y no para lavar ropa ya que les genera un costo elevado.

En atención a la problemática, con el proyecto propuesto se busca beneficiar a toda la población, de manera directa a las personas que no cuentan con el servicio de agua entubada, y de manera indirecta a las personas que si bien es cierto poseen el servicio de agua entubada, pero no es frecuente ya que el vital líquido llega tres veces por semana, cada turno de 3 horas, caso contrario cuando sufre algún desperfecto el caño, llega a los 8 días.

Se considera necesario el mejoramiento de la galera y lavaderos comunitarias e instalación de bomba eléctrica en el pozo artesanal, debido a que el problema que más prevalece en la comunidad es el escaso acceso al servicio de agua entubada; con el proyecto se contribuirá a que todos los habitantes tengan acceso de manera gratuita al vital líquido para lavar ropa, evitando los costos elevados que genera el comprar agua a los camiones; de la misma manera con la bomba eléctrica se contribuirá para que las personas no sufran desgaste físico para extraer el vital líquido.

4.1.2. Estudio de perfil del proyecto

Su análisis es, con frecuencia, estático y se basa principalmente en información secundaria, generalmente de tipo cualitativo, en opiniones de expertos o en cifras estimativas; su objetivo fundamental es por otra parte, determinar si existen antecedentes que justifiquen abandonar el proyecto sin efectuar mayores gastos futuros en estudios que

proporcionen mayor y mejor información; y por otra, reducir las opciones de solución, seleccionando aquellas que en un primer análisis podrían aparecer como las más convenientes. Mientras menor cantidad y calidad tenga la información, más se acerca el estudio a nivel de perfil. (Sapag, 2011, p. 33)

Con el estudio del perfil del proyecto se busca conocer a detalle el proyecto social que se realizará, con información proveniente de fuentes secundarias o terceros; incluye la descripción del proyecto, antecedentes del proyecto, planteamiento del problema, justificación y objetivos para el proyecto propuesto "Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica".

4.1.2.1. Descripción del proyecto

El proyecto de "Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica" es de carácter social, dirigido para los habitantes de la localidad que tienen dificultad de conseguir agua para lavar ropa, se busca beneficiar a las personas para que posean un lugar digno con abundante agua y de fácil acceso.

El proyecto social consiste en desmontar la galera actual y construirla en el mismo lugar con materiales de estructura metálica y lámina para que quede sólida, firme y segura, tendrá dos caídas de agua; se construirá una pila en cada costado de la galera que tengan 7 y 8 lavaderos respectivamente; se construirá una torta de cemento nivelada para evitar caídas y resbalones de las personas; se instalará la tubería respectiva para el agua y el drenaje así como también se instalará la bomba eléctrica, el consumo de energía eléctrica de la bomba será costeada por la municipalidad de Sanarate; y por último el proyecto tendrá un área para tendedero de ropa, las medidas de todo el proyecto se presentan en el diseño del proyecto o distribución de la planta que se encuentra en el estudio técnico de la presente propuesta.

En cuanto a la propuesta del proyecto, este se ejecutará en el terreno donde se encuentra la galera actualmente, el cual posee 150 metros cuadrados; para su ejecución se contratará los servicios de un herrero y dos ayudantes para la construcción de la galera con materiales de estructura metálica, se contratarán los servicios de un albañil y dos ayudantes para la

construcción de las pilas, lavaderos, torta de cemento y la instalación de la bomba eléctrica y por último se contratará a un encargado de obra. La ejecución del proyecto se realizará en once semanas y se estima un costo de Q 98,093.88.

4.1.2.2. Antecedentes del proyecto

En la investigación se determinó que la problemática del agua ha afectado a los habitantes durante varios años, en tal sentido los pobladores por iniciativa propia cavaron el pozo manualmente en el barrio El Pozón, al principio las mujeres que utilizaban el pozo para lavar ropa buscaban piedras planas; al darse cuenta que en tiempos de invierno crecía la quebrada y se llevaba las piedras planas, decidieron en el año de 1991 gestionar la construcción de la galera a orillas de la quebrada y la surtieron con pilas individuales.

Desde su creación, la galera no ha recibido mantenimiento y mejoras por parte de los pobladores, como tampoco por parte de entidades estatales o municipales, razón por la cual se encuentra deteriorada tanto la galera como los lavaderos.

Con base en la información proporcionada por miembros del COCODE de la Aldea, hasta el año 2020, no se ha brindado por parte de la municipalidad mejora a la galera y lavaderos comunitarios, como también no se han planificado proyectos de inversión social para remodelar la galera y lavaderos.

4.1.2.3. Planteamiento del problema

La falta de inversión en el mantenimiento de la galera y de los lavaderos comunitarios ha provocado que con el pasar de los años la infraestructura de ambos se deteriore; El piso se encuentra lisa por el derrame de agua con jabón, como consecuencia de no poseer drenaje para evacuar el agua utilizada, lo que puede generar un riesgo para la población que se beneficia de este servicio directa o indirectamente puesto que pueden sufrir caídas.

4.2. JUSTIFICACIÓN

La poca cobertura del servicio de agua entubada en la comunidad, ha impulsado a los habitantes a la búsqueda de alternativas poco costosas en el ámbito económico que les permita tener acceso al vital líquido y cubrir sus necesidades; por tanto, han optado por acudir a lavar ropa a los lavaderos comunitarios ubicados en el barrio El Pozón y en algunas ocasiones acarrear agua para el aseo personal y letrinas en sus hogares.

Los lavaderos se encuentran en el interior de una galera deteriorada la cual por el período de vida que tiene y la falta de mantenimiento, se encuentra en riesgo de desplomarse y más aún ser arrastrada por una crecida de la quebrada.

En virtud de lo anterior se propone el proyecto social "Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica" puesto que se considera que será de mucho beneficio para los pobladores ya que tendrán un lugar propicio, seguro y consistente para lavar ropa, con abundante agua y sin correr riesgos de caídas y quemaduras a causa de los rayos ultravioletas que emite el sol. Además, contribuirá con el desarrollo social y económico de la población.

4.3. OBJETIVOS

Se refieren a los logros que se pretenden alcanzar con la ejecución del proyecto; se dividen en objetivo general y objetivos específicos; a continuación, se enlistan cada uno de ellos.

4.3.1. Objetivo General

 Mejorar las instalaciones de la galera y lavaderos comunitarios del barrio El Pozón, de la aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, para que los habitantes que deseen utilizar el proyecto, tengan un lugar adecuado y seguro para lavar ropa.

4.3.2. Objetivos Específicos

- Brindar a todos los pobladores un servicio de agua con fácil acceso y que cubra las necesidades latentes.
- Reducir el riesgo que proporciona una infraestructura inestable para la población.
- Reducir el esfuerzo de los pobladores para que extraigan con facilidad el vital líquido del pozo artesanal.
- Contar con lavaderos adecuados para la correcta higiene y cuidado de sus vestimentas.

4.4. ESTUDIO DE MERCADO

Según Ramón Posas (1999) afirma que este estudio se realiza con "El propósito de analizar el contexto del mercado donde actuará nuestro proyecto, es dar una idea al dueño

del proyecto o institución que realizará la inversión, sobre el posible comportamiento de las variables y su grado de incertidumbre o riesgo" (Formulación y evaluación de proyectos, p. 122).

Este estudio determina la posibilidad de ejecución del proyecto busca identificar el impacto en la población donde se espera mejorar las condiciones de vida, su investigación es necesaria para los demás estudios, ninguno de ellos debe realizarse si los resultados de la demanda insatisfecha son negativos, lo que quiere decir que no exista demanda para el proyecto.

Esto requiere comprobar la existencia de una necesidad insatisfecha, por lo tanto, este estudio presenta la demanda histórica y futura del proyecto social.

4.4.1. Evolución histórica de la demanda

Está representada por las personas de la aldea Agua Salóbrega que no han cubierto sus necesidades de acceso a agua entubada. Los beneficiarios directos serán 1,064 habitantes que no poseen servicio de agua entubada, los beneficiarios indirectos serán 1,157 personas que sí cuentan con el servicio de agua entubada, pero podrán utilizar los lavaderos.

Conforme a la información proporcionada por el presidente del COCODE y habitantes del barrio El Pozón, el servicio de lavaderos comunitarios existentes, es utilizado desde el año 1991, en virtud que la problemática del acceso a agua entubada ha existido desde varias décadas.

Con base en los datos obtenidos en la investigación, se sabe que los beneficiarios directos serán el 48% de los hogares que no cuentan con el servicio de agua entubada, de ese porcentaje un 20% utiliza los lavaderos comunitarios debido a que carecen de recursos económicos para comprar agua en toneles, el restante 28% si bien es cierto tampoco poseen el servicio de agua entubada, no utilizan los lavaderos comunitarios puesto que tienen recursos económicos que les permite comprar el vital líquido y optan por no acudir a los lavaderos debido al espacio pequeño de la galera, la incomodidad y al esfuerzo físico que tienen que hacer para extraer manualmente el agua del pozo.

De los porcentajes mencionados se hicieron las proyecciones correspondientes para calcular la demanda histórica y proyectada, con respecto al uso y acceso de los lavaderos comunitarios.

En la tabla 11, se presenta la demanda histórica, que incluye la demanda directa, indirecta, población beneficiada y demanda insatisfecha. (véase anexo 4)

Tabla 11
Barrio El Pozón, Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate
Departamento de El Progreso
Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)
Evolución histórica de la demanda
Período 2015 a 2020

	Población	beneficiada		
Año	Directa	Indirecta	Cobertura 20.00%	Demanda insatisfecha
2015	1,006	1,094	201	1,899
2016	1,017	1,106	203	1,920
2017	1,028	1,118	205	1,941
2018	1,040	1,131	208	1,963
2019	1,052	1,144	210	1,986
2020	1,064	1,157	213	2,008

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos por medio de la fórmula de crecimiento poblacional exponencial, $Pt=P0(1+r)^{T}$, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se pudo determinar que el porcentaje de la población que han utilizan los lavaderos comunitarios es bajo, prácticamente son las personas que no han podido costear la compra de agua para lavar ropa en sus hogares, pese a que el esfuerzo físico para extraer agua del pozo es alto, así como el traslado de ropa.

Con la ejecución del proyecto se pretende abarcar el 100% de la población existente en el año 2020, tanto los que tienen agua entubada como los que no tienen acceso al servicio.

Al analizar detalladamente la demanda insatisfecha obtenida y tomando en cuenta la población beneficiada directa, indirecta y la cobertura, se puede determinar que del año 2015 al 2020 ha existido una demanda insatisfecha del 80% de la población, evidenciando que el acceso al agua entubada es una problemática que ha venido afectando una gran parte de los pobladores.

4.4.2. Análisis de la demanda futura

La demanda futura es la cantidad de habitantes que serán beneficiados con el proyecto social, o bien la población a la que no se le cubrirá la necesidad si no se ejecuta el proyecto.

Para una mayor comprensión, en breve se presenta la demanda proyectada la cual va acorde a la tasa de crecimiento de la población del 1.12% anual; en la tabla 12 se presenta la demanda directa e indirecta en un futuro, así como la demanda insatisfecha proyectada. (véase anexo 5)

Tabla 12
Barrio El Pozón, Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate
Departamento de El Progreso
Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)
Análisis de la demanda proyectada
Período 2020 a 2025

	Población	beneficiada		
Año	Directa	Indirecta	Cobertura 20.00%	Demanda proyectada
2020	1,064	1,157	213	2,008
2021	1,076	1,170	215	2,031
2022	1,088	1,183	218	2,053
2023	1,100	1,196	220	2,076
2024	1,112	1,209	222	2,099
2025	1,124	1,222	225	2,121

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos por medio de la fórmula de crecimiento poblacional exponencial, Pt= P0 $(1 + r)^{t}$, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La demanda proyectada o demanda insatisfecha, es la que existiría en los siguientes cinco años; si el proyecto no se realiza y las condiciones del servicio de agua entubada no cambian, los lavaderos actuales seguirán con una cobertura del 20.00%, caso contrario, si se ejecuta beneficiará a la demanda proyectada.

Con base a la población del año 2020, si se realiza el proyecto en el año 2021 la población beneficiada será de 2,031 habitantes; si el proyecto no se realiza la población beneficiada con los lavaderos comunitarios será de 215 personas que equivale al 20.00% que ha venido utilizando el servicio desde varios años.

4.4.3. Análisis de la oferta histórica y futura

Desde que se construyó la galera e instalaron lavaderos comunitarios en el año 1991, no se le ha brindado mantenimiento, solamente en el año 2012 el alcalde de la Municipalidad de Sanarate, suministró más lavaderos, que son los que existen en la actualidad y se encuentran en regular estado. Hasta el momento no existe una propuesta o solicitud para la ejecución de este tipo de proyecto por parte de los pobladores a la municipalidad de Sanarate, donde tampoco aparecen programados proyectos para el mejoramiento de la galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica.

En ese sentido se estableció que no ha existido oferta para mejorar las instalaciones de la galera y lavaderos por parte de las autoridades correspondientes y de no proponer el proyecto seguirá en las mismas condiciones.

4.5. ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

"El componente administrativo de los proyectos es fundamental para lograr los objetivos que persiga el negocio. La eficacia de los resultados exige que se defina la estructura organizacional óptima" (Sapag, 2011, p. 170).

En este estudio se determinan los aspectos organizativos que deberá considerar una empresa u organización para su establecimiento; busca establecer la estructura organizativa de la organización que dirigirá el proyecto, diseñando aquella que más se adapte a los requerimientos de su posterior operación.

Está compuesto por la propuesta de organización, estructura organizacional, diseño organizacional y base legal del proyecto.

4.5.1. Propuesta de organización

Para el control, gestión, orden y mantenimiento del proyecto es necesario crear una organización, por lo que se propone la creación e inscripción legal de un "Comité Promejoramiento de lavaderos comunitarios" que estará fiscalizando el inicio y finalización del proyecto, así también será el responsable de gestionar el mantenimiento ante las autoridades municipales, supervisar el buen funcionamiento y cuidado del proyecto; y por último gestionar los pagos de energía eléctrica consumida por la bomba eléctrica de agua ante la municipalidad de Sanarate.

Posteriormente se presenta la misión y visión del comité propuesto.

• Misión

"Somos un comité dedicado a la implementación de un proyecto para mejoramiento de lavaderos comunitarios, enfocado a satisfacer la necesidad de este servicio para la población, con el propósito de velar por el desarrollo social y económico de los habitantes de la comunidad"

• Visión

"Ser un comité encargado de velar por un servicio de agua eficiente en los lavaderos comunitarios, mantener las instalaciones en óptimas condiciones y promover la calidad del servicio a disposición de la población.

4.5.1.1. Estructura organizacional

"Estructura orgánica de una institución o de una de sus áreas, en la que se muestra la composición de las unidades administrativas que la integran, sus relaciones, niveles jerárquicos, canales formales de comunicación, supervisión y asesoría". (Enrique, B. y Franklin, F., 2009, p. 124).

El comité propuesto contará con una estructura organizacional de tal manera que se establecerán los puestos, líneas de comunicación, autoridad, funciones y responsabilidad para cada integrante.

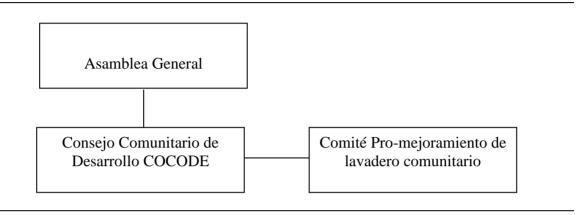
4.5.1.2. Diseño organizacional

Representación gráfica de la estructura orgánica de la organización, sirve para que el comité tenga un control y funcionamiento eficiente. Se propone una junta directiva con seis cargos, siendo estos: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal I y vocal II. El organigrama funcional y de puestos serán los que se ilustran en las gráficas 4 y 5.

Gráfica 4

Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento El Progreso Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)

Propuesta organigrama funcional Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios Año 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La asamblea general estará conformada por un integrante de cada hogar, será un órgano de supervisión que representará a todos los habitantes, esto debido a que el proyecto va dirigido para ellos ya sea directa o indirectamente.

El encargado de convocar a la población para conformar la junta directiva del comité será el COCODE, en virtud que son elegidos democráticamente por la comunidad para que la representen en actividades sociales y gestión de proyectos.

Seguidamente, en la gráfica 5 se presenta el organigrama de puestos propuesto para el comité.

Gráfica 5

Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento El Progreso Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)

Propuesta organigrama de puestos Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios Año 2020

	Asamblea General	Asamblea General							
No.	Puesto	Puesto Plazas							
1	Representante de la Familia	a 601							
		'							
	COCODE		Comité Pro mejoramiento de lavaderos Co						
No.	Puesto	Plazas	No.	Puesto	Plazas				
1	Presidente	1	1 1 President		1				
2	Vicepresidente	1	2	Vicepresidente	1				
3	Secretario	1	3	Tesorero	1				
4	Tesorero	1	4	Vocal	2				
					•				

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La asamblea general estará conformada por un miembro de cada familia, haciendo un total de 601; el COCODE estará integrado por todos sus miembros y el comité estará integrado por la junta directiva elegida por la asamblea general; el organigrama de puestos propuesto ayudará a que el comité realice sus tares, funciones y actividades de manera objetiva y cumpla con sus objetivos.

Ya estructurado el comité, tendrá la responsabilidad de presentar el proyecto a las autoridades municipales correspondientes, para su evaluación y aprobación; al ser aprobado el comité será responsable de supervisar y fiscalizar la ejecución del proyecto durante y después, para garantizar el buen funcionamiento.

Es importante que cada integrante conozca sus funciones, por lo que a continuación se detallan.

• Asamblea General: Es el órgano de mayor jerarquía dentro del comité, cuya función es determinante por ser la encargada de la toma de decisiones, aplicar castigos o

- sanciones, elegir y nombrar a los miembros del Comité, así como destituirlos cuando existiera motivo justificado, entre otras.
- Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios: Es el encargado de coordinar acciones relacionados con la funcionalidad adecuada del proyecto, coordinar la distribución de gastos a ejecutar, rendir cuentas a la asamblea general y al COCODE; es el órgano de dirección y administración, ejerce la representación legal, debe ejecutar las decisiones y políticas determinadas por la asamblea general, preparar la información de ingresos y gastos realizados, coordinar las actividades propuestas por el comité e informar a la población de las mismas, coordinar la distribución de gastos a ejecutar, toma de decisiones relacionadas al funcionamiento y mantenimiento de los lavaderos comunitarios.

4.5.2. Base legal del comité

En el marco legal, la organización de un comité se basa en:

- Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, Artículos 28 Derechos de petición; artículo 44 Derechos inherentes a la persona humana; artículo 119 Obligaciones del estado y artículo 34 Derecho de Asociación.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 12-2002, Código Municipal, Artículos 18 Organización de vecinos; artículo 19 Autorización para la organización de vecinos; artículo 68 Competencias propias del municipio y artículo 175 Asociaciones civiles y comités.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 11-2002, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, artículo 14 Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 14-2002, Ley General de Descentralización, artículo 17 Participación de la población, artículo 18 De las organizaciones comunitarias y artículo 19 Fiscalización social.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 68-1986, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, artículo 1 El estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional.

 Presidente de La República, Acuerdo Gubernativo 63-2007, Política de conservación, protección y mejoramiento del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

4.6. ESTUDIO TÉCNICO

Ramón Posas (1999) afirma; "El estudio técnico permite proponer y analizar las diferentes opciones tecnológicas para producir el bien o servicio que se requiere, verificando la factibilidad técnica de cada una de ellas" (Formulación y evaluación de proyectos, p. 143).

Y según este mismo autor hace mención que "El análisis identificará los equipos, maquinarias e instalaciones necesarias para el proyecto, y por lo tanto, los costos de inversión y capital de trabajo requeridos, así como los costos de operación" (p. 143).

Este estudio está compuesto por el diseño, la planificación y el plan de ejecución del proyecto que ayudará a identificar las diferentes actividades con su respectivo tiempo.

4.6.1. Diseño y planificación

Este apartado está conformado por el diseño físico que tendrá el proyecto social propuesto, la planificación sistemática y cronológica en que se llevarán a cabo las diferentes actividades para desarrollar efectivamente el proyecto y alcanzar los objetivos planteados; además se deben detallar los beneficiados, los recursos que se necesitan, los planos y un plan de ejecución bien definido.

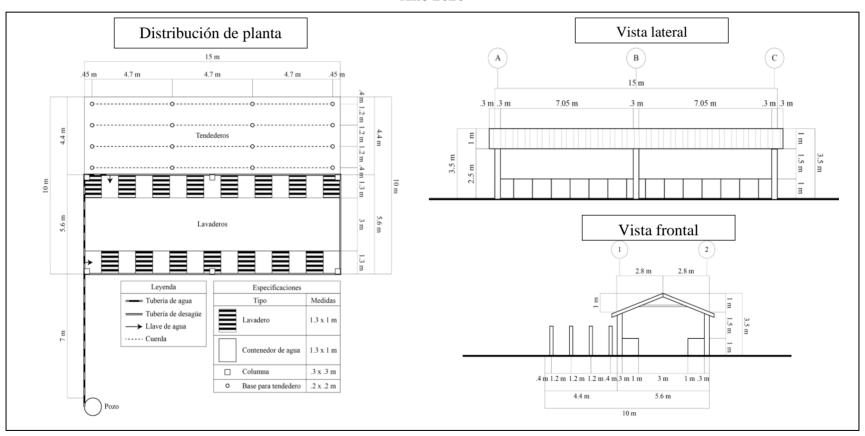
Subsiguientemente, se describe a detalle el diseño y la planificación del proyecto.

• Diseño

El diseño tiene como objeto presentar gráficamente el trazo del espacio físico que tendrá el proyecto al momento de su ejecución; generalmente es elaborado por arquitectos e ingenieros que detallan técnicamente mediante planos, las medidas del inmueble que se construirá, los ambientes con que contará y la instalación de los servicios básicos que se necesitarán. En la gráfica 6 se detalla el diseño del proyecto social propuesto, comprende la distribución de la planta, vista frontal y lateral.

Gráfica 6
Barrio El Pozón, Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento El Progreso
Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)
Distribución de planta

Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios Año 2020



Fuente: Elaborado por el estudiante de Ingeniería Cesar Arnulfo Morales Lima.

Se muestra el plano del proyecto propuesto, el cual estará integrado por una galera que medirá 5.60 metros de ancho y 15 metros de largo, en los laterales medirá 2.50 metros de altura y en el medio medirá 3.50 metros puesto que será construida con dos caídas de agua; el proyecto también incluirá la construcción de dos pilas, una a cada lado de la galera, ambas medirán 1.30 metros de ancho, 15 metros de largo y 1 metro de alto. En esta propuesta se amplía más que la actual, para mayor capacidad de personas siguiendo las mismas bases.

El proyecto propuesto incluirá un área para tender ropa que medirá 4.40 metros de ancho por 15 metros de largo; en cada costado ancho se construirán 3 columnas cuadradas de cemento que medirán 15 centímetros en cada lado y tendrán 1.70 metros de altura; las columnas que se ubicarán en el área de tendedero tendrán un gancho de hierro que facilitará a las personas instalar alambre o lazo para tender la ropa.

En el plano se pueden verificar las medidas exactas del proyecto, ya que en este se puede verificar el panorama de la distribución de la galera, la vista frontal y vista lateral del proyecto.

• Planificación

Contiene de forma organizada, cronológica y secuencial, el proceso mediante el cual se llevará a cabo el proyecto; se especifica tiempo, actividades y recurso humano que se empleará.

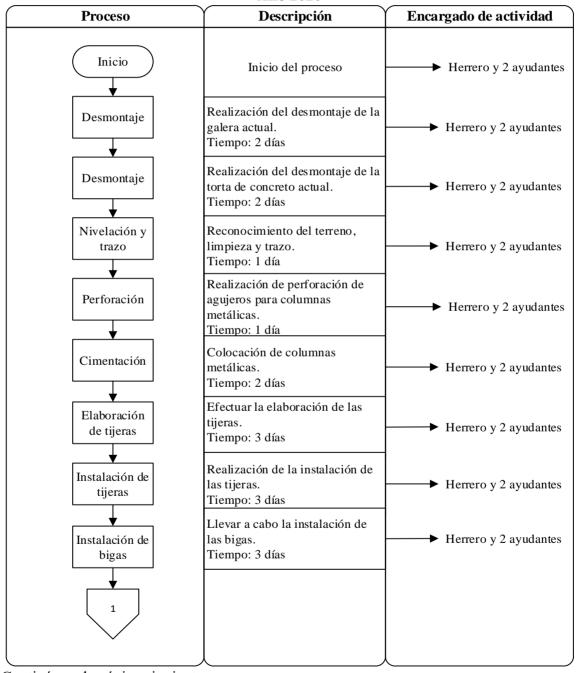
La planificación está conformada por el flujograma del proceso de construcción de la galera, el flujograma del proceso de construcción de pilas, torta de cemento e instalación de bomba eléctrica para agua, así como también contiene el plan de ejecución.

En seguida, se presenta la gráfica 7 con el flujograma que contiene el orden de las actividades de construcción a seguir para el mejoramiento de la galera, donde se necesitará de un herrero y dos ayudantes.

Gráfica 7 Barrio El Pozón, Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento El Progreso

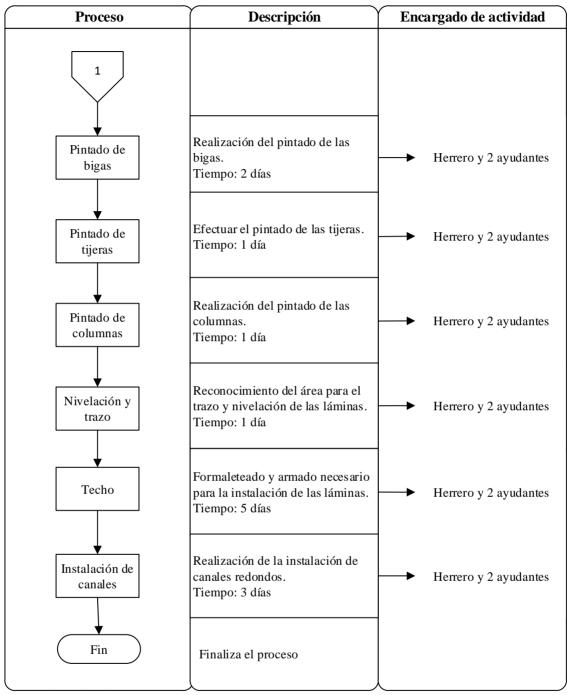
Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)

Flujograma del proceso para mejoramiento de galera Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios Año 2020



Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

En el flujograma de procesos, se muestra el proceso de mejoramiento de la galera donde se encuentran actualmente los lavaderos comunitarios se necesitarán un herrero y dos ayudantes, quienes trabajando 30 días podrán mejorar completamente la galera actual con materiales metálicos.

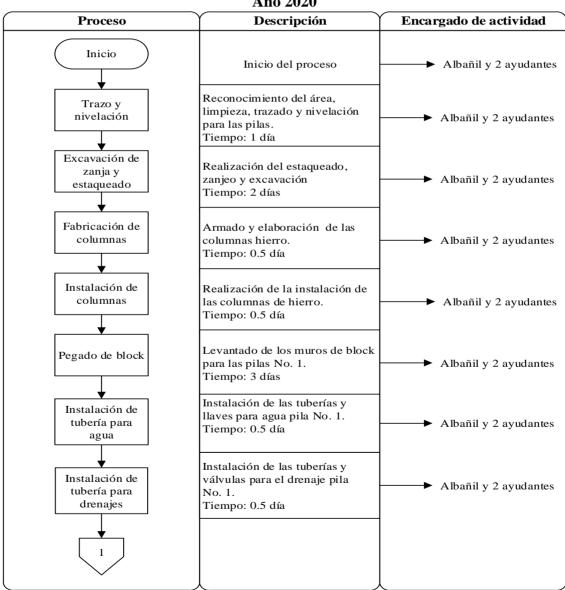
También se muestran de forma detallada y ordenada los pasos que se llevarán a cabo para el mejoramiento de la galera, para que las personas que hagan uso de ella se sientan seguras.

Gráfica 8 Barrio El Pozón, Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento El Progreso

Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)

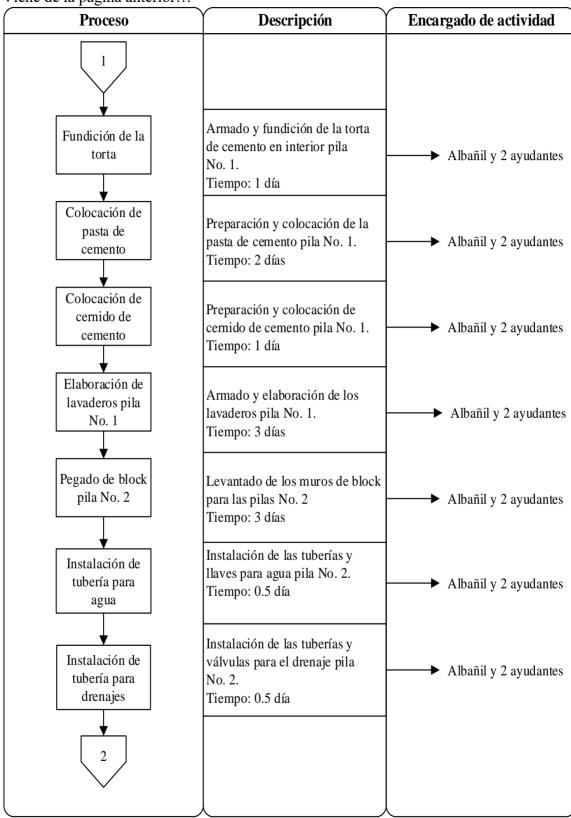
Flujograma del proceso para mejoramiento de lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba para agua

Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios Año 2020



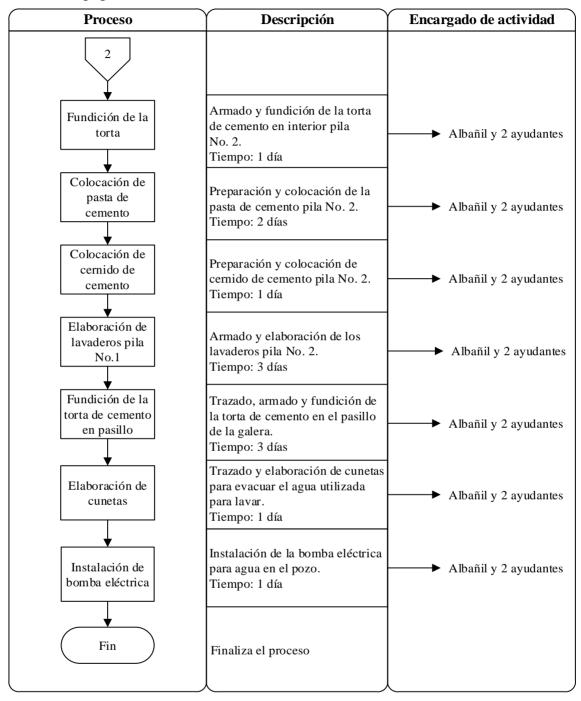
Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...



Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se presentaron los pasos de manera ordenada, para el mejoramiento de pilas, lavaderos, el piso de cemento e instalación de bomba eléctrica para agua en el pozo artesanal que se ubica a un costado de la galera; tal como se describe en el flujograma, para esta parte del

proyecto social propuesto se necesitará de un albañil y dos ayudantes, quienes trabajando 8 horas diarias durante 31 días, darán fin al proceso correspondiente.

Es importante mencionar que la construcción se dividió en dos etapas, en virtud que se necesitarán herreros para la construcción de la galera con estructura metálica y albañiles para la construcción de las pilas, lavaderos, torta de cemento e instalación de la bomba eléctrica para agua; en la primera etapa se construirá la galera con estructura metálica y en la segunda etapa se construirá lo que respecta a la albañilería; se planificó de tal manera para evitar accidentes que atenten contra la vida e integridad física de las personas que llevarán a cabo los procesos de construcción.

4.6.2 Materiales

Se describen los materiales que se necesitarán para la construcción de la galera, pilas, lavaderos, torta de cemento y para la instalación de la bomba eléctrica, tal como se detallan en el cuadro 31.

Cuadro 31
Aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate Departamento El Progreso
Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de
cemento e instalación de bomba eléctrica)
Materiales de construcción

Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios Año: 2020

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Instalación de estructura metálica		
Bigas 6 mts. De largo, chapa 16, 3x4 pulgadas	Unidad	12
Costaneras 6 mts. de largo. Chapa 16, 2x3 pulgadas	Unidad	16
Lámina de 12 pies, calibre 26	Unidad	22
Electrodo	Libra	10
Tornillos para lámina con copa 2 pulgadas	Unidad	300
Discos para pulidora de 5 pulgadas	Unidad	10
Cemento UGC	Unidad	5
Arena	Metro	1/2
Piedrín 1/4	Metro	1/4
Pintura marca clásica	Galón	2
Canal redondo para lámina	Unidad	12
Construcción de pilas		
Block	Unidad	700

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior		
Cemento UGC	Bolsas	58
Hierro 3/8	Quintal	7
Arena	Metro	7
Piedrín 1/4	Metro	1
Alambre	Libras	20
Clavo de 3 pulgadas	Libra	8
Clavo de 2 pulgadas	Libra	2
Tablas de madera de 10 pies	Unidad	10
Construcción torta de cemento		
Cemento UGC	Bolsas	50
Arena	Metro	10
Piedrín de 1/4	Metro	4
Instalación tubería para agua		
Tubos Pvc para agua de 1/2 pulgada	Unidad	4
Llaves de chorro para agua de 1/2 pulgada	Unidad	2
Llaves de paso para agua de 1/2 pulgada	Unidad	2
T para agua de 1/2 pulgada	Unidad	1
Codos para agua de 1/2 pulgada	Unidad	5
Uniones para agua con rosca a un lado, 1/2 pulgada	Unidad	2
Rollo de teflón	Unidad	1
Bote de pegamento 120 ml.	Unidad	1
Instalación tubería para drenaje		
Tubos pvc para drenaje de 3 pulgadas	Unidad	8
Codos para drenaje de 3 pulgadas	Unidad	5
T para drenaje de 3 pulgadas	Unidad	1
Válvulas para drenaje de 3 pulgadas	Unidad	2
Bote de pegamento 120 ml.	Unidad	1
Instalación de bomba Eléctrica		
Cable eléctrico Calibre 12 color blanco	Metro	3
Cable eléctrico calibre 12 color rojo	Metro	3
Bomba eléctrica	Unidad	1

Fuente: Investigación EPS, segundo semestre 2020.

Los materiales que se utilizarán en la construcción del proyecto; de manera general entre los materiales que se utilizarán están: estructura metálica, tubos pvc para agua y drenaje, láminas y materiales de albañilería.

4.6.3 Mano de obra

La mano de obra que se contratará para la realización de las actividades de construcción del proyecto social será un albañil, un herrero y cuatro ayudantes, quienes

trabajarán ocho horas diarias y seis días a la semana, hasta que finalice la construcción respectiva.

4.6.4 Otros costos y gastos

En este apartado se contemplan los costos o gastos indirectos en que se incurrirá para la realización del proyecto, entre los cuales se puede mencionar el sueldo de un encargado de obra que se contratará, sus prestaciones de ley, las prestaciones de los trabajadores que construirán el proyecto social, energía eléctrica, entre otros. (Véase cuadro 29).

4.6.5. Cronograma de actividades

Apartado en el cual se describen las actividades que se desarrollarán durante el proyecto y el tiempo que durará cada una de ellas, tanto para el mejoramiento de la galera como para el mejoramiento de pilas, lavaderos, torta de cemento e instalación de bomba eléctrica para agua.

Tabla 13
Barrio El Pozón, Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento El Progreso
Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)
Cronograma de Actividades
Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios
Año 2020

	Proceso		Mes/ Semanas			Mes/ Semanas				Mes/ Semanas			as
			2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Desmontaje	Desmontaje de galera actual												
completo de galera actual	Desmontaje de torta de cemento actual												
	Trazo y nivelación												
	Perforación de agujeros para columnas metálicas												
	Colocación para columnas metálicas												
Mejoramient	Elaboración de tijeras												
o de galera	Instalación de tijeras												
con estructura	Instalación de bigas												
metálica	Pintado de bigas												
	Pintado de tijeras												
	Pintado de columnas												
	Trazo y nivelación de lámina												

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior

	-						
	Instalación de lamina						
	Instalación de canales redondos						
	Trazo y nivelación de lámina						
	Excavación de zanja						
	Fabricación de columnas de hierro						
	Instalación de columnas de hierro						
	Pegado de block pila No.1						
	Instalación de tubería y llaves para agua pila No. 1						
	Instalación de tubería y válvulas para drenaje pila No. 1						
Mejoramient	Fundición torta de cemento en interior pila No. 1						
o de pilas y	Colocación de pasta de cemento a pila No. 1						
lavaderos	Colocación cernido de cemento en exterior pila No. 1						
	Elaboración de lavaderos en pila No.1						
	Pegado de block pila No. 2						
	Instalación de tubería y llaves para agua pila No. 2						
	Instalación de tubería y válvulas para drenaje pila No. 2						
	Fundición torta de cemento en interior pila No. 2						
	Colocación de pasta de cemento a pila No. 2						
	Colocación cernido de cemento en exterior pila No. 2						
	Elaboración de lavaderos en pila No.2						
Fundición de torta de	Fundición torta de cemento en pasillo de galera						
cemento e instalación de bomba	Elaboración de cuneta para evacuar el agua utilizada en el lavado de ropa						
eléctrica	Instalación de bomba eléctrica en el pozo						

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020

Se presenta el cronograma de actividades, en donde se detalla los tiempos que se llevara cada área, propuesto para el proyecto social se determina la contratación de un herrero, un albañil y 4 ayudantes, el proyecto podría desarrollarse en 2 meses y 3 semanas, lo cual equivale a un total de 61 días trabajados, comprendidos de lunes a sábado de cada semana.

Es importante aclarar que los meses con los días difieren en virtud que se tomó en cuenta el séptimo día de descanso que regula el artículo 126 del Código de trabajo de nuestro ordenamiento jurídico, es decir que en cada semana los trabajadores laborarán seis días y descansarán uno; en atención a ello, el tiempo para construir el proyecto será 2 meses y 3 semanas y los días serán 66.

4.7. ESTUDIO FINANCIERO

Este estudio es conocido como "estudio de costos" ya que es una de las etapas centrales de evaluación de proyectos por el impacto que estos tienen sobre la rentabilidad del proyecto en conjunto y por la diversidad de los mismos (Casia, M., p.47)

Es utilizado para representar los costos específicos y totales que implica la ejecución del proyecto social; en el presente caso, el estudio financiero estará conformado por la integración de costos y gastos, costos de diseño y planificación, costos de construcción, mano de obra y el estado de costos de construcción del perfil del proyecto. A continuación, se presentan los cuadros correspondientes.

4.7.1. Integración de costos y gastos

Este apartado contiene detalladamente los costos y gastos en que se incurrirá para la ejecución del proyecto social propuesto, como costos fijos, costos de construcción, ingresos y egresos.

En el cuadro 32 se presenta como se integran todos los costos y gastos del proyecto; así como también contiene el costo de estudios técnicos y estudios de impacto ambiental.

Cuadro 32 Barrio El Pozón, Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento El Progreso

Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)

Integración de costos y gastos Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios Año 2020

(Cifras en quetzales) Descripción **Total Ingresos** 98,093.88 88,994.18 Aporte municipal Aporte comunitario (terreno) 9,099.70 **Egresos** 98.093.88 Pre inversión 9,700.00 Estudio de impacto ambiental 3,500.00 Costo de diseño y planificación 6,200.00 9,099,70 Inversión fija Terreno 9,099.70 Costos de construcción 79,294.18

Continúa en la página siguiente...

Saldo total	0.00
Costos indirectos	19,483.70
Mano de obra	36,011.18
Materiales	23,799.30
Viene de la página anterior	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

La integración de los costos determina que el proyecto social propuesto requiere una inversión de Q98,093.88, los cuales serán aportados por la municipalidad del municipio de Sanarate y los comunitarios de la Aldea.

En el cuadro también se contempla la aportación de la municipalidad y la aportación de la comunidad que consiste en un terreno donde actualmente existe una galera con lavaderos al servicio de la comunidad; también describe la pre inversión que está integrada por los estudios de impacto ambiental y requerimientos técnicos; de la misma manera contiene la inversión fija y los costos de construcción.

4.7.1.1. Costos de diseño y planificación

Está representado por los costos específicos para realizar los diseños técnicos y la planificación para ejecutar de manera ordenada los procesos y actividades que implica el desarrollo del proyecto, como planos, flujogramas de proceso, plan de ejecución y cálculo del costo de materiales para la construcción. A continuación, se presente el cuadro 33 de costos de diseño y planificación.

Cuadro 33 Barrio El Pozón, Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento El Progreso

Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)

Costos de diseño y planificación Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios Año 2020

(Cifras en quetzales)

Descripción (Onrus en qu	Cantidad	Costo unitario	Total
Estudio técnico y planificación	1	4,000.00	4,000.00
Plano	1	1,500.00	1,500.00
Presupuesto de materiales, mano de obra y otros			
costos	1	700.00	700.00
Total			6,200.00

Fuente: investigación de campo Grupo 2 EPS, segundo semestre 2020.

El costo de diseño y planificación que representa en el proyecto social, asciende a Q 6,200.00 el cual será necesario para poder planificar el Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica, con especificaciones técnicas dadas por profesionales y establecer la viabilidad del proyecto.

4.7.1.2. Costos de construcción

Apartado en el cual se describen detalladamente los costos o gastos que se realizarán para la construcción del proyecto; incluye materiales de construcción, mano de obra y otros costos. Seguidamente se presenta los cuadros correspondientes.

• Costo de materiales de construcción

Se describen los materiales y el costo de cada uno, que se necesitarán para la construcción de la galera, pilas, lavaderos, torta de cemento y para la instalación de la bomba eléctrica, tal como se detallan en el cuadro 34.

Cuadro 34
Barrio El Pozón, Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento El Progreso
Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)
Costo de materiales de construcción

Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios Año 2020

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Instalación de estructura metálica				6,965.40
Bigas 6 mts. De largo, chapa 16, 3x4 pulgadas Costaneras 6 mts. De largo. Chapa 16, 2x3	Unidad	12	130.00	1,560.00
pulgadas	Unidad	16	118.00	1,888.00
Lámina de 12 pies, calibre 26	Unidad	22	81.00	1,782.00
Electrodo	Libra	10	12.00	120.00
Tornillos para lámina con copa 2 pulgadas	Unidad	300	0.50	150.00
Discos para pulidora de 5 pulgadas	Unidad	10	15.00	150.00
Cemento UGC	Unidad	5	74.00	370.00
Arena	Metro	1/2	60.00	60.00
Piedrín 1/4	Metro	1/4	40.00	40.00
Pintura marca clásica	Galón	2	159.00	318.00
Canal redondo para lámina	Unidad	12	43.95	527.40
Construcción de pilas				10,152.00
Block	Unidad	700	3.50	2,450.00

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior				
Cemento UGC	Bolsas	58	74.00	4,292.00
Hierro 3/8	Quintal	7	215.00	1,505.00
Arena	Metro	7	120.00	840.00
Piedrín 1/4	Metro	1	160.00	160.00
Alambre	Libras	20	6.00	120.00
Clavo de 3 pulgadas	Libra	8	6.00	48.00
Clavo de 2 pulgadas	Libra	2	6.00	12.00
Tablas de madera de 10 pies	Unidad	10	72.50	725.00
Construcción torta de cemento				5,540.00
Cemento UGC	Bolsas	50	74.00	3,700.00
Arena	Metro	10	120.00	1,200.00
Piedrín de 1/4	Metro	4	160.00	640.00
Instalación tubería para agua				326.90
Tubos Pvc para agua de 1/2 pulgada	Unidad	4	17.00	68.00
Llaves de chorro para agua de 1/2 pulgada	Unidad	2	25.00	50.00
Llaves de paso para agua de 1/2 pulgada	Unidad	2	73.95	147.90
T para agua de 1/2 pulgada	Unidad	1	3.00	3.00
Codos para agua de 1/2 pulgada	Unidad	5	3.00	15.00
Uniones para agua con rosca a un lado, 1/2				
pulgada	Unidad	2	3.00	6.00
Rollo de teflón	Unidad	1	8.00	8.00
Bote de pegamento 120 ml.	Unidad	1	29.00	29.00
Instalación tubería para drenaje				464.00
Tubos pvc para drenaje de 3 pulgadas	Unidad	8	30.00	240.00
Codos para drenaje de 3 pulgadas	Unidad	5	17.50	87.50
T para drenaje de 3 pulgadas	Unidad	1	17.50	17.50
Válvulas para drenaje de 3 pulgadas	Unidad	2	45.00	90.00
Bote de pegamento 120 ml.	Unidad	1	29.00	29.00
Instalación de bomba Eléctrica				351.00
Cable eléctrico Calibre 12 color blanco	Metro	3	12.00	36.00
Cable eléctrico calibre 12 color rojo	Metro	3	12.00	36.00
Bomba eléctrica	Unidad	1	279.00	279.00
Total de materiales				23,799.30

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se describen los precios y los materiales que se utilizarán en la construcción del proyecto; los costos en materiales de construcción serán Q 23,799.30.

De manera general entre los materiales que se utilizarán están: estructura metálica, tubos pvc para agua y drenaje, láminas y materiales de albañilería.

• Costos de mano de obra

Se describe el costo de la mano de obra para la construcción del proyecto social; para los efectos correspondientes y realización de las actividades de construcción se contratará un albañil, un herrero y 4 ayudantes.

El costo de mano de obra se presenta en el cuadro 35.

Cuadro 35 Barrio El Pozón, Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento El Progreso

Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)

Costo mano de obra Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios Año 2020

	Unidad		Herreros Albañiles,	Costo	
	de		Ayudantes y	unitario	
Descripción	medida	Cantidad	Encargado	Q.	Total Q.
Mano de obra instalación estructura metálica					10,072.80
Desmontaje galera actual					671.52
Herrero	Día	2	1	150.00	300.00
Ayudante	Día	2	2	92.88	371.52
Desmontaje torta de cemento actual					671.52
Herrero	Día	2	1	150.00	300.00
Ayudante	Día	2	2	92.88	371.52
Trazo y nivelación					335.76
Herrero	Día	1	1	150.00	150.00
Ayudante	Día	1	2	92.88	
Perforación de agujeros para columnas metálicas					335.76
Herrero	Día	1	1	150.00	150.00
Ayudante	Día	1	2	92.88	185.76
Instalación de columnas metálicas					671.52
Herrero	Día	2	1	150.00	300.00
Ayudante	Día	2	2	92.88	371.52
Elaboración de tijeras metálicas					1,007.28
Herrero	Día	3	1	150.00	450.00
Ayudante	Día	3	2	92.88	557.28
Instalación de tijera metálicas					1,007.28
Herrero	Día	3	1	150.00	450.00
Ayudante	Día	3	2	92.88	557.28

Continúa en la página siguiente...

T 7.	1	1	, .		
Viene	de	la	namna	anterior.	

Viene de la página anterior					
Instalación de vigas metálicas					1,007.28
Herrero	Día	3	1	150.00	450.00
Ayudante	Día	3	2	92.88	557.28
Pintado de vigas					671.52
Herrero	Día	2	1	150.00	300.00
Ayudante	Día	2	2	92.88	371.52
Pintado de tijeras		_		4.50.00	335.76
Herrero	Día Día	1 1	1 2	150.00	150.00
Ayudante Pintado de Columnas	Dia	1	2	92.88	185.76 335.76
Herrero	Día	1	1	150.00	150.00
Ayudante	Día	1	2	92.88	185.76
Trazo y nivelación de lámina					335.76
Herrero	Día	1	1	150.00	150.00
Ayudante	Día	1	2	92.88	185.76
Instalación de lámina					1,678.80
Herrero	Día	5	1	150.00	750.00
Ayudante	Día	5	2	92.88	928.80
Instalación de canales redondos					1,007.28
Herrero	Día	3	1	150.00	450.00
Ayudante	Día	3	2	92.88	557.28
Mano de obra para construcción de pilas					9,065.52
Trazo y nivelación					335.76
Albañil	Día	1	1	150.00	150.00
Ayudante	Día	1	2	92.88	185.76
Excavación de Zanja		_			671.52
Albañil	Día Día	2 2	$\frac{1}{2}$	150.00	300.00
Ayudante Fabricación de columnas de hierro	Día	2	2	92.88	371.52 167.88
Albañil	Día	1/2	1	150.00	75.00
Ayudante	Día	1/2	2	92.88	92.88
Instalación de columnas de hierro					167.88
Albañil	Día	1/2	1	150.00	75.00
Ayudante	Día	1/2	2	92.88	92.88
Pegado de block en pilas	D/		1	150.00	2,014.56
Albañil	Día	6	1	150.00	900.00
Ayudante	Día	6	2	92.88	1,114.56
Fundición torta de cemento interior de pilas					671.52
Albañil	Día	2	1	150.00	300.00
Ayudante	Día	2	2	92.88	371.52
Colocar pasta de cemento en interior					
de pilas	D/	4	1	150.00	1,343.04
Albañil Ayudante	Día Día	4 4	1 2	150.00 92.88	600.00 743.04
Colocar cernido de cemento en	Dia	7	<u> </u>	72.00	173.04
exterior de pilas					671.52
Albañil	Día	2	1	150.00	300.00
Ayudante	Día	2	2	92.88	371.52

Continúa en la página siguiente...

T 7'	1 1	,	•			
Viene	ae	ia na	gına	anter	10r	

Viene de la página anterior					
Elaboración de lavaderos en las pilas Albañil Ayudante Instalación de tubería y llaves para	Día Día	6 6	1 2	150.00 92.88	2,014.56 900.00 1,114.56
agua					335.76
Albañil	Día	1	1	150.00	150.00
Ayudante	Día	1	2	92.88	185.76
Instalación de tubería y válvulas para drenaje					335.76
Albañil	Día	1	1	150.00	150.00
Ayudante	Día	1	2	92.88	185.76
Instalación de bomba eléctrica en el pozo y en la tubería para agua					335.76
Albañil	Día	1	1	150.00	150.00
Ayudante	Día	1	2	92.88	185.76
Mano de obra para torta de cemento					1,343.04
Fundición de torta de cemento					1,007.28
Albañil	Día	3	1	150.00	450.00
Ayudante	Día	3	2	92.88	557.28
Elaboración de cuneta para evacuar el agua usada en el lavado de ropa					335.76
Albañil	Día	1	1	150.00	150.00
Ayudante	Día	1	2	92.88	185.76
Bonificación incentivo		122		8.33	1,016.26
Séptimo día					3,413.56
Herrero/Albañil	Día	61		25.00	1,525.00
Ayudantes	Día	61		30.96	1,888.56
Sueldo del Encargado de obra	Mes	03	1	3700.00	11,100.00
Costo total mano de obra					36,011.18

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se detalla el salario diario de las personas que laborarán en la construcción del proyecto y el total que devengarán al finalizar el proyecto, incluyendo los beneficios de ley estipulados en el Código de trabajo de nuestro ordenamiento jurídico, bonificación incentivo y séptimo día; el monto de mano de obra para el proyecto será de Q 36,011.18.

• Costos indirectos

En este apartado se contemplan los costos indirectos en que se incurrirá para la realización del proyecto, tal como se detalla en el cuadro 36.

Cuadro 36 Barrio El Pozón, Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento El Progreso

Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)

Costos indirectos Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios Año 2020

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Cuota patronal	Mes	3	1,766.29	5,298.87
Prestaciones laborales	Mes	3	4,133.41	12,400.23
Energía eléctrica	Kw/h	180	1.17	210.60
Agua	Tonel	32	7.00	224.00
Alquiler de baño	Mes	2	300.00	600.00
Fletes sobre compras	Flete	25	30.00	750.00
Total costos indirectos				19,483.70

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Se presentan los costos indirectos que se generarán durante la ejecución del proyecto, como sueldo del encargado de obra, bonificación, energía eléctrica, alquiler de baño, entre otros; el monto de estos costos sumará Q 19,483.70.

4.7.1.3. Estado del costo de construcción del perfil del proyecto

El estado del costo de construcción está conformado por los totales de cada uno de los elementos calculados, como materiales de construcción, mano de obra y otros gastos. En el cuadro 37 se presenta la integración de los costos de construcción.

Cuadro 37 Barrio El Pozón, Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento El Progreso

Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)

Estado costos de construcción Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios Año 2020 (Cifras en quetzales)

Descripción	Total
Materiales	23,799.30
Mano de obra	36,011.18
Costos indirectos	19,483.70
Total	79,294.18

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Los costos en la construcción del proyecto propuesto, representan un monto de Q 79,294.18, que incluye únicamente los materiales, mano de obra y costos indirectos. Dichos rubros ya fueron detallados en cuadros anteriores.

4.7.2. Fuentes de financiamiento

Se refiere a la obtención del recurso económico para la realización del proyecto social, es decir, el financiamiento representa la forma como los responsables de la gestión del proyecto obtienen los recursos económicos para poder ejecutar y materializar el proyecto propuesto. Las fuentes de financiamiento pueden ser internas y externas.

Aplicado a los proyectos sociales, las fuentes de financiamiento interno serían las aportaciones de los habitantes de la aldea, obtención de fondos mediante actividades sociales, es decir, que el dinero para la ejecución del proyecto sea proporcionado por la población beneficiada.

Las fuentes de financiamiento externas, se refieren a la obtención del dinero para la ejecución del proyecto de parte de instituciones públicas, privadas o mixtas que desean contribuir al desarrollo de la comunidad; es decir, que el dinero para la ejecución del proyecto sea donado por empresas privadas o designado directamente de las entidades públicas encargadas.

Para efectos del presente caso la fuente de financiamiento será externa puesto que será un proyecto financiado por la municipalidad de Sanarate, departamento de El Progreso.

4.7.3. Unidad ejecutora

Se conoce como unidad ejecutora a la entidad u organización encargada de ejecutar el proyecto social; tiene como función gestionar la obtención del financiamiento ante las entidades a fin, administrar los recursos, y ejecutar la creación del proyecto de acuerdo a los estudios realizados.

Para la realización del proyecto social propuesto "Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica" la unidad ejecutora será la municipalidad de Sanarate, departamento de El Progreso, la cual gestionará el financiamiento para el proyecto a través de su Departamento Municipal de Planificación;

donde se autorizará el desembolso para la ejecución de dicho proyecto, el cual asciende al monto de Q 98,093.88.

El comité Pro-mejoramiento será el encargado de supervisar la ejecución del proyecto juntamente con el presupuesto; así también verificar que se construya todo lo que especifica el proyecto social en las medidas planificadas.

4.8. ESTUDIO AMBIENTAL

Es el estudio que permite identificar y predecir los efectos sobre el ambiente que ejercerá una actividad, obra o proyecto determinado, cuantificándolo y ponderándolo para conducir a un dictamen que apruebe o rechace el proyecto, obra u actividad; así como las recomendaciones para enmendar las fallas en que hubiese incurrido. (Casia, M., p. 42)

Este estudio ayudará para determinar si el proyecto social propuesto se acepta o se rechaza; dependerá del impacto positivo o negativo que cause al medio ambiente que lo rodea; de causar efectos negativos al ambiente se hacen las recomendaciones para mitigar esos efectos, caso contrario, si contribuye de manera positiva al medio ambiente se harán las recomendaciones para que mejoren continuamente esos efectos o beneficios.

El proyecto social planteado como se explicó, es de beneficio social, por lo que es necesario realizar este estudio para determinar si causará efectos negativos que atenten contra la salud de los habitantes y el equilibrio del medio ambiente. Los entes u organizaciones que participarán en el proceso de este impacto se detallan en seguida.

- El ministerio de ambiente y recursos naturales (MARN). Son los que se encargan de capacitar y asesorar en temas sobre el cuidado del medio ambiente y prevenir legalmente la contaminación del mismo.
- La comunidad beneficiada. Analizan los efectos que causará el proyecto social en el medio ambiente, emiten su pronunciamiento a favor o en contra y deciden aceptar o rechazar el proyecto en contraste con los efectos positivos y negativos.
- Consultores individuales y/o empresas consultoras. Generalmente son empresas o
 profesionales en el ramo ambiental que se encargan de realizar los estudios técnicos
 para determinar la factibilidad de la ejecución del proyecto desde el punto de vista

ambiental. Comúnmente son contratados para realizar los estudios, previo a la ejecución de los proyectos.

Al igual que el estudio técnico, el estudio de impacto ambiental también genera un costo para la ejecución del proyecto social, en virtud que se debe contratar los servicios de consultores u empresas consultoras para que realicen el estudio de impacto ambiental y determinar la factibilidad del proyecto. En el cuadro 38 se especifica el costo del estudio de impacto ambiental.

Cuadro 38 Barrio El Pozón, Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate, Departamento El Progreso

Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)

Costo de estudio de impacto ambiental

Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios

Año 2020

Descripción Cantidad Costo unitario Q. Total Q. Estudio ambiental 1 1,000.00 1,000.00 1 1.000.00 Pago de Gestión ambiental 1.000.00 Estudio de Impacto ambiental 1,500.00 1,500.00 3,500.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Los costos en que incurre para determinar si el proyecto causa algún daño al medio ambiente, el estudio ambiental, consiste en realizar un estudio, técnico-científico con el objetivo de predecir y evaluar los efectos positivos o negativos del proyecto. La gestión ambiental, servirá para operar dentro de las normas legales, técnicas y ambientales establecidas como lo indica el Artículo 20 del Acuerdo Gubernativo 137-2016 "Reglamento de evaluación, control y seguimiento ambiental". En cuanto al estudio del Impacto ambiental se utiliza como una herramienta técnico-legal, que sirve para identificar, comprender, conocer los impactos ambientales en que puede incurrir el proyecto, y se aplica de acuerdo a las normativas del -MARN-, El Proyecto no se implementará en ningún área protegida, por lo que no dañará el medio ambiente de la Aldea.

4.8.1. Política ambiental

Se refiere a las normas internas establecidas por una institución, entidad u organización social para el cuidado de los recursos naturales del planeta, en el caso de Guatemala, según mandato constitucional en su artículo 97 reconoce que el país tiene derecho a un ambiente sano y delega a las municipalidades y habitantes del territorio la obligación de contribuir al desarrollo del mismo.

Lo que busca esta política es reducir la contaminación ambiental que producen los residuos y desechos sólidos, evitar daños a los bosques y fuentes hídricas en la Aldea esto con la finalidad que el proyecto se mantenga limpio y ordenado que brinde a la población un ambiente saludable. Los encargados de la realización de este estudio será la Municipalidad de Sanarate, con el apoyo del COCODE, para los cuales dejaran constancia mediante un acta, donde indiquen lo observado, y que proponen para la aprobación de proyecto.

Las políticas de higiene y prevención de contaminación del medio ambiente para el proyecto social son:

- Las personas que hagan uso de los lavaderos comunitarios, deberán dejar completamente limpias las instalaciones de la galera, las pilas y los lavaderos.
- Depositar las bolsas de jabón vacías en el depósito de basura habilitado para tal fin y que sean extraídas por el servicio de recolección de basura cuando corresponda.
- La bomba eléctrica de agua será prendida para llenar las dos pilas, cuando finalice el llenado se deberá apagar; se encenderá nuevamente cuando se encuentre semivacía. Esto con la finalidad de optimizar el consumo de energía eléctrica.
- Evitar que el agua residual proveniente del proceso de lavado de ropa se derrame en los árboles plantados en la orilla del rio, ya que el agua enjabonada contiene toxinas dañinas que pueden deshidratar y matar plantas y árboles

Los responsables de velar por el cumplimiento de las políticas de uso en los lavaderos comunitarios serán los miembros del comité, quienes tienen la facultad de sancionar como consideren conveniente a las personas que no cumplan con las políticas mencionadas.

4.8.2. Gestión ambiental

Está representado por las actividades y estrategias que se deben realizar para garantizar el cuidado del medio ambiente y prevenir problemas de contaminación que afecten la salud, la vida y la integridad física de las personas.

La gestión ambiental se caracteriza especialmente por las acciones o comportamiento humano que regulan el uso y cuidado de los recursos naturales para garantizar, proteger y conservar el medio ambiente sin alteraciones.

4.8.3. Impacto ambiental

Se refiere a la alteración ambiental que pueda generar el proyecto social, las alteraciones pueden ser positivas o negativas; para determinar el impacto ambiental es necesario identificar todos los aspectos que puedan dañar el ambiente durante y después de la ejecución del proyecto.

En cuanto a la ejecución del proyecto se considera que no ejercerá efectos negativos al ambiente, puesto que no se encuentran ríos y yacimientos de agua que se puedan contaminar con la mezcla de los materiales de construcción; la basura consistente en bolsas de cemento vacías será depositadas en un recipiente adecuado y posteriormente llevadas a un lugar especial para su reciclaje.

Se prevé que cuando el proyecto social se encuentre en funcionamiento, ejercerá una alteración negativa leve al ambiente, en virtud que el agua residual del lavado de ropa contendrá jabón; el agua residual podría perjudicar los nutrientes del suelo y la vida de las plantas, además los animales domésticos como perros, gatos, gallinas, entre otros, podrían ingerir el agua cuando fluya en la quebrada.

Para mitigar las alteraciones en el ambiente, se tiene la ventaja que el proyecto se encontrará a orilla de una quebrada con arena, por tanto el agua residual será canalizada hacia la arena para que no afecte y altere los nutrientes del suelo y la vida de los árboles plantados cerca de la quebrada; de la misma manera se dará un aviso a las familias que poseen animales domésticos para que los ubiquen en un ambiente dentro de los hogares y evitar que estos enfermen y mueran a consecuencia de ingerir el agua.

4.8.4. Impacto social

El impacto social puede definirse como "La influencia o efecto en la sociedad por causa de cualquier acción o actividad" (Garriga, Impacto social, p. 9). En este contexto, el impacto social tiene que ver con la contribución positiva que las organizaciones pueden hacer a las comunidades locales.

Con el mejoramiento de la galera y lavaderos comunitarios en el barrio El Pozón de la aldea Agua Salóbrega, se evitará que las personas se encuentren en riesgo a causa de la infraestructura inestable que existe actualmente, proporcionando seguridad y estabilidad en su uso; se evitará que la galera sea arrastrada por una crecida de la quebrada en tiempos de invierno puesto que los materiales serán más sólidos y firmes.

Además, se contribuirá con la población para que no sufran caídas o resbalones a causa del piso con desnivel y liso que posee la galera actual, ya que con el mejoramiento propuesto se nivelará correctamente el piso y las personas podrán caminar seguras.

Con la instalación de una bomba eléctrica de agua en el pozo, se contribuirá con las personas que hacen uso de los lavaderos comunitarios en tal sentido que no emplearán esfuerzo físico para obtener el vital líquido, al contrario, podrán acceder a él de manera fácil y automática

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en la aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, en el mes de julio del año 2020, sobre el tema "Comercialización Pecuaria (Crianza y Engorde de Ganado Bovino) y Proyecto: "Mejoramiento de Galera, Lavaderos Comunitarios de Cemento e Instalación de Bomba Eléctrica", se concluye lo siguiente:

- 1. Con la información de los censos realizados en los años 1994, 2002 y 2018 permite identificar el crecimiento de la población de los centros poblados los cuales han aumentado el 10% de 1994 al 2002 y el 18% del año del 2002 al 2018, esto provoca el aumento de las urbanizaciones, deterioro de los recursos naturales y aumento de las necesidades sociales como salud, educación, agua potable, energía eléctrica y drenajes.
- 2. La participación de las mujeres de la aldea en las actividades económicas es baja debido a las fuentes de trabajo cercano, se casan a temprana edad, y tienen menor nivel académico, en relación a la población total de la misma, debido que representan el 21% de la PEA, este porcentaje aumento el 2% en comparación al año 2002, por lo que es notable el estancamiento de la población femenina en este ámbito.
- 3. Se determina que en Agua Salóbrega la pobreza extrema para el año 2020 es de 28.11%, situación que puede provocar efectos negativos en las familias, siendo estos: enfermedades, migración, deserción escolar, exclusión en salud, delincuencia, falta de capacitación de la población, baja productividad, entre otros.
- 4. Los cambios climáticos ocurridos en los últimos años, el incremento de la contaminación ambiental, la tala inmoderada de árboles, el mal uso de suelos por las prácticas agrícolas y de los recursos hídricos han sido algunas de las causas que han provocado el deterioro del ecosistema en la Aldea.
- 5. Se pudo determinar que los tres centros educativos sí cuentan con la infraestructura para atender la demanda estudiantil en sus respectivas jornadas, sin embargo, dichas instalaciones carecen del servicio de agua potable el cual es indispensable para la higiene de los estudiantes, se necesita abastecer de pupitres nuevos, derivado a que los actuales

están muy deteriorados; es indispensable mejorar el techo del instituto por cooperativa, esto con la finalidad de brindad una mejor calidad educativa.

- 6. Se estableció que la población no cuenta con los servicios básicos de salud, debido a que no existe un puesto de salud o alguna clínica pública o privada que les preste este servicio, ya que para ser atendidos necesitan trasladarse al centro de salud de Sanarate, o clínicas privadas fuera de la aldea, lo cual aumenta el riesgo que se agrave el paciente en el camino e incrementan los gastos.
- 7. Se logró determinar que una de las problemáticas que está afectando a la aldea es el desabastecimiento de agua potable ya que en la actualidad el 48.00% de los hogares no cuentan con este servicio, el cual es suplido por la compra de agua en camiones cisternas o mediante la construcción de pozos artesanales.
- 8. Se determinó que la red de drenajes tiene cobertura en la Aldea en un 81% sin embargo, esta carece de mantenimiento lo cual está generando malos olores, afectando una parte de la población.
- 9. Se determinó que las actividades económicas de la Aldea son débiles debido a la poca representación que tienen como la agrícola 13%, pecuarias 16%, actividades industriales 6%, artesanales 1%, comercio 17% y servicios con 25%, estas tienen poco apoyo en proyectos y programas gubernamentales, carecen de técnicas de producción y comercialización, el cual les afecta en el crecimiento y desarrollo de las actividades que realizan.
- 10. Se estableció que no existen organizaciones productivas que fomenten el uso de técnicas de aprovechamiento de la tierra, siembra y cultivo de los productos; o que oriente a los productores para realizar un proceso de comercialización apropiado para fortalecer la organización empresarial, con lo cual se limita el desarrollo de las actividades productivas y la economía de la comunidad.
- 11. Se estableció que en la localidad la entidad de apoyo (MAGA) no brinda capacitaciones a los productores, la única ayuda que les proporciona es abono para los cultivos agrícolas.

- 12. Se estableció que los riesgos a los cuales están propensos los productores de la actividad pecuaria son pestes que propagan la transmisión de gérmenes, esto provoca enfermedades y muerte de los animales.
- 13. La actividad pecuaria de la comunidad, la cual se dedican a la crianza de ganado bovino, que venden vivos (por peso), venta de leche y subproductos como queso fresco, requesón, crema y queso seco, representa 16% de ocupación de la PEA, la cual contribuye con el desarrollo económico de la Aldea, sin embargo, no es suficiente ya que podría mejorar esa representatividad, mediante la integración de las personas que realizan esta actividad con lo cual aumentarán la producción y tendrán más representación en el mercado.
- 14. Se determinó que actualmente los lavaderos de ropa no se encuentran en buenas condiciones, el material con el cual esta echo está quebrado o rajado, la infraestructura del techo tiene oxido, las láminas del techo están agujeradas y la bomba eléctrica que suministra el agua a la pila no enciende, debido a esto se pone en peligro la vida de las personas que lo utilizan, y hacen un gran esfuerzo para sustraer agua del pozo. Estos lavaderos son utilizados por muchas personas, debido a que no tienen suficiente abastecimiento de agua de potable en sus hogares y no tienen otro lugar cercano para lavar ropa.

RECOMENDACIONES

Como resultado de las conclusiones expuestas anteriormente con base en la investigación realizada en la aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, se presenta las siguientes recomendaciones:

- 1. Que las autoridades municipales gestionen por medio de la Dirección Municipal de Planificación en coordinación con los líderes comunitarios, presidentes de comités y presidentes de los COCODE realizar actualizaciones periódicas de la división política y población del municipio, estas acciones tendrán como resultado un control adecuado de la información y necesidades que pueden llegar a existir en los habitantes.
- 2. Que la Municipalidad de Sanarate, mediante la oficina de la Mujer e instituciones gubernamentales, implementen talleres sociales y programas para incentivar a realizar una actividad productiva que fomenten la participación de la mujer en el desarrollo en la Aldea.
- 3. Que, por medio de las instituciones gubernamentales, Municipales y COCODES implementen programas sociales, capacitaciones y asesoría técnica a la población sobre actividades productivas para que las mismas puedan desarrollarse y obtengan mayores beneficios económico. Así mismo que incentiven a empresas para que se instalen en la Aldea y generen nuevas fuentes de empleo.
- 4. Que las autoridades locales conjuntamente con el MARN e INAB establezcan proyectos e incentivos forestales con el fin de incentivar a las personas que tengan extensiones de tierra con el fin de evitar la deforestación y garantizar la preservación de los árboles y la vida de animales silvestres.
- 5. Que las autoridades de los centros Educativos, la municipalidad de Sanarate el COCODE y la población, soliciten al MINEDUC la instalación del agua potable para los tres centros educativos, que les proporcionen pupitres nuevos y se realice el mejoramiento del techo del instituto por cooperativa, con lo cual se beneficiará la población estudiantil de la aldea.
- 6. Que el COCODE de la aldea gestione ante las autoridades del MSPAS la construcción de un puesto de salud, contratación de personal para su funcionamiento, abastecimiento de medicamentos y equipo, para satisfacer los requerimientos existentes de la población.

- 7. Que las autoridades Municipales, prioricen la ampliación y mejoramiento de captación de agua de los pozos mecánicos y la construcción de un tanque para agua, esto con la finalidad de prestar cobertura a toda la población, lo cual generará satisfacer la demanda de la población y evitará comprar agua a las empresas privadas.
- 8. Que el COCODE gestione ante la Municipalidad el mantenimiento adecuado del sistema de drenajes, para eliminar los malos olores que estos generan.
- 9. Que las autoridades COCODE y Municipales gestionen ante el INTECAP, capacitaciones y asesoría técnica, sobre las actividades productivas de la comunidad para que las personas que desarrollan las mismas, obtengan mayores beneficios económicos.
- 10. Que las Autoridades Municipales gestionen ante el MAGA apoyo a los productores agrícolas y ganaderos para contribuir con el desarrollo económico de la comunidad, con el fin de fomentar técnicas de aprovechamiento de la tierra, siembra, cultivo y llevar a cabo un proceso de comercialización apropiado para fortalecer la organización empresarial.
- 11. Que la Municipalidad de Sanarate, gestione ante el MAGA o instituciones de apoyo tanto públicas, privadas o internacionales capacitaciones sobre las metodologías o técnicas utilizadas para el aprovechamiento de la tierra, la determinación de costos y la rentabilidad, procesos de distribución; así como, la orientación de fuentes de financiamiento disponibles para fortalecer el incremento de la producción.
- 12. Que los pequeños y medianos productores unan esfuerzos para conformar la creación de organizaciones sociales y/o productivas que fomenten la comunicación efectiva entre productores y comerciantes, con el objetivo de brindar apoyo técnico, financiero o profesional para mejorar la obtención del producto y la comercialización del mismo.
- 13. Se recomienda al Consejo Municipal de Sanarate, gestionen ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para que impartan talleres, capacitaciones y asistencia técnica tanto administrativa como productiva, a los productores que se dedican a la crianza de ganado bovino del lugar y así aumenten su productividad, los beneficios económicos y utilicen eficientemente los recursos con que disponen.

14. Se recomienda a la Municipalidad de Sanarate, gestionar ante el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, la pronta aprobación del proyecto "Mejoramiento de Galera, Lavaderos Comunitarios de Cemento e Instalación de Bomba Eléctrica" el cual será de gran beneficio para 601 hogares y que contribuirá al desarrollo social de la Aldea.

REFERENCIAS

Agromatica. (s.f.). Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de Agromatica: https://www.agromatica.es/regar-con-aguas-salinas/

Aguilar Catalan, J. A. (2013,). *Metodo para la Investigacion del Diagnostico Socioeconomico* (Tercera Edicion ed.). Guatemala: Ediciones Renacer.

Amstrong, K. &. (2008). Fundamentos de Marketing. México: Pearson Educación.

Annie, F. (1998). Travail, Emplo, ou Activite. Paris: Association Ressy.

Bolivariana, A. N. (2009). Ley de Gestión integral de riesgos socionaturales y tecnologicos. Venezuela.

Brealey, R. (2007). Principios de Finanzas Corporativas. España: McGraw-Hill.

Casia, M. (s.f.). Guía para la elaboración y evaluación de proyectos con un enfoque administrativo. Guatemala: Imprima.

Congreso de la República de Guatemala. (2010). *Código Municipal Decreto 22-2010*. Guatemala.

C. N. (julio de 2020). *Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED-*. Obtenido de https://conred.gob.gt/site/Consulta-Regional

Cuando visitar .com. (s.f.). Recuperado julio de 2020, de https://www.cuandovisitar.com.gt/guatemala/agua-salobrega-1441716/

DIGESA, D. G. (2010). *Técnicas para la instalación de letrinas sanitarias*. Recuperado julio de 2020, de http://www.digesa.minsa.gob.pe/material_educativo/coordinadores/letrinas_sanitarias.asp

Dirección General de Salud Ambiental. (2007). *Técnicas para la instalación de letrinas sanitarias*. *Cartilla para coordinadores de albergues, técnicos en saneamiento y promotores de salud*. Ministerio de Salud DIGESA, Lima, Perú. Recuperado Agosto de 2020, de http://www.digesa.minsa.gob.pe/material_educativo/coordinadores/letrinas.pdf

Enrique Benjamin, F. F. (2009). Organización de Empresas. México: McGraw-Hill.

Garriaga, E. (s.f.). Impacto Social: un modelo en base a capacidades.

Gary Armstrong, P. K. (2003). Fundamentos de marketing 6ta. ed. Mexico: Pearson.399.

Herrera Herrera, J. L. (2016). *Matrices de riesgos, material de apoyo a la docencia*. Universidad San Carlos, Guatemala. Recuperado julio de 2020

IIES-USAC. (2009). *Apuntes para el Curso de Recursos Económicos de Centroamérica*. Guatemala: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.

INE, I. N. (1994). X Censo nacional de población y IV de habitación. Guatemala.

INE, I. N. (2003). IV Censo nacional agropecuario. Guatemala.

INE, I. N. (2020). Precio de la Canasta Básica de Alimentación. Guatemala.

INE, Instituto Nacional de Estadistica . (2002). XI Censo nacional de población y V de vivienda. Guatemala.

INE, Instituto Nacional de Estadística . (2013). Mapas de pobreza rural. Guatemala.

INE, Instituto Nacional de Estadistica . (2018). XII Censo nacional de población y VI de vivienda. Guatemala.

INE, Instituto Nacional de Estadistica. (1979). *III Censo nacional agropecuario*. Guatemala.

INE, Instituto Nacional de Estadistica. (2011). *Encuestas Nacional de Condiciones de Vida* - *Mapas de pobreza rural*. Guatemala.

INE, Instituto Nacional de Estadística. (2019). *Encuesta Nacional de Empleo e ingresos*. Guatemala.

INE, Instituto Nacional de Estadistica. (julio de 2020). Recuperado de Encuesta Nacional de Empleo e ingresos: https://www.ine.gob.gt/estadisticasine/index.php/usuario/enei_menu

(s.f.). Instrumento de apoyo para el análisis y la gestión de riesgos naturales. Guía para el especialista. Nicaragua. Recuperado Agosto de 2020, de http://www.snet.gob.sv/Riesgo/GuiaMetodologica.pdf

Kotler Philip, B. P. (2004). El Marketing de servicios profesionales. Paidos SAICF.

Lamb Charles, H. J. (2002,). *Marketing* (Sexta Edicion ed.). International Thomson Editores S.A.

Levy, L. (2008). Planeacion Estrategica de la Fuentes de Financiamiento. Mexico: Ediciones Fiscales.

Lopez, E. (2003). Proceso Contable 2. Mexico: Thomson. Segunda Edicion.

MAGA, M. d. (2000). Primera aproximación al mapa de clasificación taxonómica de los suelos de la República de Guatemala. Recuperado de https://www.maga.gob.gt/download/clasificacion-suelo.pdf+

Mendoza, G. (1995). *Compendio de Mercadeo de productos Agropecuarios*. San Jose, Costa Rica: Editorial -IICA-.

MINEDUC, M. d. (Julio de 2020). *Anuario Estadistico de la educación de Guatemala*. Recuperado de http://estadistica.mineduc.gob.gt/Anuario/home.html#

MINEDUC, M. d. (Julio de 2020). *Ficha escolar*. Recuperado de http://estadistica.mineduc.gob.gt/fichaescolar/

MSPAS, M. d. (2020). *Sistema de Información Gerencial de Salud - SIGSA-*. Recuperado de https://sigsa.mspas.gob.gt/datos-de-salud/desnutricion

Neffa, J. C. (2014). *Actividad, empleo y desempleo*. Buenos Aires, Argentina: CEIL-CONICET.

OMS, O. M. (julio de 2020). *Organización Mundial de la Salud - OMS-*. Recuperado de https://www.who.int/es/about/who-we-are/frequently-asked-questions

OPS Y OMS. (Mayo de 2020). Organización Panamericana de Salud y Organización Mundial de la Salud. Recuperado Agosto de 2020, de https://www.paho.org/arg/index.php?option=com_content&view=article&id=28:pregunta s-

recuentes&Itemid=142#:~:text=%22La%20salud%20es%20un%20estado,ausencia%20de%20afecciones%20o%20enfermedades.

Organización Mundial de la Salud. (julio de 2016). *OMS*. Recuperado el 18 de septiembre de 2020, de

https://www.who.int/features/qa/malnutrition/es/#:~:text=Por%20malnutrici%C3%B3n%20se%20entienden%20las,dos%20grupos%20amplios%20de%20afecciones.

Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *Organización Mundial de la Salud -OMS*-. Recuperado Agosto de 2020, de Preámbulo de la Constitución de la Asamblea Mundial de la Salud, adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, Nueva York, 19-22 de junio de 1946; firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados : https://www.paho.org/arg/index.php?option=com_content&view=article&id=28:pregunta s-frecuentes&Itemid=142

Organización Mundial de las Naciones Unidas. (2019). *Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos. No dejar a nadie atrás.* . Organización de Naciones Unidas. Recuperado Agosto de 2020

Posas Rosales, R. (1999). Formulación y evaluación de Proyectos. San José, Costa Rica.

Rodriguez, R. (2004). *Manual de Evaluacion de Impacto Ambiental*. Managua, Nicaragua: Universidad Autonoma de Nicaragagu (UNAN -Managua)Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador.

Salcedo, C., Font, M., & Martínez, R. (Octubre 1988). *Yogur: Elaboración y valor nutritivo*. Barcelona, España.

Salguero, O. &. (2008). *Monografía de Sanarate*. Recuperado el 28 de Agosto de 2020, de http://www.sanarate.com/Reportajes/Monografía/index.html

Santosh Mehrotra; Jan Vandermoortele & Enrique Delamonica. (Abril de 2000). "¿Servicios básicos para todos? El gasto público y la dimensión social de la pobreza". Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF. Florencia, Italia: Publicaciones Innocenti. Recuperado Agosto de 2020, de https://www.unicefirc.org/publications/pdf/basics.pdf

Sapag, N. (2011). Proyectos de inversión, formulación y evaluación. Chile: Pearson Educación.

SCIAN. (2002). Sistema de Clasificación Industrial de America del Norte. Mexico.

SEGEPLAN. (2012). Plan de Desarrollo Sanarate, El Progreso. Sanarate, El Progreso.

SEGEPLAN. (2018). Plan de Desarrollo Municipal y ordenamiento territorial. Guatemala.

Sojo, J. C. (2003). Fenomenos atmosfericos y cambios climaticos. Costa Rica: Segunda Edicion.

Tapia. (2014). Revista Institucional del Colegio de Contadores Publicos de Arequipa. Peru.

UNAH. (23 de noviembre de 2016). *Biblioteca virtual en salud Honduras*. Recuperado julio de 2020, de http://www.bvs.hn/php/index.php

UNESCO. (s.f.). Educación. Manual metodológico.

Westreicher, G. (s.f.). *Economipedia*. Recuperado julio de 2020, de Producción industrial: https://economipedia.com/definiciones/produccion-industrial.html

WWAP, ONU- Agua. (04 de Septiembre de 2008). *GreenFacts*. Recuperado el 10 de julio de 2020, de https://www.greenfacts.org/es/recursos-hidricos/index.htm

Zaror, C. (2002). *Introduccion a la ingenieria ambiental para la Industria de procesos*. Concepcion Chile: Universidad de Concepcion.

Zurrita, A. M. (2015). *Factores Causantes de Degradacion Ambiental*. Daena: International Journal of Good Conscience. 10(3)1-9. Diciembre 2015. ISSN 1870-557X.

ANEXOS

Anexo 1

Aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso Determinación de la tasa de crecimiento poblacional a nivel municipal Año 2020

Para determinar la tasa de crecimiento poblacional a nivel municipal se utilizó la fórmula de crecimiento poblacional compuesto, donde "P0" es el total de habitantes del municipio según Censo Poblacional del año 2002, "P16" corresponde al total de habitantes del municipio según Censo Poblacional año 2018 y "t" son los años que existen entre cada Censo Poblacional.

Datos: Fórmula	$\mathbf{P_{t}} = \mathbf{P_0} (1 + \mathbf{r})^{t}$
P ₀ = 33,025	·
P ₁₆ = 39,444 t = 16 años	$P_{16}=P_0(1+r)^{16}$
t – 10 anos	$(1+r)^{16} = P_{16} / P_0$
	$(1+r)^{16}$ = 39,444 / 33025
	$(1+r)^{16}$ =1.1944
	$1 + r = 1.1944^{1/16}$
	1 + r = 1.0112
	r = 1.0112 - 1
	r = 0.0112 = r = 1.12%

Según datos obtenidos se determinó que la tasa de crecimiento poblacional municipal es de 1.12%.

Proyección de la población para el año 2020

Para proyectar la población de la aldea Agua Salóbrega, (y cada uno de los centros poblados) del municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso se utilizó el método de crecimiento logarítmico.

Datos:	Fórmula			
P _I 2018 = 2,172	$P=(PI)*e^{r(TF-TI)}$			
e = 2.718281828	1 – (11) 6			
r = 1.12%	$P = (2,172)$ * 2.718281828 $^{0.0112}$ (2020-2018)			
	P= (2,172)* 2.718281828 ^{0.0224}			
	P= (2,172)* 1.022652764			
	P= 2.221 habitantes			

Anexo 2
Aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate, departamento de El progreso
Actividad pecuaria - Familiar - Crianza y engorde de ganado bovino
Integración de costo anual de mantenimiento de ganado Familiar
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

	Unidad de		Costo unitario	Número de	
Descripción	medida	Cantidad	Q.	cabezas	Costo total Q.
Insumos					91,774.64
Afrecho	Libras	1.80	175.00	53.33	16,798.95
Maíz	Libras	1.44	160.00	53.33	12,287.23
Maicillo	Libras	1.44	180.00	53.33	13,823.14
Cascarilla de arroz	Libras	1.80	30.00	53.33	2,879.82
Sal	Libras	1.80	100.00	53.33	9,599.40
Melaza	Toneles	0.06	500.00	53.33	1,481.39
Vacunas	Frasco	2.00	90.00	53.33	9,599.40
Desparasitantes	Frasco	2.00	46.00	53.33	4,906.36
Vitaminas	Frasco	3.00	55.00	53.33	8,799.45
Antibióticos	Frasco	5.00	30.00	53.33	7,999.50
Agua	Anual				3,600.00
Mano de obra					55,500.00
Costos indirecto	s variables				-
Costo anual de mantenimiento de ganado				147,274.64	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020

Anexo 3

Aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate, departamento de El progreso
Actividad pecuaria – Sub-familiar - Crianza y engorde de ganado lechero
Integración de costo anual de mantenimiento de ganado sub-familiar
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2.019

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Número de cabezas	Costo total Q.
Insumos					19,533.78
Afrecho	Libras	1.80	175.00	10	3,150.00
Maíz	Libras	1.44	160.00	10	2,304.00
Maicillo	Libras	1.44	180.00	10	2,592.00
Cascarilla de arroz	Libras	1.80	30.00	10	540.00
Sal	Libras	1.80	100.00	10	1,800.00
Melaza	Toneles	0.06	500.00	10	277.78
Vacunas	Frasco	2.00	90.00	10	1,800.00
Desparasitantes	Frasco	2.00	46.00	10	920.00
Vitaminas	Frasco	3.00	55.00	10	1,650.00
Antibióticos	Frasco	5.00	30.00	10	1,500.00
Agua	Anual				3,000.00
Mano de obra					19,500.00
Costos indirectos varia	ables				-
Costo anual de mantenimiento de ganado					39,033.78

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020

Anexo 4

Aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos de cemento comunitario e instalación de bomba eléctrica) Evolución histórica de la demanda Período 2015 a 2020

Para realizar la proyección de la demanda histórica de población se utilizó la fórmula de crecimiento poblacional exponencial, $Pt=P0 (1 + r)^{t}$ dónde "Po" es la constante dada en el tiempo cero, "i" es la tasa de crecimiento poblacional y "t" es el tiempo.

Población directa

$$P=1,064 (1+0.0112)^{-1}=1,052$$

Población indirecta

$$P=1,157 (1+0.0112)^{-1}=1,144$$

	Población	beneficiada		
Año	Directa	Indirecta	Cobertura 20.00%	Demanda insatisfecha
2015	1,006	1,094	201	1,899
2016	1,017	1,106	203	1,920
2017	1,028	1,118	205	1,941
2018	1,040	1,131	208	1,963
2019	1,052	1,144	210	1,986
2020	1,064	1,157	213	2,008

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos por medio de la fórmula de crecimiento poblacional exponencial, Pt= P0 $(1 + r)^{t}$, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Anexo 5 Barrio El Pozón, Aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate, Departamento de El Progreso

Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera lavaderos de cemento comunitario e instalación de bomba eléctrica) Análisis de la demanda proyectada Período 2020 a 2025

Demanda proyectada para los siguientes cinco años:

Población directa

 $P=1,064 (1+0.0112)^1=1,076$

Población indirecta

 $P=1,157 (1+0.0112)^1=1,170$

	Población beneficiada			
Año	Directa	Indirecta	Cobertura 20.00%	Demanda proyectada
2020	1,064	1,157	213	2,008
2021	1,076	1,170	215	2,031
2022	1,088	1,183	218	2,053
2023	1,100	1,196	220	2,076
2024	1,112	1,209	222	2,099
2025	1,124	1,222	225	2,121

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos por medio de la fórmula de crecimiento poblacional exponencial, $Pt=P0 (1+r)^{\tau}$, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

Anexo 6
Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate,
Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)
Manual de Normas y Procedimientos

COMITÉ PRO-MEJORAMIENTO DE GALERA, LAVADEROS COMUNITARIOS DE CEMENTO E INSTALACIÓN DE BOMBA ELÉCTRICA

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

ALDEA AGUA SALÓBREGA, MUNICIPIO DE SANARATE, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO

ÍNDICE

Contenido

INTRODUCCIÓN	I
1. MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	1
2. Campo de aplicación	1
3. Objetivo general	1
3.1 Objetivos Específicos	1
4. Normas generales	1
5. Definición de flujograma y su simbología	2
6. Descripción de los procedimientos	3

INTRODUCCIÓN

El presente manual es una herramienta administrativa cuyo propósito está enfocado en las normas y procedimientos de información procedimental para el cuidado y mantenimiento de la infraestructura de la galera, lavaderos comunitarios de cemento y bomba eléctrica de la aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

El documento detalla las actividades que deben realizarse para el correcto funcionamiento de esta infraestructura y equipo, así como el uso al que está destinado, además incluye, las normas generales del manual, símbolos y descripción de los procedimientos, los objetivos y normas específicas, así como el diagrama de flujo con los procedimientos que realizarán las personas involucradas.

El manual de normas y procedimientos es una herramienta que facilitará las actividades de las personas que harán uso de las instalaciones, buscando que los procesos se realicen de manera eficiente.

1. MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

El presente es una herramienta que contiene información estandarizada de las operaciones y actividades que deberá realizar el Comité de mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica de la aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

2. Campo de aplicación

Los procesos que se detallan en este manual serán ejecutados por el personal que integre el Comité de mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica, el cual debe ser formado por padres de familia, en conjunto con el Concejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-. Con la implementación de este manual, se pretende que las personas descritas, conozcan los procedimientos a seguir para el mantenimiento del proyecto.

3. Objetivo general

Proporcionar un instrumento que facilite los procedimientos a realizar para el buen uso del proyecto de mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica, al Comité encargado de la aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso".

3.1 Objetivos Específicos

- Mantener en óptimas condiciones la infraestructura e instalación del proyecto.
- Orientar a los habitantes sobre la importancia del cuidado de la bomba de agua y el cuidado de los lavaderos comunitarios.
- Dar a conocer las líneas de autoridad, líneas de comunicación y responsabilidad, mediante descripción de puestos a los habitantes de la Aldea.
- Que los pobladores de la Aldea conozcan la importancia de conservar y cuidar las instalaciones de las nuevas instalaciones.

4. Normas generales

 Cada miembro del comité encargado debe conocer el presente manual de normas y procedimientos para dar cumplimiento a lo establecido.

- El comité es el encargado de dar cumplimiento a lo establecido en el manual para alcanzar los objetivos planteados.
- Todas las personas que hagan uso de las instalaciones y los miembros del comité están obligadas a cumplir con el desarrollo de las actividades descritas en el presente manual.
- El presente manual debe ser modificado según las necesidades del Comité o los pobladores.

5. Definición de flujograma y su simbología

Es una gráfica que representa el flujo o la secuencia de rutinas simples. Tiene la ventaja de indicar la secuencia del proceso en cuestión, las unidades involucradas y los responsables de su ejecución. (Chiavenato, 1993, pp 66-72).

SIMBOLOGÍA DE LOS DIAGRAMAS DE FLUJO

FIGURA	SIGNIFICADO	DESCRIPCIÓN			
	Inicio / Fin	Indica donde se inicial o termina un diagrama; además se usa para indicar un órgano administrativo o puesto que realiza la actividad.			
	Operación, actividad o proceso Representa las actividades dent de un procedimiento.				
	Inspección, revisión o verificación	Indica cuando se revisa o verifica algo antes de pasar al siguiente proceso.			
	Conector fuera de página	Representa el traslado de documentos o cierta actividad dentro de una página diferente.			
	Documento	Representa la utilización de cualquier tipo de documento, libros y folletos.			

Continua en la pagina siguiente

Viene de la página anterior...

Archivo definitivo

Indica que se guarda un documento en forma permanente.

Decisión

Representa una decisión alternativa a tomarse en un procedimiento.

Fuente: Elaboración propia, Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020

6. Descripción de los procedimientos

Se refiere a la descripción ordenada, cronológica y secuencial de los pasos que se deben seguir de las actividades correspondientes a cada puesto o unidad administrativa de la Cooperativa. Por consiguiente, se detallan tres procedimientos en el presente manual, siendo estos:

- 1. Mantenimiento de lavaderos de cemento
- 2. Mantenimiento de la bomba eléctrica de agua
- 3. Mantenimiento del techo de la galera

Nombre del procedimiento: Mantenimiento de lavaderos de cemento

Procedimiento: 1 Hoja: 1/3

No. de pasos: 07 Fecha: abril 2022

Inicio: Comité Pro-mejoramiento Termina: Tesorero

Elaborado por: Melvin Ubaldo Portillo Calderón

Definición:

El presente procedimiento tiene el propósito orientar a los miembros del comité acerca de cómo dar mantenimiento a los lavaderos de cemento para una mayor durabilidad.

Objetivo:

- Identificar los daños que tienen los lavaderos para cuantificar la cantidad necesaria para realizar las reparaciones.
- Realizar las reparaciones de los lavaderos y construir cuatro más.

Normas:

Para lograr los objetivos, los integrantes del comité, deben de realizar recorridos en el área donde se encuentra los lavaderos actualmente para determinar cómo se encuentran las instalaciones y ver como se encuentran los siguientes aspectos.

- Lavaderos: Revisar las condiciones en las que se encuentra los lavaderos de cemento, si están bien las tuberías de drenajes, que no tengan hierros levantados y que estén a una altura adecuada a las personas que los utilizan.
- Pila: Que la pila donde estén instalados los lavaderos no tenga fugas y descascarada de la capa de cemento.

Nombre del procedimiento: Procedimiento y reparación de lavaderos de cemento

Procedimiento: 1 Hoja: 2/3

No. de pasos: 9 Fecha: abril 2022

Inicio: Comité Pro-mejoramiento Termina: Tesorero

Elaborado por: Melvin Ubaldo Portillo Calderón

Responsable	Paso No.	Actividad				
Comité Pro- mejoramiento	1	Realizar un diagnóstico general de las condiciones de los lavaderos				
	2	Al verificar las condiciones de los lavaderos son buenas: 2.1. Si, buena. "Termina el proceso" 2.2 No, buena. "necesita las reparaciones"				
	3	Contratan encargado para que se encargue de realizar las reparaciones.				
Encargado de mantenimiento	4	Elabora un cronograma con las actividades necesarias para el mantenimiento.				
	5	Realiza listado de insumos necesarios y los solicita al comité.				
Auxiliar de	6	Efectúa las reparaciones.				
mantenimiento	7	Entrega el trabajo realizado				
Comité pro mejoramiento	8	Inspeccionan el trabajo realizado.				
Tesorero	9	Efectúa el pago por el trabajo.				

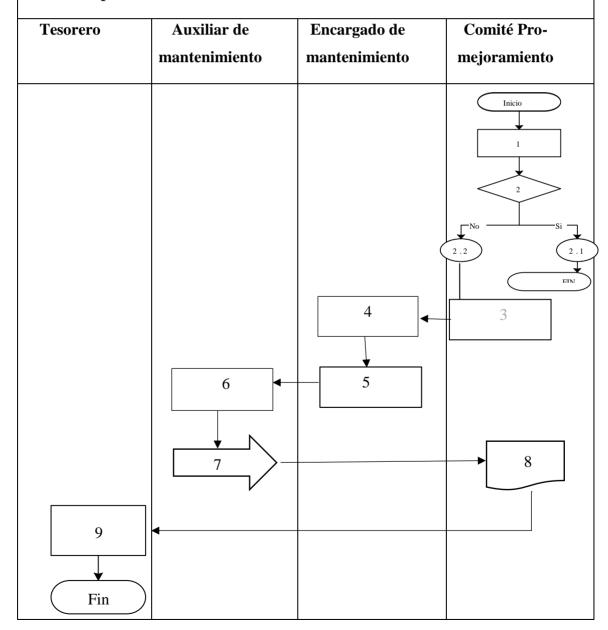
Nombre del procedimiento: Mantenimiento de lavaderos de cemento

Procedimiento: 1 **Hoja:** 3/3

No. de pasos: 07 Fecha: abril 2022

Inicio: Comité Pro-mejoramieto Termina: Tesorero

Elaborado por: Melvin Ubaldo Portillo Calderón



Nombre del procedimiento: Mantenimiento de la bomba Eléctrica de agua

Procedimiento: 2 Hoja: 1/3

No. de pasos: 07 Fecha: abril 2022

Inicio: Comité Pro-mejoramiento Termina: Tesorero

Elaborado por: Melvin Ubaldo Portillo Calderón

Definición:

El presente procedimiento se realizará del estado de la bomba eléctrica de agua, para su correspondiente mantenimiento y reparación.

Objetivo:

 Mantener en buenas condiciones la bomba eléctrica de agua, para un adecuado funcionamiento.

Normas:

Para lograr los objetivos, los integrantes del comité, deben de verificar las condiciones y estado de la bomba eléctrica actualmente, para determinar cómo se encuentra en los siguientes aspectos.

- Bomba de agua: Revisar la funcionalidad, si esta enciende adecuadamente y si tiene presión adecuada a la hora de succionar agua del pozo.
- Sistema Eléctrico: Que la bomba eléctrica tenga el voltaje adecuado para su funcionamiento.

Nombre del procedimiento: Mantenimiento de bomba eléctrica de agua

Procedimiento: 2 Hoja: 2/3

No. de pasos: 9 Fecha: abril 2022

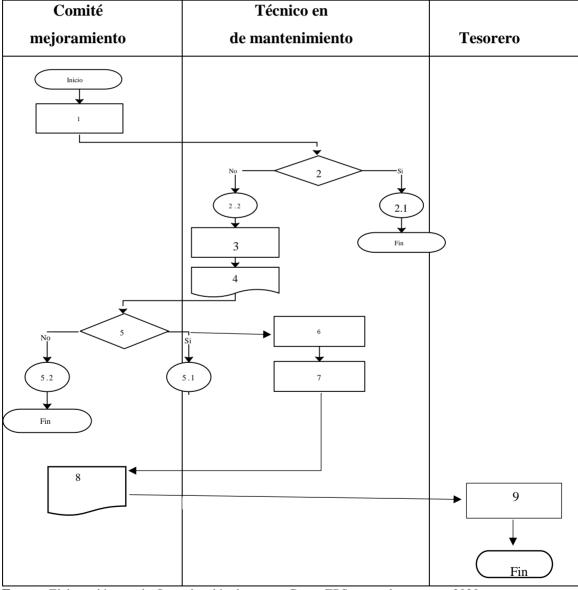
Inicio: Comité Pro-mejoramiento Termina: Tesorero

Elaborado por: Melvin Ubaldo Portillo Calderón

Responsable	Paso No.	Actividad				
Comité Pro-	1	Contratar un técnico en reparación de				
mejoramiento		bombas para los trabajos de mantenimiento.				
Técnico en reparación	2	Verificar el estado de la bomba: 2.1. Si, buena. "Termina el proceso" 2.2 No, buena. "Continúan las reparaciones"				
	3	Realiza un diagnóstico del estado de la bomba eléctrica de agua.				
	4	Elabora listado y cotización de precios de repuestos necesario para la reparación.				
Comité Pro- mejoramiento	5	Revisa la cotización para las reparaciones: 5.1 Si "aprueba las reparaciones" 5.2. No "no continúan las reparaciones"				
Técnico en	6	Efectúa las reparaciones				
reparación	7	Entrega el trabajo.				
Comité Pro- mejoramiento	8	Inspecciona el trabajo realizado				
Tesorero	9	Efectúa el pago por el trabajo				

COMITÉ DE MEJORAMIENTO DE GALERA, LAVADEROS COMUNITARIOS DE CEMENTO E INSTALACIÓN DE BOMBA ELÉCTRICA Nombre del procedimiento: Mantenimiento de bomba eléctrica de agua Procedimiento: 2 Hoja: 3/3 No. de pasos: 9 Fecha: abril 2022 Inicio: Comité pro- Termina: Tesorero mejoramiento

Elaborado por: Melvin Ubaldo Portillo Calderón



Nombre del procedimiento: Mantenimiento de techo de la galera

Procedimiento: 3 Hoja: 1/3

No. de pasos: 09 Fecha: abril 2022

Inicio: Comité Pro-mejoramiento Termina: Tesorero

Elaborado por: Melvin Ubaldo Portillo Calderón

Definición:

El presente procedimiento tiene el propósito orientar a los miembros del comité de realizar las observaciones y revisión de las estructuras del techo de la galera.

Objetivo:

- Identificar los daños que tienen la estructura del techo para cuantificar los costos de reparación.
- Mantener en buen estado el techo de la galera.

Normas:

Para lograr los objetivos, los integrantes del comité, deben de realizar recorridos en el área donde se encuentra la galera de los lavaderos actualmente para determinar cómo se encuentran las instalaciones y ver como se encuentran los siguientes aspectos.

- Techo de lámina: Revisar las condiciones en las que se encuentra el techo, que no tengan agujeros la lámina, que no se encuentre corroída y que esté asegurada a la estructura de metal.
- Estructura de metal: Que las bases para la estructura estén bien seguras, que los pilares no se encuentren corroídos o picados.

Nombre del procedimiento: Mantenimiento de techo de la galera

Procedimiento: 3 Hoja: 2/3

No. de pasos: 9 Fecha: abril 2022

Inicio: Comité Pro-mejoramiento Termina: Tesorero

Elaborado por: Melvin Ubaldo Portillo Calderón

Responsable	Paso No.	Actividad				
Comité Pro- mejoramiento	1	Realizar un diagnóstico general de las condiciones del techo y estructura metálica.				
	2	Al verificar las condiciones de los lavaderos son buenas: 2.1. Si, buena. "Termina el proceso" 2.2 No, buena. "necesita las reparaciones"				
	3	Contratan encargado para que se encargue de realizar las reparaciones.				
Encargado de mantenimiento	4	Elabora un cronograma con las actividades necesarias para el mantenimiento.				
	5	Realiza listado de insumos necesarios y los solicita al comité.				
Auxiliar de	6	Efectúa las reparaciones.				
mantenimiento	7	Entrega el trabajo realizado				
Comité pro- mejoramiento	8	Inspeccionan el trabajo realizado.				
Tesorero	9	Efectúa el pago por el trabajo.				

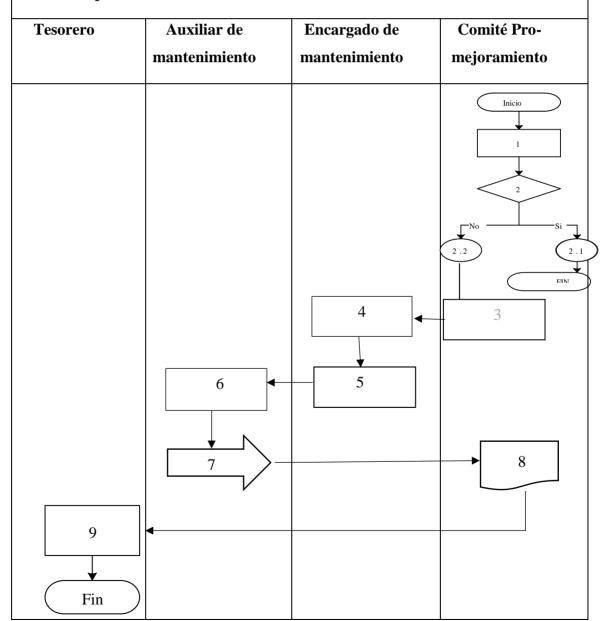
Nombre del procedimiento: Mantenimiento de techo de la galera

Procedimiento: 3 Hoja: 3/3

No. de pasos: 07 Fecha: abril 2022

Inicio: Comité: Pro-mejoramieto Termina: Tesorero

Elaborado por: Melvin Ubaldo Portillo Calderón



Anexo 7

Aldea Agua Salóbrega, Municipio de Sanarate,
Departamento de El Progreso. Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera
lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica).

Campaña Publicitaria



CAMPAÑA PUBLICITARIA

PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL "MEJORAMIENTO DE GALERA, LAVADEROS COMUNITARIOS DE CEMENTO E INSTALACIÓN DE BOMBA ELÉCTRICA



ÍNDICE

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	I
1. CAMPAÑA PUBLICITARIA	1
1.1. Definición del servicio	1
2. DEFINICIÓN GEOGRAFICA Y DEMOGRAFICA DEL GRUPO OBJETIVO	1
3. ESTRATEGIA PUBLICITARIA	2
3.1. Objetivos publicitarios	2
3.2. Punto de servicio	2
3.3. Técnicas de publicidad	2
4. DURACIÓN DE LA CAMPAÑA	5
5. PRESUPUESTO	5
6. PLAN DE ACCIÓN	5
7. EVALUACIÓN Y CONTROL DE RESULTADOS ESPERADOS	7

INTRODUCCIÓN

El presente documento servirá de guía al COCODE, como un medio de divulgación donde darán a conocer la propuesta de una campaña publicitaria para el proyecto social "Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica" de la aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso".

La campaña publicitaria tendrá una duración de un mes, durante este tiempo el objetivo es informar a toda la población de la Aldea sobre los beneficios que traerá el mejoramiento de la galera, lavaderos y la instalación de una bomba eléctrica, para lo cual se utilizarán afiches, página de Facebook y un video informativo. De esta manera la campaña también busca involucrar a la comunidad para que participe activamente en el proyecto. Los gastos para llevar a cabo la presente campaña publicitaria son de Q. 550.00, dinero que será aportado de manera voluntaria por la comunidad.

1. CAMPAÑA PUBLICITARIA

Es esencial mencionar que con la campaña publicitaria se buscar mostrar a la población los beneficios que genera el proyecto comunitario social "Mejoramiento de Galera, Lavaderos Comunitarios de Cemento e Instalación de Bomba Eléctrica".

1.1. DEFINICIÓN DEL SERVICIO

El proyecto social consiste en desmontar la galera actual y construirla en el mismo lugar con materiales de estructura metálica y lámina para que quede sólida, firme y segura, tendrá dos caídas de agua; se construirá una pila en cada costado de la galera que tengan 7 y 8 lavaderos respectivamente; se construirá una torta de cemento nivelada para evitar caídas y resbalones de las personas; se instalará la tubería respectiva para el agua y el drenaje así como también se instalará la bomba eléctrica, el consumo de energía eléctrica de la bomba será costeada por la municipalidad de Sanarate; y por último el proyecto tendrá un área para tendedero de ropa, las medidas de todo el proyecto se presentan en el diseño del proyecto o distribución de la planta que se encuentra en el estudio técnico de la presente propuesta.

2. DEFINICIÓN GEOGRÁFICA Y DEMOGRÁFICA DEL GRUPO OBJETIVO

El proyecto beneficiará a los 2,221 habitantes de la aldea, directamente a 1,064 que no cuentan con el servicio de agua entubada para realizar sus diferentes actividades, e indirectamente a 1,157 que sí cuentan con el servicio antes mencionado, pero pueden utilizar las instalaciones del lavadero cuando lo deseen, puesto que será para beneficio de todos los habitantes de la mencionada comunidad.

Estará ubicado en el barrio El Pozón de la aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate, departamento de El Progreso, donde actualmente se encuentra una galera con pilas individuales en su interior; el mismo espacio será utilizado para la ejecución del proyecto planteado puesto que se pretende mejorar dichas instalaciones y construir pilas colectivas, de manera que brinden seguridad y espacio a las personas que hagan uso del proyecto.

3. ESTRATEGIA PUBLICITARIA

Cabe mencionar que el plan de acción diseñado para la campaña publicitaria busca dar a conocer a los pobladores los beneficios de la puesta en marcha y uso del proyecto

3.1. Objetivos publicitarios

- Informar a la población de la comunidad sobre el proyecto.
- Dar a conocer a la población los beneficios que les genera, donde podrán hacer uso de los lavaderos en un ambiente limpio y seguro.
- Propiciar el cuidado adecuado de las instalaciones del proyecto.
- Garantizar la sostenibilidad del proyecto

3.2. Puntos de servicio

En cuanto a la construcción del proyecto, se ejecutará en el terreno donde se encuentra la galera actualmente, el cual posee 150 metros cuadrados; para su ejecución se contratará los servicios de un herrero y dos ayudantes para la construcción de la galera con materiales de estructura metálica, se contratarán los servicios de un albañil y dos ayudantes para la construcción de las pilas, lavaderos, torta de cemento y la instalación de la bomba eléctrica y por último se contratará a un encargado de obra.

3.3. Técnicas de publicidad

La técnica de publicidad a utilizar se enfocará en mostrar a los pobladores los beneficios que les proporciona el proyecto a quienes tienen dificultad con el servicio de agua. El proyecto tendrá publicidad por medio de volantes y afiches en lugares estratégicos de la comunidad, la creación de página de Facebook y convocar a una asamblea a solicitud del COCODE, donde se dará a conocer el proyecto.

A continuación, se presenta la propuesta para realizar campaña publicitaria.

• Afiche

muestra la propuesta del diseño del afiche con medidas 15 x 20 centímetros, se colocarán en postes de luz, en los centros educativos de la Aldea, así como en el parque central de la comunidad.

Grafica 1

Barrio El Pozón, aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate Departamento El Progreso

Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)

Diseño de afiche Comité pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios Año: 2020



Fuente: Elaboración propia, Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020

Lo que se pretende con los afiches es crear conciencia en las personas que utilizaran las instalaciones de los lavaderos comunitarios, de no tapar el sistema de drenaje para evitar que éstos obstruyan la circulación del agua residual, no dejen basura en las instalaciones, que no desperdicien el agua y por último que cuiden la bomba de agua para que tenga una larga vida útil. Con esto se pretende garantizar la sostenibilidad del proyecto.

• Página de Facebook

Se muestra la propuesta del diseño de la página de Facebook que será usada por el Comité del proyecto comunitario donde se dará a conocer la propuesta por medio de videos que se pueden trasmitir.

Grafica 2 Barrio El Pozón, aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate Departamento El Progreso

Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)

Diseño de página de Facebook

Comité pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios



Fuente: Elaboración propia, Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020

Con la creación de la página en Facebook, se pretende llegar al 100% de la población, ya que es un medio que todos utilizan y no genera ningún costo en campaña publicitaria, siento efectiva debido a que se pueden subir videos, para ver el funcionamiento de las instalaciones y esto llegará a la población que no sabe leer.

4. DURACIÓN DE LA CAMPAÑA

La campaña de concientización propuesta, será implementada durante un mes por los miembros del Comité, al momento de ser aprobado el proyecto. Se repartirán los afiches a las familias y explicarán en que consiste el proyecto, quienes pueden utilizarlo y las recomendaciones de uso.

5. PRESUPUESTO

A continuación, se detallan los gastos en publicad necesarios para dar a conocer el proyecto.

Cuadro 1
Aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate
Departamento El Progreso
Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)
Presupuesto de campaña publicitaria
Comité Pro-mejoramiento de lavaderos comunitarios
Año: 2020

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio Unitario	Total
Afiches	50	Unidad	6.50	325.00
Diseño de Afiche	1	Unidad	50.00	50.00
Cinta para pegar los afiches	5	Unidades	10.00	50.00
Diseño de Video	1	Unidad	125.00	125.00
Total				550.00

Fuente: Elaboración propia, Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020

El cuadro 1 muestra el costo de la campaña publicitaria durante un mes, la cual asciende a la cantidad de Q. 550.00, este dinero será aportada de forma voluntaria por la comunidad. Cabe mencionar que en el presupuesto de la campaña publicitaria no se incluye el diseño de la página de Facebook, debido que se puede realizar de forma gratuita por lo que no se incurre en ningún costo para su diseño.

6. PLAN DE ACCIÓN

Es una hoja de ruta que puede ayudar a lograr las metas, alcanzar los objetivos y lograr los resultados del proyecto.

Cuadro 2

Aldea Agua Salóbrega, municipio de Sanarate Departamento El Progreso

Proyecto comunitario social (Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica)

Plan de acción Comité mejoramiento de lavaderos comunitarios

Año: 2020

	THIO	2020				
Actividades	Acción a tomar	Medios	Encargado	Fecha inicio	Fecha fin	Observaciones
Acción: Requerir el a	Acción: Requerir el apoyo de inversión para el proyecto ante la municipalidad de Sanarate.					
Gestionar ante las autoridades municipales la aprobación del proyecto.	Exponer la necesidad que tiene la población del mejoramiento de los lavaderos comunitarios y la instalación de la bomba eléctrica, debido a que actualmente las instalaciones no se encuentran en buenas condiciones.	Sesión de trabajo	COCODE y Comité Pro- mejoramiento	02/04/2020	22/04/2020	El tiempo estimado puede variar de acuerdo a las gestiones municipales.
Acción: Dar seguimi	ento al trámite de requerimiento d	e aprobación	del proyecto			
Indagar ante las Autoridades municipales como va la aprobación del proyecto	Manifestar la necesidad de la nueva infraestructura, para así evitar accidentes de las amas de casa y niños.	Sesión de trabajo y visitas de inspección.	COCODE, Comité Pro mejoramiento y autoridades municipales.	10/04/2020	10/04/2020	Se sugiere llevar fotografías de respaldo y solicitar la presencia de las autoridades municipales.
Acción: Promover el	proyecto ante la comunidad					
Informar a la comunidad sobre el proyecto	Por este medio se les informa que se llevará a cabo el proyecto "Mejoramiento de galera, lavaderos comunitarios de cemento e instalación de bomba eléctrica", a partir del día 01 de julio del presente año, por lo que se solicita el apoyo de toda la población para la puesta en marcha del mismo.	Afiches publicitario s y avisos por Facebook	COCODE y Comité Pro mejoramiento.	01/07/2020	30/09/2020	Se sugiere la impresión de 50 afiches para pegarlos en los postes principales de la Aldea.
Acción: Dar mantenimiento a las instalaciones de los lavaderos y bomba de agua.						
Dar continuidad al proyecto para que la vida útil del mismo sea prolongada.	Mantenimiento y supervisión de las instalaciones de la galera, lavaderos de cemento y bomba de agua	Sesión de asamblea general y autoridades locales.	Comité pro mejoramiento.			Se sugiere realizarlo de forma semanal.

Fuente: Elaboración propia, Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020

Con este plan de acción se pretende darle seguimiento al proyecto realizando las acciones necesarias e involucrando a los encargados en cada etapa, basándose en los tiempos planteados.

7. EVALUACIÓN Y CONTROL DE RESULTADOS ESPERADOS

El seguimiento a la campaña publicitaria se realizará cada 8 días, por personal del comité encargado del proyecto, esto con el fin de corroborar el adecuado funcionamiento. Al finalizar, se hará un diagnóstico cuantitativo del apoyo recibido por la población para la realización del proyecto el análisis de los beneficios obtenidos con el proyecto.